

26

DEBATE AGRARIO

ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Editorial

La preocupación más amplia que anima Debate Agrario es el desarrollo, entendido como un proceso continuo y sostenible de mejoramiento de la calidad de vida de toda la población y, simultáneamente, de la consolidación de una institucionalidad que debe ser democrática y, al mismo tiempo, social y económicamente eficiente. Palabras más palabras menos, este concepto de desarrollo ha ido ganando una aceptación consensual, superando aquél que lo limita exclusivamente a una dimensión económica.

El desarrollo supone modernización. Como proceso complejo, aquél implica la adopción de nuevas tecnologías y nuevas formas de organizar la producción, así como cambios en las relaciones entre el capital y el trabajo, en la distribución del poder y en las formas de ejercerlo, en las relaciones sociales y económicas y en la esfera de la cultura; todo esto, a su vez, en un contexto de intercambios de todo tipo cada vez más densos entre los países. No es ésta la oportunidad para precisar más estos conceptos; basta mencionarlos en este nivel de generalidad para plantear un tema complejo: el de la coexistencia, en este proceso de modernización, de profundas contradicciones que pueden comprometer el desarrollo en los términos ya definidos.

Una de estas contradicciones, quizá la principal, es la de la relación entre el capital y el trabajo, específicamente expresada en las relaciones laborales. Esta revista ha publicado algunos artículos sobre el tema (refiérase a los de Jaime Urrutia sobre relaciones laborales en áreas rurales del Perú en los números 24 y 25, y al de Boris Marañón sobre los trabajadores asalariados en las zonas esparraqueras, en el número 17). Se trata, en síntesis, de que la mo-

dernización de la agricultura en el Perú se sustenta en buena medida en el deterioro de las condiciones materiales de los trabajadores y de las relaciones laborales. En realidad, esta contradicción no es privativa del Perú y del sector agrario: afecta a diferentes sectores económicos y tanto a países subdesarrollados como a los industrializados. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) observa, en referencia a los países industrializados, que el crecimiento económico «ha dejado de garantizar al mismo tiempo el pleno empleo y el progreso satisfactorio de los ingresos, de las condiciones del trabajo y del nivel de vida»¹. En cuanto a los países subdesarrollados, la OIT afirma: «el deseo de atraer inversiones incita... a los gobiernos a diluir, o a no aplicar, medidas encaminadas a proteger el bienestar de los trabajadores, o a no sancionar las infracciones de esa legislación»². Se suma a ello, en muchos países, el escaso desarrollo de una «conciencia ciudadana» de una parte de la población, y/o la falta de oportunidades o de instituciones que garanticen el respeto de los derechos ciudadanos, incluyendo los laborales.

En varios de los artículos de esta edición de Debate Agrario encontramos ilustraciones de la dramática situación de los trabajadores rurales, muchos de ellos en actividades productivas vinculadas al proceso de globalización de la economía. En el artículo de Jaime Urrutia («Relaciones laborales y sociedad rural en Cusco») se da cuenta de los cambios en las relaciones laborales entre los jóvenes hijos de campesinos que, más educados y a diferencia de sus padres, van adquiriendo una «conciencia salarial», incentivada por los proyectos de emergencia, de desarrollo y de construcción de obras públicas, que ofrecen ingresos salariales superiores a los establecidos por las faenas agrícolas. La elevación de las expectativas de estos jóvenes los induce a migrar a los lavaderos de oro de la selva del departamento de Madre de Dios. Al huir de la «anestesia comunal» en búsqueda de un mejor destino, encuentran en las explotaciones auríferas destinadas al mercado internacional un mundo donde lo normal es la «insalubridad, precariedad de instituciones, ausencia casi total del Estado, violencia, sobreexplotación, etcétera».

Willem Assies («Muchas cáscaras y pocas nueces: Extracción y desarrollo sustentable en la Amazonía») encuentra que la economía

1. *El empleo en el mundo 1995. Un informe de la OIT*. Ginebra: OIT, 1995, p. 154.
2. *Ibidem*, p. 82.

Jaime Urrutia

de la nuez amazónica –llamada antes nuez del Brasil, y que constituye actualmente un importante producto de exportación de la amazónica de Bolivia– se expande en el norte de este país pero sin que ello signifique un mejoramiento de las condiciones de vida de la población local. «La competitividad de las ventas internacionales de nuez amazónica boliviana –afirma– se inserta en una estrategia neoliberal de promoción de exportaciones no tradicionales que reposa sobre salarios bajos y condiciones de trabajo malas.»

El mundo de migrantes hacia las zonas auríferas de la selva –esta vez de Carabaya, en el departamento de Puno– es analizado más detenidamente por Manuel Glave y Danny Pinedo («De la puna a la montaña: Migración y uso del espacio en el valle de Inambari»). En la zona estudiada, la minería aurífera se complementa con la actividad maderera. Esta última es más reciente que la primera, y pone de relieve los conflictos entre las poblaciones locales (agricultores-mineros) y los forasteros (madereros). Los resultados son observables: por un lado, «los bosques están siendo dañados considerablemente... las especies maderables prácticamente han desaparecido debido a la tala indiscriminada. Cada vez es necesario adentrarse más en el bosque para hacerse de madera comerciable». Por otro lado, los bajos salarios son complementados por el **chichiqueo**, «que consiste en otorgar al obrero, los días domingo, un pedazo de terreno para que pueda 'trabajarlo'». Esto último es la recreación de instituciones como el yanaconaje y el colonato, que fueron proscritos por la ley de reforma agraria de 1969.

En Argentina, donde la ampliación de las relaciones capitalistas en el agro es clara, la asalarización ha estado acompañada en muchos núcleos productivos de la existencia de condiciones de vida infrahumanas. Una parte importante de los trabajadores (alrededor de 600 mil entre productores, familiares y no familiares del productor) se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social, tema que es analizado por M. Posada, M. Martínez y P. Pucciarelli («Empleo y desarrollo capitalista en el agro argentino»).

La persistencia de tales relaciones no tiene justificación económica ni –qué duda cabe– ética. Por el contrario: el reclamo de la necesidad de un desarrollo humano se sustenta tanto en valores consensuales como del buen sentido económico. Las teorías vigentes del desarrollo económico, así como la experiencia de los países de reciente industrialización, señalan el papel central del hombre como

fuerza productiva y creativa. Sin embargo, los consensos y el buen sentido no han sido siempre suficientes para inspirar políticas. Instituciones y tradiciones que hoy aparecen para muchos como viejas o superadas, y que en su momento mostraron su importancia y eficacia, deben ser nuevamente recuperadas, renovadas, purificadas de sus vicios y defectos, y consolidadas: las organizaciones gremiales y sindicales de los trabajadores, los partidos políticos, las instancias estatales que restablezcan los equilibrios entre el capital y el trabajo y contribuyan a humanizar esa relación. En otras palabras, es necesario que el desarrollo y el crecimiento económico sean vistos sobre todo como esfuerzos civilizatorios, incompatibles por tanto con la humillación, la inseguridad, el abuso del poder, la explotación y la opresión.

El Consejo Editorial

Jaime Urrutia

RELACIONES LABORALES Y SOCIEDAD RURAL EN CUSCO

El departamento del Cusco ha sido –junto, sobre todo, con Puno y Apurímac– paradigma de una sociedad rural donde el impacto de la reforma agraria tuvo mayor resonancia en la medida que canceló un «orden gamonal» convertido de mil maneras en cultura regional. Los mecanismos de dominación de *mstis* notables, sustentados en mucho en la gran propiedad terrateniente, en los pequeños poblados y en las capitales de provincia, se contraponían a la marginalidad de las comunidades campesinas y de los campesinos en general, sin recursos y empobrecidos en su gran mayoría.

Pero esta visión dualista necesita ser en buena medida relativizada: el crecimiento de la ciudad del Cusco y de otras ciudades intermedias, la desruralización y descampesinización en aumento, el incremento de los niveles de escolarización, los medios de comunicación, los programas de desarrollo, la labor de la Iglesia y de las ONG, pero sobre todo la migración y la movilidad espacial rural hacia centros de oferta de trabajo de las ciudades o las zonas de Quillabamba y Madre de Dios, factores que explican hoy la dinámica rural regional, si bien fueron dinamizados por la reforma agraria, ya eran percibibles cuando ésta se ejecutó.

Desde el punto de vista de nuestra investigación, merece la pena destacar una ponencia en el SEPIA V, que explicaba la perdurabilidad de un sector «gamonal» *msti* que, con modificaciones sucesivas sin ruptura mayor, ha mantenido desde inicios del siglo el control del poder local (a través de los cargos públicos, símbolos, rituales, tradiciones, etcétera) en Ocongate. Podríamos afirmar que se trata de una expresión minoritaria en la sociedad rural, pues los cambios en las demás zonas han generado no sólo el recambio de quienes detentaban el poder local sino también la aparición de formas de comportamiento que prácticamente cancelan lo que consideramos «poder gamonal».

Cusco, como todas las ciudades de la sierra, ha explotado demográficamente, y el fuerte sentimiento regional cusqueño explica el proyecto de

identidad «neoinka» que se construye desde una parte de la nueva elite cusqueña, incluido el gobierno edil la ciudad se ha llenado de *pacchas*, *wifalas* y obras de ornato público. El proyecto de identidad regional desde las elites ha levantado el Pachacutec que ya fue incorporado a la sociedad como mirador y bar de las alturas.

En el presente artículo, nuestra base de información más importante ha sido el distrito de Tinta, en la provincia de Canchis, con apreciaciones complementarias de otras provincias del departamento del Cusco.

LA PROVINCIA DE CANCHIS

La provincia de Canchis no sólo es el espacio del límite superior del cultivo de maíz en la parte alta del valle del Vilcanota, sino además una frontera muy antigua entre el altiplano aymara y los valles quechuas. Sobre el Vilcanota, un piso de valle estrecho donde las mejores tierras con riego son ahora propiedad de las comunidades concentra la producción de maíz (en los distritos de Combapata y en menor proporción Tinta), pero, a diferencia de lo que sucede unos kilómetros más abajo, en el Vilcanota, aquí el frío y los fenómenos climáticos en general restan a este cultivo la importancia que tiene en las otras provincias bajas cusqueñas.

De las 8 500 hectáreas sembradas en toda la provincia, 2 000 lo están con maíz, mientras que la papa ocupa 2 500 hectáreas y el trigo y la cebada—cervecera y no cervecera—suman, juntos, 2 500 hectáreas, el haba de grano duro, con 1 500 hectáreas, completa el paisaje de cultivos provinciales. Evidentemente, el pastoreo de vacunos y ovinos cubre la mayor parte del territorio provincial.

Según datos de 1990, la provincia de Canchis tiene la mayor cantidad de comunidades campesinas reconocidas en el departamento del Cusco (97), más que Paucartambo (95) y Quispicanchis (91).

Este ordenamiento comunero tiene relación directa tanto con el proceso de reforma agraria que liquidó las haciendas en la provincia, como con la política alanista de reconocimiento masivo de comunidades en el sur del Perú.

Como es de esperar, los recursos están distribuidos muy desigualmente entre las comunidades y los comuneros. 137 comuneros de Palcuyo, en Checacupe, disponen de 9 800 hectáreas básicamente de pastos, al otro extremo de la escala, 155 hectáreas deben ser utilizadas por los 103 comuneros de Leri, en Sicuani. Pero en términos generales, la provincia dispone de escaso territorio con aptitud agrícola, aún más reducido para el cultivo del maíz. Pastos y ganadería tienen entonces importancia central en la actividad económica familiar campesina.

En términos poblacionales, Canchis refleja también, como en todo el Perú, la urbanización creciente y el proceso de migración definitiva hacia la ciudad, que es otra manera de expresar la descampesinización acentuada de estas últimas décadas. Sicuani es una suerte de ciudad gemela de Julia-

ca, en menor escala y con mayor territorio agrícola, es el núcleo comercial de las provincias altas ganaderas. El tren y una larga historia de relaciones de intercambio a lo largo del Vilcanota –San Pablo, San Pedro, Solterapampa (famosa masacre campesina poco antes de la reforma agraria), Raqchi y Qqueo– están entre Sicuani y Tinta.

La importancia de la ciudad de Sicuani y su actividad comercial marcan la dinámica provincial, mientras los distritos más rurales crecen demográficamente muy poco o se estancan y retroceden en población total, como es el caso de Combapata, San Pedro y San Pablo. La composición de la PEA es también un indicador importante de estos cambios: entre 1981 y 1990 la PEA agrícola descendió del 61 al 55%, mientras aquella relacionada con el comercio y la construcción pasó del 15 al 19% (ver cuadro 1).

TINTA, TIERRA DEL OLVIDADO TUPAC AMARU

Pueblo remodelado por Velasco entre 1970 y 1972 como parte importante del proyecto de identidad tupacamarista, la capital del distrito, que es también la sede de las comunidades-barrios de Tinta y Uchu, aparece a los ojos del viajero como un pueblo vacío de campesinos –ocupados en sus chacras o en viajar por algún negocio– y lleno de estudiantes –por el Instituto Superior Pedagógico–, salvo los sábados de feria ganadera. Si no fuera por la educación escolar, nadie se acordaría de que Tupac Amaru II fue *kuraka* de estas tierras.

Las punas y los pastos se divisan sobre ambos márgenes del río y en el contorno de los cerros que miran sobre el estrecho piso del valle. A diferencia de otras zonas rurales, y siguiendo quizá un viejo patrón aymara, aquí el paisaje se caracteriza por la concentración de la población campesina en pequeños poblados antes que por su residencia en viviendas dispersas.

Cuadro 1
Provincia de Canchis Población total

Distritos	1981			1990		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total prov	82 918	32 761	50 157	95 446	48 270	47 176
Sicuani	41 665	21 180	20 485	50 113	33 081	17 432
Checacupe	5 093	2 669	2 424	6 026	3 902	2 124
Combapata	4 301	1 237	3 064	4 676	1 428	3 248
Marangani	10 616	1 084	9 532	12 148	2 195	9 953
Pitumarca	5 741	2 049	3 692	6 032	3 687	2 345
San Pablo	6 144	1 388	4 756	6 129	1 002	5 127
San Pedro	3 620	1 042	2 578	3 876	751	3 125
Tinta	5 738	2 112	3 626	6 046	2 224	3 822

Fuente: INE-Cusco

La zona de trabajo elegida, el distrito de Tinta, aparece también con un muy lento crecimiento poblacional, tanto urbano como rural, notorio más aún si tenemos en cuenta que el censo de 1972 consignaba 2 800 hombres y 2 900 mujeres (5 700 en total), agrupados en 37% urbano y 63% rural (ver cuadro 2)

Cuadro 2
1982 Población comunera del distrito de Tinta

Queromarca	452
Tinta	955
Machamarca	472
Uchu	581
Yuntuma	146 (puna alta)
Cahuacahua	578 (puna alta)

Es evidente la concentración poblacional en el piso del valle, sobre el eje rutero Cusco-Sicuani-Puno, que es a la vez, como veremos luego, un eje fundamental de comercio, especialmente de ganado vacuno

La intensa relación con la ciudad del Cusco se expresa, entre otras cosas, en el bajo precio del pasaje del microbús Tinta-Cusco (2,50 soles el pasaje para más de 50 km y una hora de viaje), y en la proliferación de vehículos de transporte que cada media hora parten de cada empresa, siendo varias las que hacen la ruta Cusco-Sicuani, totalmente asfaltada. Los microbuses, por supuesto, van sobrecargados de pasajeros

La sociedad rural tinteña era —y en algunos rasgos todavía es— expresión de un tipo de relaciones sociales que en nuestro país se caracterizó como «gamonalismo» y que resaltamos líneas antes en su perdurabilidad en Ocongate, distrito de la parte alta de Urcos

La realidad que describe nuestro informante corresponde a los años cincuenta, pero los rezagos ideológicos de esta sociedad rural y su particular jerarquía aún son visibles. En efecto, nuestro trabajo de campo coincidió con las celebraciones de Semana Santa, y si tenemos en cuenta que los rituales católicos expresan en mucho la sedimentación histórica de proyectos de ordenamiento social transformados en creencias y cultos, no deja de llamar la atención la importante procesión del Señor de los Temblores, masiva en la ciudad del Cusco pero también importante en algunos distritos. En el Cusco la gente llora como lo hacían otros en la época prehispánica ante las momias-íconos de los incas jefes de *panaca* sacados en procesión en Waqaypata, que por algo se llama así, «plaza del llanto». Cuando se guarda la imagen del Tayta Temblores en la catedral, con el anda de espaldas hacia los feligreses como si estuviera despidiéndose, la expresión de congoja es colectiva. Si bien menos espectacular, en Tinta el rito es similar y los campesinos se arrojan mientras el Señor de los Temblores ingresa en el templo

Gran parte de las creencias religiosas son pues de miedo, de castigo, de juicio final *versus* infierno, igual sucede con mitos y leyendas populares *muki, qarqacha*, daño, *uma* voladora, etcétera. El mundo oscuro y terrible del adoctrinamiento ideológico religioso sustentó este orden «gamonal» característico de buena parte de nuestra sociedad rural hasta hace algunas décadas. Como dice Gustavo Gutiérrez, es el Dios del terror que ha ganado sobre el dios del amor, aunque el proceso social sea inverso y el orden de los *mustis* todopoderosos es ahora en gran medida inexistente. Los campesinos de Tinta señalan con nitidez este retroceso de los «notables del pueblo».

El distrito de Tinta reúne 872 comuneros jefes de familia, sujetos en su actividad agropecuaria a las mismas limitaciones que el resto de la sierra peruana. Luego de varios años de sequía, esta campaña ha sido una excepción y las lluvias han permitido buenos cultivos en términos estándar.

La agricultura tradicional no cuenta con ninguna posibilidad de enfrentar los problemas de sequía. En la cultura campesina el tono pesimista acentúa la limitación de recursos «ya no llueve como antes», «las tierras no rinden como antes», «las plantas son más pequeñas», «las plagas han aumentado», «la comunidad tiene tierra en las alturas pero ya no da como antes», etcétera.

Muchas de estas afirmaciones tienen asidero real en la introducción del monocultivo, de los insumos químicos, de las semillas estandarizadas para producción mercantil, y también limitaciones en la organización de la producción. En efecto, la comunidad —casi resucitada con la reforma agraria— atraviesa tensiones internas que limitan la acción institucional. Los actuales dirigentes de la comunidad de Tinta disponen de tres tractores subutilizados que piensan emplear intensivamente en una empresa comunal en gestación, que utilizaría 10 hectáreas para el cultivo de las tierras colectivas. Pero el fortalecimiento de la institución comunal tiene muchas limitaciones, pues no ocupa un lugar central en las preocupaciones actuales de los comuneros.

El otro proyecto comunal es la reconstrucción de un canal de riego que data de la época velasquista y se encuentra sumamente deteriorado. Los problemas de riego de las tierras bajas de la comunidad se han agravado con la pérdida de la filtración proveniente de la laguna de Pampamarca, pues

« en esa laguna ya no hay agua, se está secando, está filtrando, con el sismo que ha habido hace poco parece que está desapareciendo. Algo ha pasado. Entonces como un proyecto pensamos comprar electrobomba y sacar agua del río hacia el canal, para usar, por lo menos para trabajar, necesitamos agua continuamente. »

La comunidad no tiene mayores litigios por linderos con comunidades colindantes, y su estructura productiva obedece al mismo modelo de la ste-

rra centro-sur del país, con multiciclos de cultivo en varias parcelas dispersas y complemento ganadero

A primera vista, el ordenamiento comunal surgido con la reasignación de tierras y la liquidación del gamonalismo es similar al de otras partes del país: cada familia dispone desigualmente de múltiples parcelas en distintos pisos ecológicos, cultivos asociados, utilización de pastos para unas cuantas cabezas de vacunos y ovinos, redes de cooperación de trabajo, etcétera.

La baja conflictividad por la tierra y el agua se puede verificar en el Juzgado de Paz local: la gran mayoría de denuncias y litigios «son sobre faldas», por lesiones entre convivientes y, en tercer lugar, por demanda de alimentos a padres que no cumplen sus obligaciones. Las cinco a diez denuncias semanales se incrementan, por supuesto, en periodos festivos, sobre todo carnavales, cuando las tensiones acumuladas afloran y se convierten en agresiones y hasta, algunas veces, en muertes.

En una sociedad como la tinteña, las relaciones entre los «notables» y los campesinos aún contienen formas de servidumbre como la de los «criaditos» entregados por sus padres a alguén del pueblo a cambio del compadrazgo necesario.

Por último, nuestra introducción al distrito de Tinta quedaría incompleta si no tenemos en cuenta el impacto del Instituto Superior Pedagógico que funciona en el pueblo y que reúne a más de 1 000 alumnos matriculados, ellos dan vida al poblado, alquilan cuartos, toman pensión, ocupan cantinas, difunden comportamientos e ideas, etcétera. El pueblo de Tinta se defiende a capa y espada contra las amenazas de cierre del Pedagógico, opción educativa para muchos hijos de comuneros que se desprenden así del mundo campesino y terminan casi en su totalidad migrando definitivamente una vez que egresan de la institución.

«TODOS HACEMOS NEGOCIO DE GANADO»

Hasta hace poco más de una década, el comercio de ganado en Tinta era una ocupación reducida a una decena de personas que emprendían largos viajes a las provincias altas y acarreaban los animales a ferias que se realizaban fuera de Tinta. Este «comercio tradicional» permitió a algunos de estos comerciantes viajeros acumular capital suficiente para comprar tierras, invertir en locales comerciales o en transporte.

Pero el mayor acceso a recursos, como resultado de la reforma agraria, así como el aumento en la demanda de carne debido al crecimiento urbano, generaron en Tinta la expansión del comercio ganadero como complemento fundamental de las actividades agropecuarias.

En la parte alta del Vilcanota llama la atención la alta proporción de ganaderos comerciantes y el circuito de ferias que ocupa toda la semana: Tinta, Combapata, Quiquijana, San Pedro, San Pablo y, por supuesto, Sicuani, constituyen una red de ferias de ganado en pie que abastece Cusco, Arequipa, Puno: los sábados en Sicuani, los martes en Soltera (entre San

Pablo y San Pedro), los jueves en Tinta, los domingos en Combapata «así están dando la vuelta, traen (ganado) y de acá también llevan »

Desde hace algunos años, todos los jueves en La Tablada, junto al puente que conduce al pueblo de Tinta, se congregan cientos de personas. Según cálculos del gobernador encargado de controlar la feria, al Cusco se llevan de esta feria de La Tablada diez a doce toros cada jueves con destino al camal, habría que agregar las cabezas que se trasladan a Puno, sobre todo toretes que son luego introducidos de contrabando en Bolivia, los mayores comerciantes, provenientes de Arequipa, llenan «bodegas», es decir, un vagón del ferrocarril donde entran treinta vacunos destinados al consumo de esa ciudad

Los pueblos-comunidades que se suceden en la ruta Combapata-Sicuaní tienen pues la ganadería como eje fundamental de su economía

Mientras que las provincias de Canas y Espinar representan espacios de crianza del ganado vacuno y ovino, la provincia de Canchis y las comunidades-distrito de la quebrada del Vilcanota son los centros de comercialización donde convergen ganaderos del Cusco, de Arequipa, de Puno e inclusive de Lima

La feria dominical, en la plaza del pueblo, sirve para abastecerse de productos industriales, de una parte, y para vender, de otra parte, la producción campesina en pequeña escala. Al igual que en Huanta, la venta de productos industriales y campesinos se completa con una sección de trueque que reúne a mujeres campesinas alrededor de montoncitos de capulí, habas, higos, papas, para cambiar sobre todo por maíz. Al comercio de ganado se suma, si bien en mucho menor escala, el comercio de granos

AYNI Y JORNAL

La oferta de jornales en el distrito de Tinta —y en general en el sector rural provincial— es sumamente reducida. La limitada extensión de las propiedades, su dispersión en varias parcelas, el sistema de rotación y pluricultivo y el escaso impacto tecnológico, limitan la expansión del asalariamiento y mantienen la importancia del intercambio de trabajo y de las redes, familiares o no, para la producción agrícola

Las relaciones tradicionales de intercambio laboral entre campesinos se combinan sin embargo —cuando se dispone de mayor cantidad de tierras o se tiene edad avanzada— con jornales pagados

Los tres tractores de la comunidad han modificado también en algo el sistema de trabajo, y si bien desplazan mano de obra, sobre todo en el barbecho de los terrenos, obligan a los campesinos a disponer de liquidez para cancelar en efectivo el uso de la maquinaria

En Tinta el jornal diario oscila entre dos y cuatro soles, incluyendo una comida y a veces dotación de coca. Podríamos hacer la distinción entre los campesinos inmersos en redes de intercambio de trabajo y los vecinos (tenderos, profesores, empleados, comerciantes), que disponen de alguna tierra

pero no son campesinos, tienen necesidad de contratar peones y, a diferencia de lo que sucedía antes de la reforma agraria, deben pagar en dinero. La situación de Tinta es similar a la de los distritos vecinos de San Pablo y San Pedro.

TRABAJO AL PARTIR *WAKI*

Pero si el asalariamiento agrícola en el distrito y en la provincia muestra un lento crecimiento, el trabajo al partir sí tiene relativa importancia. El término utilizado para el trabajo a medias es *waki*, y, como señalamos en los informes anteriores, tenía su expresión tradicional en la «aparcería» con la hacienda o la entrega al partir de parte de campesinos con mayores tierras a otros que disponían de limitados recursos.

Dos son los principales tipos de *waki* existentes hoy en día: la entrega de tierra por disponer de mayor extensión que la capacidad de trabajo familiar o de intercambio de trabajo, y la entrega de tierra por carecer de capital para trabajarla con productos mercantiles, como sucede básicamente con el cultivo de papa.

Las combinaciones son múltiples, pero se pueden resumir en el testimonio de los mismos campesinos. En primer lugar, la explicación del *waki* entre campesinos y vecinos. El aumento del *waki* en el distrito en las últimas décadas está asociado al aumento del cultivo de papa, cuyos costos de producción aumentaron sensiblemente en los últimos años. Los cambios operados en la tenencia de la tierra desde la década de los setenta y la incidencia del mercado agropecuario han generado esta expansión del cultivo de papa que se asocia muchas veces con el trabajo al partir por la necesidad de dinero en efectivo para cada campaña.

Inclusive el cultivo de papa ha modelado formas de institucionalización que permiten al «inversionista» obtener beneficios complementarios en la campaña siguiente con maíz. El juez local destacó el hecho de que existen muy pocos litigios en este tipo de relación, lo cual indica no sólo la eficiencia del control social sino también la aceptación sin problemas de las normas establecidas respecto al trabajo al partir.

En términos campesinos, tal como vimos en los informes sobre Cajamarca y Ayacucho, se consideran como trabajo al partir múltiples formas de asociación entre quienes disponen del recurso tierra/pastos y quienes disponen de fuerza de trabajo.

La «conciencia salarial», que en general parece aumentar en la zona serrana del país y va desplazando formas no remuneradas de trabajo, es incentivada, como en Cajamarca y Ayacucho, por el impacto de los «proyectos de emergencia» o los «proyectos de desarrollo» COPESCO en la década de los setenta (cuando se «rehace la imagen estética» del pueblo de Tinta) y actualmente el Plan Meris, las construcciones parroquiales y la construcción de la carretera han introducido salarios bastante más elevados que los establecidos para las faenas agrícolas.

Si bien no hay relación directa, de alguna manera estos salarios «altos» (para los términos locales) «arrastran» hacia el alza los jornales rurales. Pero, evidentemente, se trata de puestos de trabajo sumamente reducidos y de corta duración, utilizados como complemento del ingreso familiar.

LA MIGRACION CONTRA LA ANESTESIA COMUNAL

El lento crecimiento demográfico provincial y el aumento de la población urbana en Sicuani son indicadores de la importancia de la migración definitiva, proceso común a toda la sierra peruana, que ha hecho crecer las ciudades intermedias y los grandes centros urbanos del país, en el caso de Tinta, esta migración definitiva va dirigida a Lima, Cusco y Arequipa en el ámbito regional, y a Sicuani en el local.

Como en cualquier pueblo de la sierra peruana, en mayor o menor grado, los tintañeros afirman que pueden encontrar un paisano en cualquier parte del país.

Nos interesa en este informe, al igual que en los anteriores, describir las características de la migración estacional. Teniendo las parcelas como retaguardia alimenticia y, en menor proporción, como fuente de ingresos monetarios (sobre todo el cultivo de papa), la gran mayoría del campesinado provincial, sobre todo los sectores más jóvenes, migra estacionalmente en los periodos de descanso agrícola en busca de trabajo remunerado.

Podríamos juntar testimonios similares de migración estacional en todas las familias de Tinta y de la provincia que han migrado o migran periódicamente: bordadores, albañiles, ambulantes, cargadores, jornaleros agrícolas, etcétera, la lista de oficios ejercidos podría ser interminable, pero debemos destacar algunas agrupaciones y tendencias de importancia.

El espejismo de los lavaderos de oro de Madre de Dios

Iniciada de manera intensiva hace apenas dos décadas, la extracción de pepitas de oro en algunos ríos de Madre de Dios convirtió en verdadero territorio de frontera (con sus características de insalubridad, precariedad de instituciones, ausencia casi total del Estado, violencia, sobreexplotación, etcétera) esta parte del país, y levantó el espejismo de la riqueza fulgurante en los sectores campesinos de Cusco y Puno.

En efecto, el mayor impacto ocupacional en la provincia —y en general en amplias zonas rurales de Cusco y Puno— es la actividad febril de los innumerables lavaderos de oro que, en condiciones de trabajo totalmente precarias, han atraído a miles de jóvenes a Madre de Dios.

En encuestas no publicadas realizadas por el CIPA del Cusco entre alumnos de dos colegios secundarios, con una muestra de 1 180 encuestados en aulas de los dos últimos años de media, se encontró que el 22% de ellos había migrado a lugares diversos tres veces por noventa días, por lo menos,

y la mitad de los encuestados señalaba por igual, además de razones económicas para explicar su motivación para migrar, otro tipo de argumentos (familiares, por ejemplo) La hipótesis de quienes analizaron la encuesta es que la mayoría de estos jóvenes se iban a trabajar a otro lado no sólo para obtener algún dinero sino también «para salir de una suerte de anestesia comunal» Es decir, sus expectativas futuras se desligaban de la sociedad de donde procedían

Los lavaderos de oro son el punto principal de estos migrantes jóvenes escolares, si bien algunos informantes señalan que el flujo migratorio a los lavaderos ha disminuido debido al aumento de enfermedades como la uta, la gran mayoría de nuestros entrevistados coincide en decir que los jóvenes siguen partiendo temporalmente a trabajar en el oro de Madre de Dios

El trabajo estacional en los lavaderos es cubierto fundamentalmente por jóvenes campesinos no sólo por la posibilidad de trasladar la familia a esta vida de frontera al no disponer de tierras propias, sino también porque la duración de la migración no tiene casi estacionalidad

Salvo la encuesta que mencionamos para escolares de Sicuani, no disponemos de datos cuantitativos para medir con precisión esta migración a los lavaderos de oro de Madre de Dios, pero al parecer es la de mayor importancia actualmente Tampoco disponemos de datos sobre los ingresos obtenidos por los migrantes a esta zona, aunque éstos son absolutamente aleatorios, en vista de la afluencia masiva de trabajadores y «empresarios», ahora los lavaderos ingresan en zonas más lejanas y de menor rentabilidad, lo cual disminuye los ingresos y prolonga la estadía del migrante en la selva

También es posible afirmar que son pocos los campesinos que se trasladan de Tinta a trabajar temporalmente a Sicuani, que ofrece menos posibilidades que Arequipa, Cusco, Lima o Quillabamba Como decía un campesino, «a Sicuani vamos sólo a hacer negocio»

A la yunga de Quillabamba y a la ciudad del Cusco

Migración estacional de larga data, el valle de La Convención aún atrae campesinos de la provincia de Canchis, aunque la oferta laboral asalariada parece haber disminuido y, por lo tanto, frenado el flujo

El salario en Quillabamba es el doble del de Tinta En los últimos años, el aumento del cultivo de coca ha levantado aún más los jornales Pero el problema es que a Quillabamba concurren miles de potenciales jornaleros de todas las provincias del Cusco, lo cual disminuye las opciones de obtención de trabajo A la retención feudal de mano de obra de parte de las haciendas de esta zona hasta mediados de siglo, le sucedió el enganche abierto en las provincias serranas y, ahora, la oferta libre de mano de obra

Además de Madre de Dios y Quillabamba, el Cusco es lugar de ida y vuelta de muchos campesinos de Canchis Las redes establecidas permiten

disponer de alojamiento en la ciudad adonde llegar por unos días o semanas a trabajar como peón, sobre todo en labores de construcción y elaboración de adobes o como cargadores y, más raramente, ambulantes transitorios del mercado. Algunos pocos tinteños son contratados como bordadores, pues los trajes tradicionales de Tinta son muy solicitados por «conjuntos de danzas típicas». Inclusive, poco antes del Inti Raymi se celebra en Raqchi, al pie del «Templo de Wiracocha» y casi en los linderos de la comunidad de Tinta, un gran festival folclórico donde estas vestimentas son desplegadas en el desfile interminable de danzantes y músicos. En San Pablo y San Pedro la dinámica es la misma.

En resumen, las expectativas sobre la migración son muy altas, y ésta se convierte en la única posibilidad de mejoramiento del nivel de vida existente en la comunidad, el distrito y la provincia.

LA PROVINCIA DE ANTA

«Anta capital agropecuaria de la Región Inka», este letrero de identidad provincial ubicado en la carretera da una idea de la articulación de Anta al mercado de la ciudad del Cusco. Salvando las distancias, Anta es al Cusco lo que el valle del Mantaro a Lima. Lo demuestran la pista asfaltada en su totalidad en el tramo Cusco-Anta, y el cultivo de cebolla, papa, cebada y trigo en amplios espacios totalmente mercantiles que se complementan con el maíz de consumo campesino.

Las cebollas listas para ser subidas a un carro y viajar al Cusco se alinean sobre la carretera a la altura de Pucyura. Apenas media hora de viaje cómodo se necesita para ir del Cusco a Anta, y las líneas de microbuses compiten por pasajeros.

La provincia de Anta no ha tenido problemas de violencia política significativos, y por alguna razón Sendero Luminoso no ha efectuado ninguna acción importante en ella.

Las sesenta comunidades reconocidas en la provincia muestran la misma heterogeneidad de la institución. Pantipata, en Chinchaypucyo, tiene 15 300 hectáreas y 309 jefes de familia, al otro extremo, Inquilpata, en Anta, tiene 2,50 hectáreas (sic) y 76 jefes de familia.

Papa y cebada cervecera marcan el ritmo en la pampa de Anta, donde las comunidades tienen por lo menos dos tractores cada una.

En 1987, sobre 11 187 hectáreas sembradas, 4 073 lo fueron con papa, 3 225 con maíz, 1 505 con trigo, 985 con cebada cervecera, 706 con haba, 435 con cebada no cervecera y 213 con olluco. (Las cifras poblacionales del INE-Cusco son las que se muestran en el cuadro 3.)

Si bien las cifras de 1990 son estimadas por el INE, podríamos decir que, a diferencia de Canchis, ningún distrito ha disminuido en población total, teniendo en cuenta que Ancahuasi es un distrito de creación reciente surgido de su desprendimiento del de Zurite a raíz de la presión de su población urbana. La mayor rentabilidad de la tierra en Anta

Cuadro 3
Provincia de Anta Población total

Distritos	1981			1990		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total	48 452	11 813	36 639	53 192	13 925	39 267
Anta	12 769	3 447	9 322	14 053	4 919	9 134
Cachimayo	1 624	966	658	2 064	570	1 494
Chinchaypujio	5 673	901	4 772	6 133	957	5 176
Huarocondo	5 864	2 516	3 348	5 988	2 466	3 522
Lumatambo	7 529	647	6 882	8 459	829	7 630
Mollepata	3 565	899	2 666	3 782	950	2 832
Pucyura	2 725	979	1 746	3 282	961	2 321
Zurite	8 703	1 458	7 245	4 241	716	3 525
Ancahuasi	-	-	-	5 190	1 557	3 633

puede explicar parcialmente no sólo la menor emigración sino también el menor desplazamiento del campo hacia la ciudad en la misma provincia, contrario a lo que señala la misma fuente estadística para la provincia de Canchis

Pero aquí hay que tomar las cosas con pinzas, pues las cifras del INE tienen errores de impresión que nos han confundido

Nuestros informantes señalan que Anta presenta una dinámica de urbanización más importante que en las otras provincias del departamento, lo cual no se aprecia plenamente en las cifras del cuadro 3

Pero las tendencias son las mismas que en Canchis y la gran mayoría de provincias serranas del país: disminución de la población rural de algunos distritos y, a la vez, aumento de la concentración urbana de la capital de la provincia

El correlato de las tendencias poblacionales se expresa en la PEA, que en 1982 contaba con 79% agrícola, porcentaje que disminuyó a 74% en 1990, mientras que del 5% de la PEA en el comercio en 1981 se pasó a 6% en 1990 (Anuario del INE-Cusco 1992). Variaciones reducidas, es cierto, pero que no dejan de insinuar los mismos procesos que los señalados para otras regiones

Papa y cebada cervecera «dinamizan la pampa», pero tienen distinta incidencia en la oferta de jornales y en las formas de trabajo. Al parecer, los altos costos de los insumos industriales, de uso extendido entre las familias campesinas, han reducido el área destinada al cultivo de papa y, por lo tanto, los jornales que el cultivo demanda. La cebada cervecera cuenta con el apoyo crediticio y técnico de la compañía productora de cerveza del Cusco, que asegura la compra de la producción. Pero el uso de maquinaria, facilitado por la topografía llana de la pampa, reduce puestos de trabajo en la provincia

Sea como fuere, la papa de la pampa de Anta abastece en porcentaje mayoritario la ciudad del Cusco y permite inclusive que habitantes urbanos se desplacen hacia Anta a atender sus chacras

Así vimos a varias señoras venidas de la ciudad en el microbús público, sólo la fuerte lluvia las obligó a dar media vuelta hacia el Cusco y renunciar ese día al rebusque de papas en la chacra, que era el objetivo de su viaje. Al parecer, muchos maestros (como algunas de estas señoras) toman tierras y chacras al partir o en arriendo bajo distintas formas a fin de completar sus bajos salarios. No es difícil para ellos trabajar directamente la chacra, pues la mayoría de maestros de tercera tienen origen campesino y conocen de estas labores. En todos los pueblos que hemos visitado siempre hay algunos maestros incluidos en esta modalidad.

PAPA Y JORNALES EN LA PROVINCIA

Para la gran mayoría de unidades domésticas de la provincia, el *ayni* y las parcelas familiares caracterizan el sistema de producción, sobre todo en el cultivo del maíz. Algunos informantes señalan que sólo los campesinos más pobres en recursos se ofrecen como jornaleros, sobre todo en el cultivo de papa, por un salario máximo de tres soles con una comida incluida.

En función de los recursos disponibles, de la extensión y calidad de la propiedad, así como del grado de integración y proximidad a las redes y centros de comercialización, podemos decir que la producción papera incluye tres tipos de trabajo: (i) familiar, (ii) retribuable en *aynis*, y, (iii) asalariados, individuales o en cuadrillas.

No disponemos de datos cuantitativos para establecer con claridad, en el caso del salario remunerado, las proporciones de «empleadores» y «jornaleros». El director de una ONG con muchos años de trabajo en la zona nos ofreció el ejemplo de la comunidad de Chacán (la misma que fue sede del más importante y concurrido congreso que la CCP tuvo en su historia, en 1978). El jornal representa aproximadamente el 50% de la mano de obra utilizada. Beneficiados por la parcelación de las cooperativas, muchos comuneros de Chacán pueden ser catalogados como «campesinos con asalariados», algunos de ellos son ex dirigentes de la federación campesina (dicho sea de paso, valdría la pena reconstruir la evolución de quienes lucharon por la tierra hace tres décadas y se convirtieron luego en acaparadores de esa misma tierra que reclamaron «para todos», o derivaron a ocupaciones mercantiles, como sucede en Pacucha, Andahuaylas, con quienes firmaron el Acta de Toxama y son ahora prósperos comerciantes).

El salario varía de 1,50 a 3 soles diarios, y los propietarios que están más cerca al mercado y tienen más relación con él pagan más jornal que los que están más alejados y menos integrados a las redes de comercialización. Se trataría entonces de un salario promedio ligeramente inferior al que encontramos en Tinta, que oscilaba entre dos y cuatro soles.

La importancia del cultivo de papa y su demanda de jornales no ha escapado al impacto de los proyectos de emergencia, sobre todo el PAIT, que generó «cuadrillas» de trabajo bien organizadas. El impacto del PAIT, y ahora el de FONCODES, nos recuerda una vez más —como vimos en Cajamarca y en Ayacucho— el aumento de la «demanda salarial» por encima de formas tradicionales como la *minka*.

En la provincia, vale la pena destacar la especialización del distrito de Pucyura en producción hortícola, especialmente cebollas y zanahorias destinadas, por supuesto, a la ciudad del Cusco. La mayor utilización de mano de obra asalariada en términos relativos no implica, en Pucyura, diferencias salariales importantes con relación al cultivo de papa.

Por último, la fábrica de abonos de Cachimayo —que atraviesa una crisis al parecer insuperable— no tiene ninguna incidencia en el mercado laboral de las comunidades, pues casi la totalidad de sus trabajadores provienen de la ciudad, y no capta mano de obra local para ningún tipo de labor.

A diferencia de Tinta y las provincias altas del Cusco, la ganadería no explica casi ningún salario y es básicamente una ocupación familiar. El ganado —mayor o menor— es en Anta, como en las provincias de Ayacucho que presentamos en el informe anterior, considerado como «alcancía» de emergencia y no una actividad intensiva.

WAKI EN ANTA

El *waki* entre familias campesinas no parece ser muy común en la provincia de Anta —o mejor sería decir en la pampa de Anta, que no es toda la provincia—, de hecho, no pudimos ubicar —a pesar de nuestras indagaciones— informantes que utilizaran este sistema de trabajo entre campesinos, tal como encontramos ampliamente en Tinta.

En cambio, al igual que en Cajamarca, sí es posible detectar trabajo al partir entre campesinos que no tienen dinero suficiente para cubrir la campaña agrícola y personas, que en su mayoría no son de la misma comunidad, que se convierten en los «financistas» aportando insumos, dinero, etcétera.

Como es de esperar si nos remitimos a las tendencias nacionales, los que entran en sociedad son generalmente comerciantes que extraen así la mayor ganancia posible de cultivos de demanda sostenida, como la papa, y son quienes determinan el precio de mercado. Como en la sociedad rural las formas de relación nunca aparecen «puras», no nos sorprende constatar que este comerciante sea también —¿o deberíamos decir sobre todo?— compadre del comunero propietario, a quien le compra su producción, comprometiéndose a entregarle insumos para la próxima campaña. El campesino opta por la seguridad antes que por la especulación y otro tipo de relación con el mercado que le podría dar mejores ingresos por su producción.

Por supuesto, este trabajo al partir desigual se encuentra fundamentalmente en el cultivo de papa, y buena parte de la explicación de su expan-

sión recae, tal como vimos en los informes anteriores, en el aumento del costo de los insumos y en el cierre del Banco Agrario, única fuente crediticia a la que puede acceder la gran mayoría de comuneros. El «financista» y compadre del trabajo al partir cumple las dos funciones: entrega insumos, caros pero cancelables con la producción, y otorga adelantos en efectivo. Para el caso de la pampa de Anta este tipo de relación está presente, con diferente intensidad –y habría que medirla– en treinta a cuarenta comunidades firmemente relacionadas con el mercado a través de la papa y la cebada cervecera.

MERCADO Y MIGRACION ESTACIONAL

La opción laboral termina casi en lo mismo que en las provincias anteriores, decimos «casi» porque de alguna manera Anta tiene niveles de ingreso superiores –aunque muy desiguales entre las diferentes capas sociales– a Canchis, y, por lo tanto, «retiene» más a sus habitantes, pero sólo se puede explicar la supervivencia de las familias campesinas por los ingresos complementarios provenientes de la migración estacional o definitiva.

Un informante señaló que el 10% de la población adulta migra periódicamente en busca de trabajo, pero en realidad carecemos de cualquier cifra que grafique con mayor precisión esta afirmación subjetiva.

Nuestros informantes resaltaron el tránsito de la oferta de enganche, ahora casi inexistente, a la migración individual.

Los ejes de migración estacional más importantes son los mismos de la mayor parte de la región del Cusco: el valle de La Convención, la ciudad del Cusco y los lavaderos de oro de Madre de Dios.

Hemos explicado las características de estas rutas migratorias al describir la provincia de Canchis. Merece sin embargo destacarse que en Anta la recurrida cercanía a la ciudad del Cusco explica una ocupación estacional importante.

TIERRA, GREMIOS, CONFLICTOS

En las comunidades de la provincia, la compra-venta de tierras es muy rara, y el proceso más importante desde hace varias décadas es el de fragmentación hereditaria de las dotaciones de tierra familiares. La minifundización en algunas comunidades genera presión por la tierra de parte de los jóvenes y los desplaza hacia la oferta de su mano de obra, sea individual, sea en cuadrillas en la misma provincia, sea a las regiones que mencionamos anteriormente.

Anta tiene una larga historia de enfrentamientos de campesinos con las haciendas y luego, durante la reforma agraria, de lucha de las comunidades contra el modelo cooperativo impulsado desde el Estado. Los gamonales por supuesto «no han vuelto más», pero los conflictos intercomunales por linderos en el mismo espacio donde antes hubo haciendas y cooperativas,

son de cierta importancia y han dado pie incluso a la separación de anexos de la «comunidad madre»

Los niveles de organización gremial campesina son actualmente muy reducidos en comparación con la movilización de hace dos décadas. Este aparente retroceso organizativo se explica por el éxito en la reivindicación de la tierra de parte de las comunidades ante la gran propiedad. Los dirigentes gremiales, según todos los indicios, se encuentran entre quienes obtuvieron mayor cantidad de tierra al momento de la redistribución. Los intentos por organizar algún gremio que presionara por mejores precios para la papa no han podido cubrir el vacío organizativo.

Estos intentos fallidos de organización de los productores paperos muestran el nivel de individuación de la papa de Anta. De otra parte, entre los jornaleros agrícolas no se insinúa ningún tipo de organización para presionar por jornales más altos. Los municipios parecen cubrir todo el espacio político provincial, como expresión clara del grado de urbanización alcanzado: construcción de mercados, vías públicas, instalaciones de agua y desagüe y redes de electrificación ocupan los lugares prioritarios de los presupuestos municipales.

ALGUNOS DATOS COMPLEMENTARIOS SOBRE JORNALES Y MIGRACIÓN ESTACIONAL EN URCOS, PARURO, ACOMAYO Y CHUMBIVILCAS

Las tendencias explicadas en Canchis y Anta son similares en otras provincias del departamento, con los matices propios de realidades agroecológicas distintas. Las redes de intercambio de trabajo en *ayni* se combinan actualmente con pagos en producto o monetarios cuya proporción depende del tipo de cultivo y la participación del productor en el mercado. La idea generalizada es que «nadie trabaja gratis como era en el tiempo de la hacienda». El maíz del valle sagrado y las comunidades periféricas a él que ofrecen sus braceros, va dejando progresivamente los lazos tradicionales por formas salariales.

Tal como dijimos antes, la creciente mercantilización de las relaciones laborales es consecuencia también del impacto de proyectos de emergencia o de desarrollo financiados por el Estado. Pero este asalariamiento en expansión incluye cantidades muy disparejas y, en general, sumamente bajas. Encontramos salarios de 1 sol a 1,50 en muchas de las 105 comunidades campesinas del llamado eje comunero de Quispicanchis, mientras que en el piso de valle, en la misma provincia, el jornal aumenta a 3 soles, 3,50, e inclusive algunas veces 4 soles, incluyendo casi siempre una comida al día.

Los empleadores son pequeños propietarios, en el caso del valle, y algunos campesinos en las comunidades que han acaparado mayores recursos y combinan el *ayni* con la contratación de mano de obra.

Los jornales usuales en Paruro y Acomayo son inferiores a los que vimos para el valle del Vilcanota y Anta, diferencia que se acentúa aún más en años de sequía como los del último lustro

En las comunidades de Paruro y Acomayo son muy pocos quienes contratan asalariados, generalmente se trata de comuneros ausentes que disponen de otra ocupación (maestros, empleados, comerciantes) de donde obtienen el dinero con el cual cancelan a los jornaleros en las épocas de barbecho, siembra, aporque y cosecha. El pago en productos sigue siendo, sin lugar a dudas, preferido en estas provincias eminentemente campesinas, sin mayor especialización productiva y reservorios de mano de obra para otras zonas del departamento

En la provincia de Chumbivilcas el jornal establecido por un proyecto de empleo de la juventud desarrollado por Cáritas es de tres soles, pero la particularidad es que se trata de trabajo realmente asalariado, es decir, que no considera la comida o la bebida. En el mundo campesino provincial el pago oscila entre 0,50 y 2 soles, con la coca y una comida incluidas. Nuevamente, lo más dinámico es la producción papera

Pero en Chumbivilcas, si bien hay una que otra zona que produce para el mercado, no existe una especialización mayor, por lo tanto, la demanda de jornales es sumamente reducida

Chumbivilcas, zona ganadera por excelencia, mantiene su vinculación con el mercado a través de la comercialización de ganado, y no presenta cambios significativos respecto al asalariamiento. Son los ganaderos exitosos los que buscan diversificar sus actividades, tal como vimos en el caso de aquéllos provenientes de Espinar que arrendaban tierras en Tinta

El comercio no ganadero (la pequeña tienda, la venta de productos como azúcar, fideos, cerveza, etcétera) se ha desarrollado mucho en Chumbivilcas, en relación directa con el crecimiento de los centros poblados, adonde, al igual que en Huanta, aunque en menor proporción, se han desplazado campesinos de altura buscando seguridad

Hagamos un cuadro resumen de los jornales agrícolas citados, que incluyen (salvo el proyecto parroquial de Chumbivilcas) una comida diaria y, la mayoría de veces, también coca

Quispicanchis	1-1,50 en las comunidades, 3-4 soles en el valle
Paruro y	
Acomayo	1 sol
Calca	2-4 soles en el valle
Chumbivilcas	0,50-2 soles, 3 soles en proyecto parroquial

La migración definitiva a las ciudades (Lima, Cusco, Arequipa, Puno) es constatable en todas las provincias que hemos incluido en este informe. En estas mismas provincias, salvo Chumbivilcas, los tres ejes bien definidos de migración estacional coinciden con lo descrito para Canchis y Anta

— En la ciudad del Cusco los cientos de cargadores han provenido tradicionalmente de Paruro y Acomayo. Ahora la albañilería, la elaboración

de adobes, el servicio doméstico y el comercio ambulatorio se suman a esa actividad

– En segundo lugar está el eje del oro en Madre de Dios, cada vez más metido monte adentro en busca de menor competencia y mayor ganancia, lo cual eleva todos los costos, incluidos los salarios. A pesar de las condiciones de trabajo y la insalubridad, sigue siendo importante la oferta de trabajadores

El lavadero en sí mismo es caro, pues el dueño del campamento y del denuncia vende a altos precios los alimentos y productos consumidos diariamente por los trabajadores, pero, en contrapartida, las posibilidades de tener suerte y capitalizarse son permanentes. Desde Anta hasta Canchis y de Calca a Chumbivilcas, los campesinos se trasladan periódicamente a Madre de Dios

– El tradicional valle de La Convención es el tercer eje importante, aunque parece haber disminuido en su oferta laboral a los campesinos de otras provincias

El cambio de café por coca que se opera actualmente debe incidir en una menor demanda de jornales en esta zona desde comienzos de siglo y en función de las grandes haciendas tradicionales en las cuales los campesinos de la sierra se enganchaban, ya sea como arrendires, ya sea como allegados. Así se estableció una suerte de tradición migratoria estacional en muchas comunidades

En la provincia de Chumbivilcas, la migración temporal también se dirige parcialmente a los lavaderos de oro, sobre todo proveniente de las comunidades que están más pegadas al río Apurímac, del otro lado de Canas. Pero el principal flujo parece ser Majes en particular y Arequipa en general. Antes la campiña arequipeña y su paisaje de alfalfa, cebolla y ajos eran su centro principal de trabajo estacional, pero valdría la pena encuestar en Majes a los cientos de chumbivilcanos que se han desplazado hacia la irrigación, donde los salarios son más estables y altos (5 soles diarios, nos dijo un migrante)

Chumbivilcas está más articulado a Arequipa gracias a un activo comercio de ganado que une las zonas de crianza de la puna con los centros de engorde arequipeños

En resumen

« el objetivo de muchos de los jóvenes es de cualquier manera dejar de ser campesinos, hay que salir del mundo campesino, campesino es pobreza, demasiado sacrificio, es marginalidad social, es incapacidad de tomar decisiones en muchos aspectos. De aquí que los jóvenes a veces se aferran a proyectos educativos para poder cualificar su mano de obra y poder salir de ese mundo campesino»

Manuel Glave, Danny Pinedo

DE LA PUNA A LA MONTAÑA

MIGRACIÓN Y USO DEL ESPACIO EN

EL VALLE DEL INAMBARI*

Los esfuerzos de planificación para el manejo participativo de un área natural protegida por el Estado se enfrentan normalmente con una seria deficiencia que limita la exitosa puesta en marcha del ordenamiento territorial: el desconocimiento de los cambios y permanencias del patrón de uso del espacio por parte de las poblaciones locales. Es sólo en los últimos años que los denominados proyectos integrales de conservación y desarrollo (PICD) han logrado integrar investigaciones básicas sobre la organización social para el uso de los recursos naturales dentro de los planes de manejo y gestión de la biodiversidad. En el Perú sobresalen las recientes experiencias de planificación de la conservación en Pacaya-Samiria, la Reserva de Biósfera del Noroeste, y los procesos en la selva sur del país en la Reserva de Biósfera del Manu y la Zona Reservada Tambopata-Candamo (ZRTC)¹

El presente estudio representa un último esfuerzo para entender la dinámica social y económica en las zonas de influencia de la ZRTC. La ZRTC fue creada en 1990, y desde entonces se han llevado a cabo diversos estudios ecológicos y sociales para entender mejor los procesos que puedan

* El presente ensayo está basado en los resultados del *Estudio socioeconómico en el valle del Inambari, provincias de Carabaya y Sandia* en el área de influencia de la Zona Reservada Tambopata-Candamo en Puno. Los autores realizaron este estudio entre 1995 y 1996, como parte del Programa de Desarrollo basado en la Conservación en Tambopata (PRODESCOT) de Conservación Internacional, Programa Perú. Una primera versión del trabajo aparece en Piland y Varese, editores (*Memoria del Programa de Desarrollo basado en la Conservación en Tambopata PRODESCOT 1995-1996*, Lima: Conservación Internacional, Programa Perú, 1997).

1 Esta investigación fue formulada como parte del componente de saneamiento territorial del PRODESCOT. En la recolección de datos participaron pobladores locales de los distritos de San Gabán, Sandia y Carabaya, funcionarios de INRENA y del Consejo Transitorio de Administración Regional Puno-Moquegua-Tacna.

consolidar u obstaculizar la conservación de esta región. Si bien los estudios han estado sesgados hacia los procesos que se desarrollaban en el departamento de Madre de Dios, por el mejor acceso a Puerto Maldonado —ciudad ubicada en la confluencia del río Tambopata con el río Madre de Dios—, y por la mejor infraestructura para la investigación, nuestro trabajo culmina una serie de estudios de la dinámica social y económica en la zona de influencia de la ZRTC en el departamento de Puno²

A partir del «Estudio socioeconómico de la ZRTC-Madre de Dios», realizado por el Centro Eori en 1991 como resultado del primer foro sobre el futuro de la ZRTC³, los estudios llevados a cabo entre 1992 y 1994 en la parte alta de las cuencas del Inambari y el Tambopata en la provincia de Sandia buscaban determinar el patrón de ocupación del espacio y uso de recursos naturales en el área de influencia al sur de la ZRTC⁴. Posteriormente, y ya como parte de las actividades del PRODESCOT, se realizaron dos sondeos socioeconómicos en la cuenca del río Inambari, ejecutados por el Programa Perú de Conservación Internacional. El primero de ellos se realizó en 1995 en el área de influencia de la ZRTC al noroeste del propuesto Parque Nacional Bahuaja-Sonene (PNBS)⁵. El ámbito de estudio (ver mapa 1) estuvo delimitado por el tramo faltante de la carretera «transoceánica» entre la *punta de carretera* (el centro poblado Cuesta Blanca cerca a San Gabán) y el nuevo puente Otorongo en Limacpampa, muy cerca del

2 CHICCHON, Avecita Manuel GLAVE y Mariana VARESE «La lenta colonización del Inambari y el Tambopata. Uso del espacio en la selva sur del Perú». Ponencia presentada a la VI Reunión Bienal del Seminario Permanente de Investigación Agraria (SEPIA) Cajamarca, octubre de 1995, CONSERVACION INTERNACIONAL «Informe final del sondeo socioeconómico realizado en los valles Alto Inambari y Alto Tambopata en los distritos de Sandia y San Juan del Oro, Provincia de Sandia, Puno». Lima. Conservación Internacional-Perú, 1995, GLAVE, Manuel y Danny PINEDO «Sondeo socioeconómico en el Valle del Alto Inambari. Provincia de Carabaya, Puno», en Piland y Varese, editores *Memoria del Programa de Desarrollo basado en la Conservación en Tambopata PRODESCOT 1995-1996* ob. cit.

3 El «Estudio» del Centro Eori nunca fue publicado y, pese a que circulo un borrador a fines de 1992 (MOORE Thomas y Alfredo GARCIA Estudio socioeconómico de la Zona Reservada Tambopata-Candamo [Sector Madre de Dios] Documento inédito Puerto Maldonado, 1993), las modificaciones posteriores realizadas por sus autores no fueron presentadas organizadamente en un solo documento. Diversos trabajos han utilizado la información recogida durante este estudio.

4 CHICCHON, A, M GLAVE y M VARESE «La lenta colonización del Inambari y el Tambopata», ob. cit.

5 La propuesta para la creación del PNBS, de 968 587,25 Ha, fue oficialmente presentada en abril de 1994. La delimitación sugerida del PNBS fue resultado de un proceso de planificación participativa de ordenamiento territorial promovido, entre otros, por CI-Perú. En julio de 1996 se aprobó, por DS 012-96-AG, la creación de un PNBS de 325 000 hectáreas, sólo con el territorio ubicado en la margen derecha del río Tambopata que se encuentre fuera del Lote 78 otorgado en concesión a un consorcio de empresas petroleras liderado por Mobil. En los próximos años, a través del mecanismo de las «sueltas» estipulado en el contrato con la Mobil, de no encontrarse hidrocarburos en el lote, la delimitación del PNBS podrá ir recuperando la propuesta original.

actual puente Inambari en la carretera Cusco-Quincemil-Mazuko-Puerto Maldonado⁶ Finalmente, en 1996 el estudio se realizó en la parte media de la cuenca del Inambari, en los distritos de Limbari y Phara en Sandia, y en el distrito de Coaza en Carabaya (ver mapa 2) El objetivo primero de estos estudios fue identificar las prácticas locales de uso de los recursos naturales y los circuitos de comercialización en el área de influencia de la ZRTC en la cuenca del Inambari

El trabajo de campo se realizó en dos etapas En 1995 se efectuó en la segunda quincena de agosto y la primera semana de setiembre, mientras que el procesamiento y análisis de los datos se hizo durante el último trimestre del año En 1996 el trabajo de campo tuvo lugar durante la segunda quincena de agosto En cada poblado del área de estudio se recogieron datos para completar una ficha censal con información general sobre población total del asentamiento, actividades económicas principales, circuitos de comercialización, infraestructura y organización social Esta información fue recogida en entrevistas con autoridades locales (autoridades comunales, teniente gobernador, presidente de asociación maderera o agente municipal)

En San Gabán la muestra consistió de cincuenta y nueve encuestados, distribuidos en nueve comunidades En el segundo sondeo, después de recoger información tanto en Crucero como en Coaza acerca de los patrones de migración a la cuenca del Inambari, se inició el camino de descenso en la comunidad campesina de Esquena, en el valle del río Coaza, a 4 100 msnm, para llegar, tres días después, al centro poblado de Paco Pacuni, a 1 200 msnm, en la confluencia del río Limbari con el río Inambari El número de encuestas en esta área de estudio llegó a catorce

CARABAYA EN EL PROCESO DE OCUPACIÓN DE LOS VALLES DE LA SELVA SUR DEL PERÚ

El proceso de migración y colonización de los valles de la selva sur del Perú ha sido heterogéneo, con un patrón diferenciado de ocupación del espacio y uso de recursos naturales Algunos valles, como los de La Convención y Lares en el Cusco, muestran una ocupación temprana de origen colonial⁷ Otros, como el del curso medio del río Inambari, en la zona de San Gabán (provincia de Carabaya, Puno), son más bien áreas recientes de colonización⁸ Sin embargo, algunos autores, y entre ellos el mismo Aramburú, llegan a sostener que la ocupación serrana de los valles selváticos

6 GLAVE, M y D PINEDO «Sondeo socioeconómico en el Valle del Alto Inambari, Provincia de Carabaya, Puno», ob cit

7 MARTINEZ, Hector «Migraciones internas en la Región Sur», en *El sur peruano Realidad poblacional* Lima Ediciones AMIDEP, 1983, p 224

8 ARAMBURU, Carlos Eduardo «Las migraciones en la sociedad campesina El caso de Puno» en *El sur peruano Realidad poblacional* ob cit, p 3

sería más antigua de lo que parece. Así, según Aramburú, la migración hacia la selva de Puno (valles de Tambopata, Valle Grande e incluso el de San Gabán) se remontaría a épocas prehispánicas, siendo en este caso expresión de «un patrón ancestral de migraciones pendulares propio de una estrategia panandina de control simultáneo de pisos ecológicos»⁹

La ocupación inicial de los valles de La Convención y Lares estuvo asociada a la formación de la hacienda colonial. Pocos años después de la conquista española, las ricas tierras de la parte alta del valle del Urubamba empezaron a ser entregadas en concesión a los españoles, expulsándose a sus pobladores originarios, los *machiguengas*. Esto dio lugar a una escasez de mano de obra a la que se hizo frente con la contratación, bajo el sistema de *arrendires*, de trabajadores indígenas provenientes de las comunidades altoandinas. A partir de entonces, sucesivas carencias de mano de obra alentaron la movilización de oleadas de migrantes hacia esta región¹⁰

Los antiguos hacendados, quienes aprovechaban los suelos de mejor calidad de las partes bajas, se dedicaban mayormente a los cultivos de cacao, caña de azúcar y té. Las parcelas de los *arrendires*, por su parte, fueron inicialmente destinadas a cultivos de panllevar y en menor extensión al de la coca. Pero las mejores condiciones para la producción de café que les brindaba el ocupar las laderas de los cerros, hizo que posteriormente los *arrendires* se volcaran al cultivo de este grano¹¹

A diferencia del anterior, el proceso de ocupación de Madre de Dios no se sustenta en una base agrícola. Tal proceso se basa más bien en las actividades extractivas y de recolección que en sus inicios giraron en torno al caucho y la castaña y, desde la década de los veinte, en torno a la minería aurífera practicada por migrantes procedentes de Cusco, Puno y Apurímac. En efecto, la ocupación del valle del Madre de Dios se halló inicialmente ligada al *boom* del caucho. La gran demanda mundial de este producto atrajo a la zona a centenares de indígenas, mestizos y hasta algunos japoneses, que se instalaron en las riberas de los ríos, principalmente en la confluencia del Madre de Dios y el Tambopata, lugar donde fundaron Puerto Maldonado, centro de la actividad extractiva. Posteriormente, con la caída mundial de los precios de la goma hacia la década de los veinte, se abre un nuevo frente económico con la explotación del oro aluvial, que vuelve a atraer a nuevos contingentes migrantes de origen andino. El centro del *boom* minero fue Quincemil (provincia de Quispicanchis, Cusco), centro poblado adonde llegó la carretera desde el Cusco en 1945. Con la llegada de la carretera a Puerto Maldonado a inicios de los sesenta, se abre uno de los últimos frentes de expansión económica con la ganadería extensiva y la agricultura migratoria. Finalmente, la región es escenario de un nuevo *boom* extracti-

9 Ibid, p 14

10 MARTINEZ, H «Migraciones internas en la Region Sur», ob cit, p 224

11 Ibid, p 226

vista, en esta oportunidad ligado a la exploración y explotación de hidrocarburos, el cual entra en conflicto directo con los procesos de ordenamiento ambiental alrededor de áreas naturales protegidas por el Estado y la defensa de los derechos territoriales indígenas

En los valles altoselváticos de Puno el proceso de ocupación está asociado tanto a actividades agrícolas como extractivas. En los valles altos del Tambopata y el Inambari, en Sandía, el proceso de migración y colonización responde principalmente a la necesidad de una población altiplánica flotante de emigrar estacionalmente (meses de marzo a julio) para abastecerse de café y cítricos. Tal patrón de migración, denominado «pendular», tendría sus raíces en la estrategia prehispánica de control simultáneo de diversos pisos ecológicos¹². En el Alto Tambopata el proceso de ocupación se halla ligado, primero, a la extracción del caucho y la cascarilla (*chunchona*), luego, a partir de la década de los cincuenta, al cultivo del café, y, por último, con la llegada de la carretera en 1964 a San Juan del Oro, al cultivo de frutales, cacao y panllevar¹³.

Sin embargo, lo más probable es que estos valles no hayan sido atractivos precisamente por su producción de alimentos, sino más bien por el material aurífero que sus arenas aluviales albergan, el cual era utilizado por las poblaciones indígenas en el pago de tributos tanto al régimen incaico como, luego, al colonial. La migración desde el altiplano para lograr la complementariedad ecológica estaba dirigida más bien hacia las yungas bolivianas, de suave topografía y centro tradicional de producción agrícola. Los valles del Tambopata y el Inambari no resultaban pues atractivos debido a lo accidentado de su territorio, que dificultaba el acceso y el desarrollo de la actividad agrícola.

En el valle del Inambari, en Carabaya, las actividades que se desarrollaron fueron principalmente extractivas. En un primer momento la zona atrajo a los migrantes no sólo por los extensos gomales que albergaba, sino también porque era paso obligado hacia los cauchales y *lavaderos de oro* de Madre de Dios. La explotación de metales preciosos fue convirtiéndose en la actividad principal cuando ésta entró en decadencia en Madre de Dios en las décadas de los cuarenta y los cincuenta. La minería aluvial se concentró principalmente en las riberas del río Inambari y afluentes, en lo que

12 MURRA, John V. *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1975; ARAMBURU C. E. «Las migraciones en la sociedad campesina. El caso de Puno», ob. cit.

13 COLLINS, Jane. «The Maintenance of Peasant Coffee Production in a Peruvian Valley» *American Ethnologist* 11 (3), 1984, pp. 413-438. CONSERVACION INTERNACIONAL. «Informe final del sondeo socioeconómico realizado en los valles Alto Inambari y Alto Tambopata en los distritos de Sandía y San Juan del Oro, Provincia de Sandía, Puno» ob. cit. CHICCHON, A. M. GLAVE y M. VARESE. «La lenta colonización del Inambari y el Tambopata» ob. cit.; MARTINEZ, H. *Las migraciones altiplánicas y la colonización del Tambopata*. Lima: Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 1969 y del mismo autor «Migraciones internas en la Región Sur» ob. cit.

vendría a ser su curso medio, donde la actividad agrícola tiene poca importancia

Es sólo muy recientemente, con la llegada de la carretera de penetración, que se desarrolla un nuevo «frente de colonización» basado en la explotación maderera, el cual tiene como centro al distrito de San Gabán en Carabaya. El impacto de este nuevo frente de colonización, tal como se discute más adelante, es muy fuerte tanto en términos de impacto ambiental —especies valiosas son eliminadas de la oferta ambiental local— cuanto en lo que se refiere al saneamiento territorial, al desarrollarse mecanismos desordenados para el acceso y uso de la tierra y los bosques de la cuenca. En ese sentido, la experiencia actualmente en proceso en el distrito de San Gabán es un buen ejemplo de lo que podría ocurrir ante un desordenado avance de la proyectada carretera transoceánica.

LA SELVA DE CARABAYA

Cada año centenares de campesinos de las vertientes orientales de los Andes y del altiplano abandonan temporalmente sus actividades agropecuarias para bajar hacia los *lavaderos de oro* de los ríos y quebradas de los valles de la selva alta de Puno. Uno de estos valles, el formado por el río Inambari, se extiende en su mayor parte por la provincia de Carabaya. Para llegar hasta sus arenas y las de sus afluentes y extraer el metal precioso, los campesinos deben recorrer a pie largos y abruptos caminos que descienden dos o tres mil metros por las estribaciones de la cordillera andina.

Durante el periodo incaico los campesinos bajaban hacia estos ríos para extraer el oro que debían entregar como tributo al Inca¹⁴. Durante la Colonia se mantuvo una actividad minera en las cabeceras de las cuencas del Tambopata y el Inambari, siendo San Juan del Oro la capital minera de la región. Si bien es cierto que actualmente ya no se exigen tributos en oro, sin embargo el oro de los ríos selváticos aún sigue atrayendo a millares de campesinos altoandinos. La creciente presión demográfica sobre los recursos del altiplano, especialmente sobre la tierra, los cada vez más devaluados precios de los productos agropecuarios, y la escasez de oportunidades laborales extraagrícolas, han convertido a la pequeña minería aurífera en casi la única alternativa de subsistencia para miles de campesinos puneños y de otras partes del Perú.

Uno de los frentes con mayor presión sobre el recurso aurífero en el valle del Inambari son hoy las pequeñas quebradas que desembocan en este río a ambos márgenes a su paso por los distritos de Limbari y Phara (provincia de Sandia), y Coaza (provincia de Carabaya), en lo que podríamos considerar su curso medio. Limbari y Coaza son también los nombres de

14 BERTHELOT, B. «L'Exploitation des Metaux Precieux au Temps des Incas» *Annales* 33, 6-6 1978 pp 948 966

dos ríos cuyas aguas nacen en los nevados de la vertiente oriental de los Andes y desaguan en el Inambari. A sus orillas y en la parte alta de estos distritos están emplazados los pueblos del mismo nombre, que es desde donde se accede al valle del Inambari en esta zona (ver mapa 2)

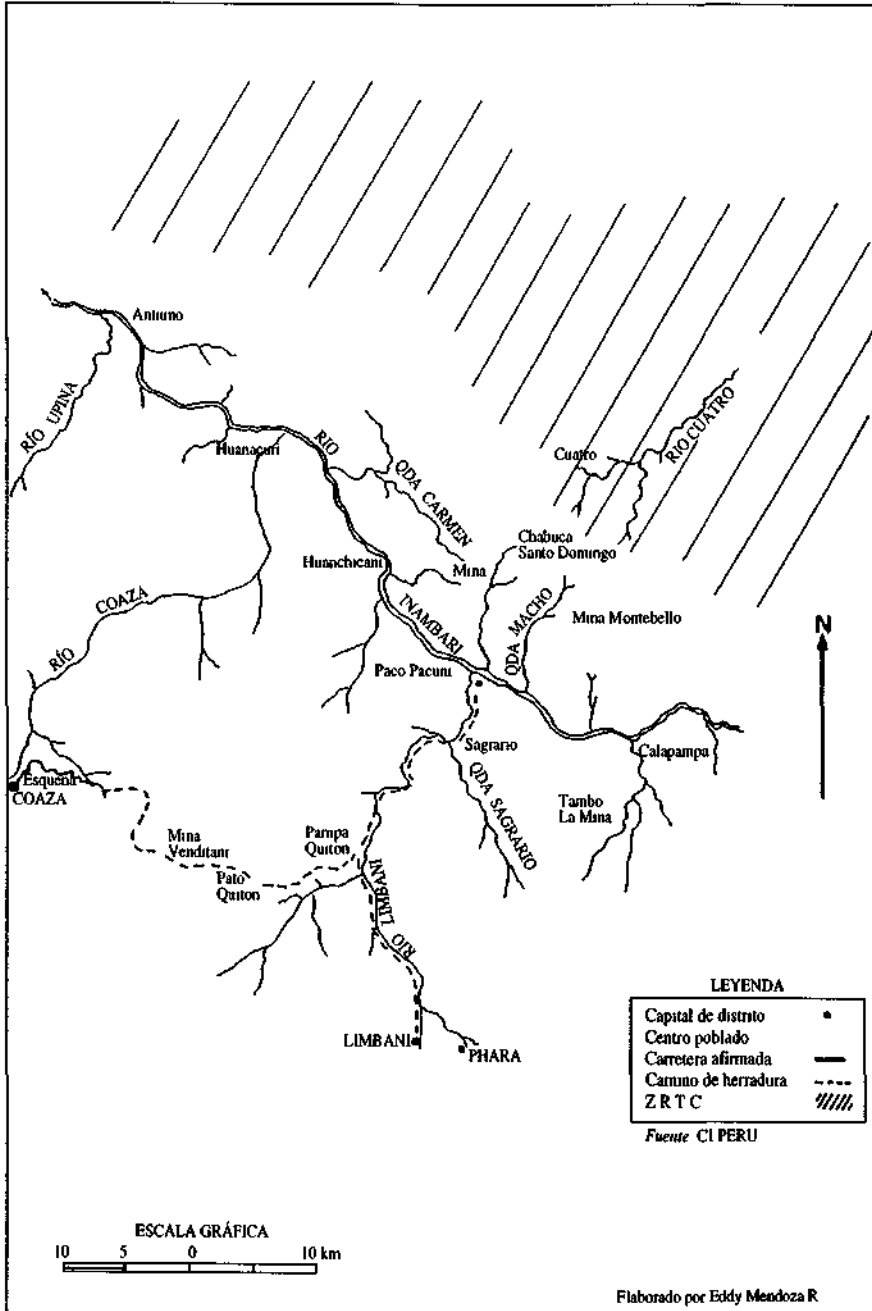
El río Coaza forma un profundo cañón cuya morfología hace prácticamente imposible llegar al Inambari siguiendo su cauce. Por eso los coaceños tienen que cruzar extensas punas hasta llegar a Benditani, un pequeño asentamiento de minería de socavón ubicado a casi 4 000 msnm, desde donde realizan un espectacular descenso de aproximadamente 2 500 m hasta la quebrada del Limbani. El camino hacia este río desciende por una cuesta sumamente empinada, que semeja una gran escalera natural, atravesando los diversos pisos ecológicos que el macizo andino presenta en sus vertientes orientales. La vegetación tropical va reemplazando gradualmente al ichu de la puna en la zona ecológica que los pobladores locales conocen como *sachapata* (3 500-3 700 msnm)¹⁵, que es «donde el ichu se encuentra con los árboles selváticos». Una vez en las orillas del Limbani, el camino sigue el curso del río hasta llegar al Inambari (ver mapa 2)

El pueblo de Limbani es la principal puerta de acceso hacia la cuenca media del Inambari. Para llegar a Limbani se debe tomar la carretera «transoceánica» y virar hacia la derecha por el desvío a los pueblos de Potoni y Crucero, para luego cruzar la cordillera por un abra que bordea el nevado de Aricoma a más de 4 500 msnm. De Limbani la carretera continúa por algunos kilómetros más hasta el lugar denominado Chamacani (*punta de carretera*), donde se convierte en un camino de herradura que poco a poco se va haciendo más angosto y que sigue el cauce del río Limbani hasta el poblado de Punto Cuatro, que se encuentra ya sobre la vertiente cuyas aguas desembocan en el río Candamo. En la desembocadura del Limbani en el Inambari se encuentra el poblado de Paco Pacuni, el más importante de esta parte del valle (ver mapa 2). El tramo Limbani-Paco Pacuni es por lo tanto el más recorrido por los mineros. Éstos pueden llegar a Paco Pacuni desde Limbani en doce horas de caminata, saliendo a menudo a las 6 de la mañana para llegar a las 6 de la tarde. El viaje es agotador, por lo accidentado del terreno. El camino es transitado por mineros, arrieros, comerciantes y porteadores, y fue construido hace varias décadas por las compañías Inca Rubber Company e Inca Mining Company. Forma parte de la antigua ruta cauchera que partía desde Tirapata, pasaba por Astillero en el río Candamo y llegaba hasta Puerto Maldonado.

A lo largo de la quebrada del Limbani, la población es reducida y dispersa. La mayoría de los asentamientos poblacionales son pequeños caseríos de no más de cuatro o cinco viviendas como Aquele, Pata Quiton, Pampa Quiton y Banderani (ver mapa 2). En algunos casos se trata en realidad de *tambos* que proporcionan comida y alojamiento a los transeúntes. Algunas

15 Es en la *sachapata* donde se ubican varias de las minas de socavón

Mapa 2
Cuenca alta del río Inambari
 (Provincias Carabaya y Sandia, departamento de Puno)



de estas agrupaciones fueron originalmente haciendas, como es el caso de Aqualani y Japaso, cuyas instalaciones sirvieron luego de oficinas para las compañías mineras

Paco Pacuni y Sagrario son las agrupaciones poblacionales de mayor importancia, y ambas son asentamientos mineros. Paco Pacuni es el centro poblado más importante de esta parte del valle, pues cuenta con una población de aproximadamente 150 personas, de las cuales 100 son pobladores permanentes. Es un pueblo de mineros y comerciantes, donde no se practica la agricultura en absoluto. «Paco», como lo conocen localmente, es jurisdicción del distrito de Limbani, que pertenece a la provincia de Sandía. La única autoridad con que cuenta es un teniente gobernador nombrado hace apenas un año. Los niños asisten a la única escuela primaria del lugar, y la salud de los pobladores es atendida permanentemente por un sanitario local.

Le sigue en importancia Sagrario, centro poblado que se encuentra a orillas del río Limbani, a ambos lados del camino hacia Paco Pacuni, el recorrido es de aproximadamente dos a tres horas. Su población es de unas veinte familias (80 a 100 habitantes) en época de lluvias, pero desciende a quince o veinte familias durante la estación seca. Sus pobladores se dedican a la minería aluvial en pequeños arroyos que confluyen para formar la quebrada de Sagrario, que desemboca en el Limbani. El oro que se explota proviene de las vetas de la compañía minera Capac Orcco, ubicada en las cabeceras del río Sagrario.

La mayoría de los mineros de Sagrario son a la vez comuneros de Pata Quiton, una comunidad campesina perteneciente al distrito de Coaza, que se encuentra a 2 250 msnm (ver mapa 2). La mayor parte del año Pata Quiton permanece prácticamente desierta, debido a que sus pobladores se encuentran *lavando oro* en Sagrario. Sin embargo, es uno de los pocos poblados donde pueden observarse signos de actividad agrícola. Las chacras aparecen suspendidas de las empinadas laderas que caen sobre el río Limbani. No obstante, en los últimos tiempos la agricultura en Pata Quiton ha decaído hasta su mínima expresión, debido a que los jóvenes de hoy muestran poco interés en esta actividad, resultándoles la minería aurífera mucho más atractiva en términos monetarios.

Pampa Quiton es el *tambo* más importante, y está ubicado justo debajo de Pata Quiton, a 1 720 msnm, en un descenso de una media hora. Se encuentra además a mitad de camino entre Paco Pacuni y Limbani, por lo que los arrieros acostumbran guardar sus mulas y pasar la noche en este sitio, haciendo en este caso el recorrido entre ambos lugares en dos días. Por las características de sus edificaciones, lo más probable es que se trate de parte de una antigua hacienda, ocupada hoy por dos o tres familias, una de las cuales administra una tienda y brinda servicio de hospedaje.

Algunos campesinos suelen penetrar aún más en la selva, hasta Punto Cuatro, un pequeño poblado de mineros agricultores dedicados al cultivo de la hoja de coca. Antiguamente Punto Cuatro era el último de cuatro *tambos* utilizados por los caucheros en la ruta hacia el Madre de Dios, ubica-

dos entre el Inambarí y el Candamo Para llegar a este caserío se sigue la trocha que se dirige a la antigua mina de Santo Domingo El camino asciende por un macizo hasta llegar a Santo Domingo, para luego descender por la vertiente que desagua en el río Candamo, pasando por Tambo Uno, Dos y Tres El camino desde Paco Pacuni hasta Punto Cuatro suele durar aproximadamente doce horas, lo que equivale a un día de caminata A lo largo de este camino no hay más población que dispersos campamentos individuales de mineros que trabajan oro en los cauces de las quebradas

En Punto Cuatro viven aproximadamente veinticinco familias, de las cuales quince lo hacen en forma más o menos permanente Entre los migrantes hacia esta zona, hay quienes se interesan sólo en las labores agrícolas En este caso, la migración tiene lugar sólo con ocasión de la cosecha de la coca para luego emprender el retorno a los pueblos de origen La autoridad máxima del poblado es el teniente gobernador, y los únicos servicios con que cuenta son una escuelita y la visita quincenal o mensual de un promotor de salud que viene desde Limbaní

SOCIEDAD Y ECONOMÍA

DEMOGRAFÍA

Pese a tener las mayores superficies territoriales del departamento de Puno, Carabaya y Sandia son las provincias puneñas con las densidades poblacionales más bajas (3,9 y 4,3 habitantes por kilómetro cuadrado respectivamente) Además, son las provincias menos pobladas de Puno, con 46 777 y 50 042 habitantes respectivamente¹⁶ A su vez, según el último censo de población de 1993, los distritos de Limbaní y Coaza alcanzan poblaciones de 2 833 y 6 684 habitantes respectivamente¹⁷, lo que da una población total de 9 517 habitantes para esta parte de la cuenca media del Inambarí

Para el ámbito de investigación se estima una población de cerca de 300 familias en el área del distrito de San Gabán, y entre 800 y 1 000 habitantes aproximadamente en el área de Coaza y Limbaní en las orillas del río Inambarí (ver cuadros 1 y 2) Esta población experimenta actualmente un incremento importante debido al *boom* aurífero que viven la zona de Coaza y Limbaní, así como por la penetración de madereros en la «punta de carretera» en San Gabán En Limbaní, el incremento de la presión demográfica que está soportando la zona en los últimos años se debe a la apertura de grandes concesiones mineras que vienen aplicando tecnologías

16 CONSERVACION INTERNACIONAL «Informe final del sondeo socioeconómico realizado en los valles Alto Inambarí y Alto Tambopata, en los distritos de Sandia y San Juan del Oro, Provincia de Sandia, Puno», ob cit p 7

17 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (INEI) *Departamento de Puno Perfil sociodemográfico* Lima INEI 1994 pp 11 y 12 Colección Analisis Censal n° 25

Cuadro 1
Población y muestra por Asociación de Pobladores
(Distrito de San Gabán)

Asociación	Nº de familias	Tamaño de la muestra
Chaspa-Loromayo	35	9
Lechimayo	30	9
Cotospata	40	0
Salimayo	17	8
El Carmen	30	7
Amantaní	13	8
Yahuarmayo	25	6
Cuesta Blanca	30	4
Puerto Manoa	70	8
Total	290	59

Fuente y elaboración: Conservación Internacional/PRODESCOT

Cuadro 2
Población estimada por centro poblado y sector
Cuenca Media del Inambari

Centro poblado	Población
Aquele	25
Benditani	125
Pata Quiton	75
Pampa Quiton	15
Banderani	10
Sagrario	100
Paco Pacum	250
Punto Cuatro	125
Riberas del Inambari ¹	200
Total	925

¹ Sector que abarca desde Paco Pacum hasta Antruno (ver mapa 2)

Fuente y elaboración: Conservación Internacional Programa Peru PRODESCOT

más eficientes para explotar el oro¹⁸ El aumento poblacional se aprecia no sólo en la llegada de numerosos peones para trabajar en las concesiones mineras, sino también en la de comerciantes ambulantes. La mayoría de estos peones son jóvenes que, empujados por la desocupación en sus pueblos de origen, llegan por decenas al valle. Además, los mineros prefieren

¹⁸ Ver más adelante, el impacto de la «motobomba» en la sociedad y economía locales

contratar a jóvenes antes que a personas mayores que, consideran, ya no rinden en el trabajo

El crecimiento de la población se debe también al descubrimiento de nuevos yacimientos auríferos. Los mineros del lugar suelen hablar de periódicas «fiebres del oro» que habrían tenido lugar en la zona, lo que explica que hace veinte años la población de Paco Pacuni era varias veces la actual. Ello parece sugerir que la población en la cuenca media del Inambari ha sufrido altibajos según los sucesivos *boom* auríferos. La presencia en años anteriores de una oficina del fenecido Banco Minero y de una delegación de la entonces Guardia Civil en Paco Pacuni parece dar fe de su importancia como centro minero en épocas pasadas.

Aparentemente, el flujo migracional hacia esta zona aumentaba con el descubrimiento de nuevas vetas auríferas para luego descender una vez agotado el mineral. Evelyn Montgomery, una antropóloga que estudió la comunidad de Coaza, escribía ya en la década de 1960

«Desgraciadamente, en los últimos años la búsqueda de oro ha sido bastante poco remunerativa. Según una teoría, cuando pusieron dinamita al hacer la carretera a Macusani se abrió una veta que vació el oro en la corriente. Ahora, según parece, esa vena se ha acabado, y mientras antes una persona que se pasaba un mes en la selva volvía con 10 a 12 onzas de oro, ahora se considera con suerte si consigue una.»¹⁹

Las quejas por la escasez del oro deben haber sido recurrentes, toda vez que cada veta nueva terminaba indefectiblemente por agotarse. Hoy, pese a *boom* que vive la zona, los mineros no dejan de quejarse de que el oro es cada vez más escaso y por ello más difícil de ubicar nuevas vetas. Son cada vez menos las quebradas donde aún es posible encontrar el metal precioso.

La explotación del mineral se ve dificultada además por la rudimentaria tecnología que utilizan los pequeños mineros, la que básicamente no ha cambiado desde los inicios de esta actividad en la selva peruana. Sin embargo, en los últimos años la explotación del oro se ha visto facilitada por la puesta en práctica de nuevas tecnologías por los grandes concesionarios actuando a manera de habilitadores, están atrayendo a un número cada vez mayor de peones hacia el valle.

MIGRACIÓN

Al igual que los valles altos del Inambari y el Tambopata, la cuenca media del Inambari está ocupada por migrantes y sus descendientes, los que en su mayoría provienen de las partes altas de las provincias de Carabaya y Sandia (vertientes orientales de los Andes) y del altiplano puneño. Sin embar-

19 MONTGOMERY *Ethos y ayllu en Coaza Peru*. Mexico: Instituto Indigenista Interamericano, 1971 pp. 38-9

go, los patrones de migración en ambas áreas de estudio muestran ciertas particularidades. En cuanto al origen de la población migrante en el distrito de San Gabán, se tiene que ésta proviene principalmente de tres frentes: (i) distritos de las partes altas de la provincia de Carabaya, como Ollachea, Corani, Ayapata y Crucero, (ii) distritos circunlacustres de la provincia de Puno, como Amantaní, Capachica, Paucarcolla y Huata, y, (iii) distritos de la provincia cusqueña de Quispicanchis, como Quincemil y Marcapata. En menor medida, el valle de San Gabán alberga migrantes procedentes de algunos distritos de Sandia (Limbaní, Phara, Sandia y San Juan del Oro), así como distritos de provincias altiplánicas como Arapa, Asillo y Muñani en Azángaro, Ayaviri, Antauta y Nuñoa en Melgar, y Palca en Lampa. Por último, esta parte de la cuenca del Inambari es destino de pobladores originarios de otras partes del Cusco y de regiones más lejanas como los departamentos de Apurímac, Arequipa y Moquegua.

En el área de Limbaní y Coaza se observa que un grueso sector de la población migrante proviene de las zonas altas de los mismos distritos de Limbaní y Coaza, así como de Phara. Además, otra importante población migrante es originaria de otros distritos y pueblos de las provincias de Carabaya (Usicayos, Ajoyani, Ituata) y Sandia (Massiapo, Camarón, Calapampa), así como de provincias y ciudades altiplánicas como Azángaro (Crucero, Potoni, Antauta, San Antón, Asillo), Juliaca y Puno. Un reducido sector es originario de lugares más alejados como Cusco y Arequipa. En ambos casos se trata de áreas quechuahablantes del departamento de Puno, no habiéndose encontrado población importante de origen aymara.

A pesar de que la cuenca media del Inambari, en ambas márgenes, era ya ocupada a fines del siglo pasado e inicios del presente por gomeros, caucheros y mineros que trabajaban para compañías extranjeras, Pata Pacuni no fue fundado sino hasta hace cincuenta y un años. También a fines del siglo pasado, Punto Cuatro era ya un *tambo* utilizado por los antiguos caucheros que atravesaban la zona camino al Madre de Dios. Por otro lado, se sabe que Coaza es una comunidad antigua y sus comuneros han bajado hacia la selva en busca de oro desde tiempos inmemoriales²⁰. Lo mismo puede decirse de Pata Quiton, comunidad formada por campesinos venidos desde Coaza²¹. Un miembro de Pata Quiton declaró estar trabajando oro en la quebrada de Sagrario desde hace treinta años. Resulta claro, entonces, que la historia de la ocupación de la cuenca media del Inambari se remonta a la segunda mitad del siglo pasado, e inclusive más atrás. Sin embargo, por alguna razón la presión demográfica sobre la región, que se había mantenido dentro de límites reducidos y constantes, empezó a crecer hace más o menos medio siglo.

20 Idem

21 En Pata Quiton entrevistamos a un octogenario campesino monolingüe quechua que poseía chacras de frutales y coca a orillas del Limbaní en la ruta hacia el valle del Inambari. Al preguntársele sobre la antigüedad de Pata Quiton, el anciano respondió que sus padres habían venido de Asillo y que al momento de su llegada Pata Quiton ya existía.

Dado su origen campesino, los migrantes poseen por lo general dos casas²², compartiendo su tiempo entre actividades agropecuarias y extractivas Collins²³ señala que las familias que migran del altiplano al valle del Tambopata organizan sus actividades productivas en dos periodos iguales pero independientes gracias a que las épocas de mayor demanda de mano de obra en las actividades agrícolas en la puna y en el Tambopata son más o menos complementarias. Así, el régimen de producción anual en el altiplano tiene dos periodos que demandan abundante gasto de energía (i) durante la estación de la siembra (de mediados de agosto a noviembre), y, (ii) cuando se abren las tierras en descanso y se cosechan la mayoría de los cultivos (entre marzo y abril). Así, miembros de las unidades domésticas migran al valle en los periodos de menor requerimiento de energía en la puna, que son dos (i) durante diciembre, enero y febrero, después de la siembra, y, (ii) de abril a agosto, después de la cosecha.

Estos periodos coinciden asimismo con los referidos por los mineros del valle del Inambari, que también son agricultores. Sin embargo, hay razones de peso para pensar que el periodo de mayor flujo migratorio hacia el valle es la estación lluviosa (de diciembre a marzo). La principal explicación para ello radicaría en el hecho de que los mineros requieren de las lluvias para la explotación del mineral aurífero, ya que son las lluvias las que permiten el desprendimiento del oro de sus vetas, el mismo que luego será arrastrado por los ríos. Es por ello que los mineros prefieren trabajar cuando los ríos están cargados, porque arrastran mayor cantidad de material aurífero. Ello no quiere decir que durante la estación seca el valle pierda a todos sus ocupantes: muchos mineros suelen aprovechar esta época para hacerse de un poco más de oro.

Sin embargo, a pesar de no perder este carácter estacional, la minería aurífera aluvial, así como las distancias relativamente cortas que separan a pueblos de origen de los lavaderos de oro, imprimen al patrón migratorio características peculiares en la cuenca media del Inambari. En efecto, los migrantes del Inambari no están sujetos a rígidos ciclos agrícolas ni deben hacer viajes tan largos que el retorno a los pueblos de origen tenga repercusiones costosas en tiempo y dinero. Un minero puede empezar a trabajar y dejar de hacerlo en el momento que más le convenga²⁴. Además, las cortas

22 En el caso de la comunidad de Pata Quiton, algunos comuneros-mineros llegan a tener hasta tres casas: una en la comunidad, otra en SAGRARIO o PACO PACUNI, cerca a su centro de trabajo, y otra más en LIMBANI. La primera es el lugar donde nacieron y desde el cual administran sus labores agrícolas; la segunda es por lo general un campamento casi permanente que sirve de vivienda mientras trabajan oro, y la posesión de la tercera obedece a una estrategia para tener acceso a los servicios que una capital de distrito puede brindar.

23 COLLINS, J. «The Maintenance of Peasant Coffee Production in a Peruvian Valley», *ob. cit.*

24 Si bien refiriéndose al carácter incierto de la actividad minera aluvial, un minero de PACO PACUNI hizo una declaración que ilustra muy bien esta situación: «El oro no se siembra».

distancias y los medios de transporte agilizan el flujo migratorio hacia el valle, de ahí que la movilidad entre los pueblos de origen y el valle sea muy fluida²⁵ Por otro lado, los «ciclos mineros» suelen ser imprecisos en cuanto a su duración, pues la estadía en el valle dura por lo común lo que demora en agotarse una veta. Luego, dependiendo de sus prioridades, el minero puede pasar a trabajar en la explotación de otra veta, si es que la hay, o retornar a su lugar de origen. Pueden también pasar largos periodos sin que se descubra una nueva veta, por lo que la migración hacia el valle disminuye considerablemente.

ACTIVIDADES ECONOMICAS Y CIRCUITOS COMERCIALES

Los pobladores de la cuenca media del valle del Inambari se dedican principalmente a la pequeña minería aurífera, tanto aluvial como de socavón, actividad que constituye casi la única fuente de sustento. En San Gabán los mineros complementan esta actividad con la agricultura y la explotación maderera. La actividad agrícola en San Gabán es de una magnitud considerable, no obstante estar orientada únicamente al autoconsumo. La explotación forestal está asociada más bien a una población forastera «golondrina». De ahí que sea posible calificar a los colonos de San Gabán como *agricultores-mineros y madereros-forasteros*. Por su parte, en Limbaní-Coaza la actividad agrícola se ha restringido a la zona de Punto Cuatro, la que gira en torno del cultivo de la coca.

Si bien la minería es una actividad de carácter temporal, pues alcanza su mayor intensidad durante la estación lluviosa, y pese a que los mineros no abandonan del todo las labores agropecuarias en los pueblos de origen, estas últimas han quedado restringidas al papel de un seguro alimentario. Para sobrevivir, los mineros dependen fundamentalmente del mercado, y la minería es la única fuente importante de ingresos monetarios, necesaria inclusive para atender las necesidades alimenticias que la agricultura no puede proveer.

La minería que se practica en este valle es en su mayor parte aluvial, y se desarrolla en las orillas del río Inambari y en las de sus afluentes. Pero también encontramos minería de socavón, como la que se practica en la mina Benditani (distrito de Coaza) e inclusive en plena selva, tal es el caso de los denuncios de la compañía minera Montebello (ver mapa 2).

La actividad minera en el valle del Inambari está asociada a los primeros procesos migratorios y de colonización hacia dicho valle, puesto que no fue sino el mineral aurífero lo que atrajo sucesivamente hacia esta zona, incluso desde épocas prehispánicas, a centenares de migrantes serranos. En este contexto, la cuenca del Inambari en Puno ha soportado dos importantes presiones mineras: una temprana, basada en la minería

25 Un minero puede llegar de Limbaní a Paco Pacuni en doce horas de camino a pie.

de socavón y asentada en las serranías de las partes altas del valle, y otra, más reciente, con base en la minería aluvial y concentrada en el curso medio del río

La vieja tradición minera en el Inambari, vinculada a los flujos migratorios procedentes del altiplano puneño, tuvo como principales centros de extracción a las minas de socavón de Asillo y las de Santo Domingo-La Pampa, estas últimas en el viejo camino de herradura Tirapata-Astillero, utilizado como principal acceso a Puerto Maldonado durante el *boom* cauchero. Hasta las primeras décadas de este siglo la zona de influencia de la minería aurífera habría llegado hasta la desembocadura del río Esquilaya en el Inambari, cerca a la boca del San Gabán (ver mapa 1). Por otro lado, la explotación del oro aluvial en la cuenca media del Inambari se halla ligada a las primeras ocupaciones de esta zona del valle a partir de los años veinte. En efecto, entre los primeros pobladores de esta zona estuvieron mineros que formaban parte de las grandes oleadas migratorias procedentes del Cusco y cuya dirección eran los famosos lavaderos de oro del río Madre de Dios y afluentes.

La fama de los lavaderos madreños crecía con el progresivo agotamiento del metal precioso en los antiguos centros de explotación aurífera de la ceja de selva cusqueña como Quincemil. Pero no fue sino hasta la construcción de la carretera Cusco-Quincemil-Mazuco-Puerto Maldonado, culminada en 1964, que la presión minera hacia el Madre de Dios se incrementó. De este modo, el valle del Inambari en San Gabán fue ocupado por un brazo poblacional que se desprendió del eje migratorio Quincemil-Madre de Dios.

La minería aurífera aluvial en San Gabán fue por mucho tiempo la única fuente de ingreso monetario para sus pobladores. Ha sido sólo en los últimos años, debido a su agotamiento y a la construcción de la carretera «transoceánica», que el oro ha visto decaer su importancia como fuente de sustento, siendo reemplazado paulatinamente por el *boom* maderero.

La extracción de madera es la actividad económica de más reciente data en la zona. Los pobladores se están dedicando a ella desde hace apenas cinco años, tiempo que lleva construyéndose el tramo faltante de la carretera «transoceánica» entre San Gabán y Limacpampa. La llegada de la carretera a la zona ha sido crucial para la explotación del recurso maderero, ya que sin esta importante vía de comunicación resultaría prácticamente imposible sacar la madera hacia los centros de comercialización.

Sin embargo, la población local ha debido incursionar en esta actividad por presión de las decenas de madereros foráneos que ingresan en la zona a medida que avanza la carretera. Atraídos por las altas ganancias que este «oro vegetal» prometía, no han dudado en invadir, valiéndose incluso de documentación fraudulenta, los predios locales. Esta situación ha dado lugar a una serie de conflictos de propiedad derivados generalmente de la superposición de nuevos lotes forestales con viejos derechos de propiedad o uso de los mineros-agricultores.

Para defenderse de la amenaza de los «madereros forasteros», los pobladores locales se están organizando mediante la formación de asociaciones de madereros, a cuyos efectos están gestionando los contratos forestales respectivos, aunque para algunas de estas nuevas asociaciones la explotación de la madera siga siendo todavía un proyecto

Esta conflictiva relación entre agricultores-mineros locales y madereros forasteros ha dado pie a una situación de emergencia caracterizada por una carrera desenfrenada por la tala de madera, que bien podría llamarse «el boom maderero de los noventa» Como resultado, los bosques están siendo dañados considerablemente Las partes más afectadas se sitúan en las zonas aledañas a la carretera, especialmente las cercanas a Puerto Manoa y Cuesta Blanca, anterior y actual puntas de carretera respectivamente (ver mapa 1), donde las especies maderables prácticamente han desaparecido debido a la tala indiscriminada Es necesario adentrarse cada vez más en el bosque para hacerse de madera comerciable

Por su parte, en las poblaciones ubicadas en la orilla opuesta del Inambari, la explotación de madera parece más reciente y menos intensiva En este caso los madereros deben transportar los tablones en botes de motor —o en «canoas», como se les conoce localmente— hasta la punta de carretera En los últimos tiempos los madereros foráneos están dirigiendo cada vez más sus miradas hacia los más alejados y extensos bosques de este lado del Inambari, algunos de los cuales (como los de Chaspa y Loromayo) permanecen aún intocados, situación que ha puesto en alerta a sus antiguos ocupantes

Una vez que el árbol ha sido derribado, es trozado en tablones llamados «cuarterones» (aproximadamente de 40 pies cada uno), los que cada fin de semana son transportados por los «lomeadores» (peones encargados de sacar la madera del bosque cargándola al hombro) hacia los puntos de embarque ubicados al borde de la carretera o en la feria semanal de la punta de carretera en Cuesta Blanca Hasta allí concurren cada fin de semana, principalmente desde Juliaca y Macusani, una veintena de camioneros para vender toda clase de víveres y productos manufacturados, como también para comprar madera Cada carga de madera en camión contiene entre 80 y 120 cuarterones, lo que equivale a aproximadamente 4 000 pies de madera Se ha calculado que cada maderero percibe un promedio de 1 300 dólares como ingreso bruto por cada saca de madera Ello nos permite concluir que la actividad maderera se ha convertido en muy breve plazo en la actividad económica más importante de esta parte de la cuenca del Inambari Dadas la cada vez más franca decadencia de la minería aluvial y las serias limitaciones de la actividad agrícola en la región²⁶, la extracción de madera está constituyéndose rápidamente en la principal fuente de ingresos monetarios

26 La mayoría de los productores de San Gabán concuerda en que los suelos de la zona son muy pobres y frágiles a tal extremo que, según ellos, una mata de naranja se seca en cinco años Agréganse a ello los daños ocasionados a los cultivos por los animales del lugar, con quienes los pobladores, a manera de broma dicen cultivar «al partir»

para estos pobladores, a pesar de que la mayoría de madereros se queja de los altos costos de esta actividad. Sin embargo, debido a que la madera es un recurso muy sensible a la explotación irracional, es muy fácil imaginar que este *boom* no durará mucho.

En términos monetarios, la agricultura que se practica en esta zona reviste poca o casi ninguna importancia, pues su contribución al ingreso familiar de la población es mínima. Ello se debe a que, desde la ocupación inicial del valle, la actividad agrícola ha tenido como principal finalidad el autoabastecimiento y no la venta en el mercado. Tal cosa puede ser apreciada en la feria semanal que tiene lugar todos los fines de semana en el puerto Cuesta Blanca, así como en la feria dominical en Paco Pacuni, donde difícilmente puede uno encontrar algún producto agrícola local en los puestos de venta.

Los pobladores de la cuenca media del Inambarí practican pues una agricultura de subsistencia, que ha servido como complemento alimenticio desde la llegada de los primeros colonos mineros a la región, brindando productos tradicionales como la papa de la selva (papa japon), la uncucha y el maíz, que complementaban a los alimentos de origen fabril adquiridos en el mercado. Así, los pobladores de esta zona del valle han sido, hasta la llegada de la carretera, mineros-agricultores.

En la mayoría de asociaciones de San Gabán se cultivan, sin embargo, algunos productos comerciales que se destinan al mercado, pero en una magnitud muy pequeña y sólo eventualmente. Estos productos (plátano, limón, maíz, yuca) se venden en la feria semanal de Cuesta Blanca. En algunos casos, como en Salmayo y Cuesta Blanca, la actividad agrícola está prácticamente ausente, allí las fuentes de sustento son la madera, el oro o el comercio.

En Punto Cuatro, si bien la principal actividad económica es, como en todo el valle, la minería aurífera, debido a la mayor aptitud de sus tierras ha podido desarrollarse una importante actividad agrícola en torno al cultivo de la coca, que es también una fuente de ingresos no desdeñable. Un quintal de coca cuesta actualmente unos 400 soles, y al año se deshoja hasta cuatro veces, entre agosto y noviembre y en enero y febrero. La hoja de coca es sacada hasta Paco Pacuni para ser vendida a los comerciantes locales. El transporte de este producto se hace únicamente al hombro, ya que contratar los servicios de un arriero resulta demasiado caro. No se lleva hoja de coca hasta Limbaní, pues su consumo es básicamente local. Los principales consumidores de la hoja de coca de Punto Cuatro son los mineros de Paco Pacuni, quienes la utilizan para *picchar* en el trabajo.

Otra de las actividades importantes del valle es el comercio de abarrotes y comida. No sólo en los *tambos*, sino también en los poblados importantes como Paco y SAGRARIO, encontramos numerosas tiendas de abarrotes y «pensiones» donde se sirve comida. Estas últimas gozan de muy buena demanda, sobre todo gracias a los numerosos jóvenes que llegan para trabajar como operarios en las minas. Los precios de los productos son por lo general unas

tres o cuatro veces más altos que en Limbaní o Coaza. Esto se debe principalmente al costo del flete, pues el principal medio de transporte para los víveres es el que proporcionan las mulas. El precio del servicio de carga en estos animales es muy alto. Por transportar un quintal de carga un arriero cobra, en promedio, S/ 80 de subida y S/ 60 de bajada. El transporte de personas cuesta aún más de 400 a 500 soles. Hay quienes dicen que casi todas las ganancias de la minería van a parar a los bolsillos de los arrieros.

La población del valle es abastecida desde Limbaní. Desde allí los comerciantes mandan traer con los arrieros los víveres y demás productos que luego venderán a los mineros. En Paco Pacuni hay un feria dominical a la que desde hace un año han empezado a llegar comerciantes provenientes de pueblos lejanos como Camarón y Massiapo. Para llegar a Paco Pacuni, estos avezados comerciantes, en su mayoría jóvenes, navegan río abajo por el Inambari sobre precarias «balsas» hechas de cámaras de neumáticos. Sobre ellas transportan sus productos, que consisten inclusive en pollos congelados traídos desde Bolivia, bicicletas, videocaseteras, televisores, etcetera. Estos productos duplican su valor en el mercado de Paco Pacuni, lo cual resulta atractivo para estos jóvenes comerciantes que no dudan en hacer tan riesgosos viajes.

RELACIONES LABORALES

La contribución de la venta de fuerza de trabajo a los ingresos familiares de estas poblaciones resulta mínima. Ello debido a que el intercambio laboral entre pobladores locales es muy reducido. En el distrito de San Gabán el mercado local de trabajo está dirigido más bien a gente foránea, siendo principalmente Cusco, Puno (Macusani, Ilave), Arequipa y hasta Lima los lugares de donde provienen los peones, mientras que en Limbaní-Coaza los operarios mineros vienen de las comunidades de puna de los mismos distritos de Coaza y Limbaní, así como de Phara, Crucero, Ajoyani, Massiapo e inclusive Sandia.

En la actividad maderera se contratan peones para trabajar como «motosierristas», «lomeadores» y «chules» (ayudantes de los motosierristas). En el primero de los casos, el jornal puede ser por día de trabajo o a destajo (por cantidad de pies de madera cortados). Así, en Salimayo un motosierrista percibe por su trabajo 10 soles al día, en El Carmen, 80 soles por cada mil pies de madera corriente cortados y 100 soles por cada mil pies de aguano, y en Puerto Manoa, de 110 a 120 soles por mil pies de esta madera y 110 soles por mil pies de corriente. Por su parte, a un «lomeador» se le paga entre 15 y 25 soles por día de trabajo. El pago por día de trabajo al «chule» fluctúa entre los 8 y 10 soles. En algunos casos, como en Manoa, los tres jornales son «con mesa puesta» o «rancho», es decir, van acompañados de un plato de comida y bebida.

En Limbaní-Coaza, en la medida que la minería aurífera es casi la única fuente de ingresos monetarios, es esta actividad económica la que de-

manda mayor mano de obra y, por tanto, aquélla en la que se pagan los jornales más importantes²⁷ Para el caso de los lavaderos, cada minero contrata entre diez y doce operarios si es un terreno pequeño, y entre quince y dieciocho si es grande En los socavones las condiciones productivas (tamaño de la explotación) requieren de menos fuerza de trabajo, en este caso cada minero contrata de dos a seis obreros

Los contratos son por lo general de quince a veinte días si son cortos o de un mes a sesenta días si son largos Sin embargo, en la práctica suelen durar hasta que el trabajador decida retirarse o se agote el oro Lo primero evidencia el carácter informal de las relaciones laborales en el valle, lo segundo, el carácter incierto de la pequeña minería aurífera que en cierta forma condiciona lo primero, ya que en tales condiciones de inseguridad es muy difícil planificar

El jornal se paga diariamente y consiste en S/ 10 con almacén (o mesa puesta) y S/ 15 sin almacén En Benditani encontramos que el jornal se contabiliza en miligramos de oro, alcanzando los 200 a 300 miligramos de oro con mesa puesta Desconocemos si ésta es una característica de todas las minas de socavón El jornal manifiesta también cierta variabilidad en lo que se refiere a su monto, debido a que éste se fija de acuerdo con la capacidad y rendimiento del trabajador

Sin embargo, el interés de los operarios se dirige no al jornal diario, que por lo general alcanza ajustadamente sólo para cubrir los alimentos, sino al *chichiqueo*, que consiste en otorgar al obrero, los días domingo, un pedazo de terreno para que puedan «trabajarlo»²⁸ En este caso un trabajador puede sacar, dependiendo de su suerte, entre 10 y 15 gramos de oro, y a veces nada Esto refuerza la idea de los mineros acerca de que la minería es una actividad que depende mucho del factor suerte

Esta característica de la minería aurífera es también lo que determina el carácter fluctuante de la migración hacia la cuenca media del Inambarí

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

A la luz del conjunto de estudios socioeconómicos realizados en las cuencas de los ríos Inambarí y Tambopata, podemos concluir que existen las siguientes tendencias acerca del uso y acceso a los recursos naturales en las áreas de influencia de la ZRTC

1 Se confirma que los procesos de colonización en ambas cuencas son lentos, con escaso crecimiento demográfico en las últimas dos décadas

27 En la actividad agrícola (concentrada en Pata Quiton y Punto Cuatro) los jornales llegan, en promedio, a los S/ 10 con refrigerio o «mesa puesta» En Punto Cuatro, los jornales más importantes se pagan durante los dos periodos de cosecha de la hoja de coca

28 En las minas de socavón el *chichiqueo* o *chuche* consiste más bien en entregar al obrero una porción de material para su procesamiento

Con los mil habitantes identificados en el área del presente estudio, se puede estimar, en términos agregados, una población que bordea los 15 000 habitantes en ambas cuencas²⁹

ii Se constata la hipótesis de una mayor presión demográfica en la cuenca del Inambari, fundamentalmente debido a la dinámica de los *boom* auríferos, además de la presión que atrae la penetración de la carretera interoceánica

iii Precisamente, se observa una tendencia a procesos migratorios cada vez más especializados en la minería aurífera, en detrimento de migraciones agrícolas o madereras. La migración aurífera no es una migración «escalonada»³⁰, tal como se observa en las cuencas altas, sino más bien fluida y, por lo tanto, desordenada, así, no requiere de carreteras de penetración, cosa que sí ocurre en el caso de la extracción forestal en San Gabán

iv Por último, en este estudio hemos identificado la existencia de población asentada dentro del área núcleo de la ZRTC (territorio propuesto como PNBS). Sin embargo, las veinte familias que, en promedio, ocupan Punto Cuatro, no representan una tendencia hacia una penetración mayor en el propuesto PNBS. De cualquier manera, es imprescindible fortalecer la participación de las poblaciones locales asentadas en las cuencas alta y media del Inambari en el proceso de planificación de la conservación del PNBS

29 Mientras que en la margen derecha del Alto Tambopata se estimó una población que superaba los 1 100 predios y en la margen izquierda se llegaba a los 823 predios, en el Alto Inambari se estimó una población de 916 unidades de producción (CHICCHON, A., M. GLAVE y M. VARESE «La lenta colonización del Inambari y el Tambopata», *ob. cit.*) Por otro lado, en el distrito de San Gabán se calculó una población cercana a las 300 familias (GLAVE, M. y D. PINEDO «Sondeo socioeconómico en el Valle del Alto Inambari, Provincia de Carabaya, Puno», *ob. cit.*)

30 CHICCHON, A., M. GLAVE y M. VARESE «La lenta colonización del Inambari y el Tambopata», *ob. cit.*

Willem Assies

MUCHAS CÁSCARAS Y POCAS NUECES EXTRACCIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA AMAZONÍA*

En los últimos años, en un contexto de inquietud por las posibles consecuencias climatológicas de la destrucción de la selva amazónica, la extracción de productos no maderables de la región ha tenido una atención creciente. Se cree que el valor comercial de estos productos será tal que su explotación sistemática podría representar una alternativa económica más atractiva que otras formas de utilización de la tierra como la agricultura o la conversión de tierras en pastizales¹. Por así decirlo, se piensa que la selva tropical podría pagar por su propio mantenimiento².

En Brasil, este argumento tuvo un papel importante en la elaboración de la estrategia para crear reservas destinadas a la extracción de tales productos (llamadas *reservas extractivistas*) como forma de desarrollo duradero. Tal estrategia se fijaba como objetivo contribuir a la conservación de la selva y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población local³. Fue propuesta por el movimiento de los *seringuei-*

* Las investigaciones que precedieron a este artículo fueron financiadas por la Fundación Holandesa para el Desarrollo de la Investigación en el Trópico (WOTRO) y la Fundación Tropenbos y se realizaron en cooperación con el Programa Manejo de Bosques de la Amazonía Boliviana (PROMAB) con base en Riberalta. (Texto traducido del francés por Claudia Zamorano Villarreal. Agradecemos la lectura crítica de Gilberto Conde.)

1 HECHT S. «Valuing Land Uses in Amazonia: Colonist Agriculture, Cattle, and Petty Extraction in Comparative Perspective», en K. H. Redford & C. Padoch, editores *Conservation of Neotropical Forests: Working from Traditional Resource Use*. New York: Columbia University Press, 1992. PETERS M., A. H. GENTRY & R. O. MENDELSON «Valuation of an Amazonian Rainforest» *Nature*, vol. 339 (655-56) 1992.

2 CLAY, J. «Buying in the Forest: A New Program to Market Sustainably Collected Tropical Forest Products and Forest Residents», en K. H. Redford & C. Padoch, editores *Conservation of Neotropical Forests* ob. cit.

3 ALLEGRETTI M. H. «Extractive Reserves: An Alternative for Reconciling Development and Environmental Conservation in Amazonia», en A. B. Anderson, editor *Alternatives to deforestation: Steps Toward Sustainable Use of the Amazon Rain Forest*. New

ros⁴ y aceptada en 1987 por los bancos multilaterales de desarrollo, seguidos, con cierta resistencia, por el gobierno brasileño. Las reservas serían manejadas por la población local que vive principalmente de la extracción de caucho y de la recolección de otros productos no maderables de la selva. Según los partidarios de esta estrategia, las reservas constituirían una alternativa de utilización de la selva que, desde el punto de vista económico y ecológico, sería inmediatamente competitiva y durable a largo plazo⁵.

Sin embargo, si bien las *reservas extractivistas* prometían la realización de los principales criterios del desarrollo duradero —durabilidad ecológica, viabilidad económica y aceptación social⁶—, el segundo de ellos ha sido puesto en duda. Al principio de los años ochenta, el caucho y la nuez de Brasil —o, mejor dicho, la nuez amazónica⁷— eran los principales productos no maderables de la selva, y representaban más o menos dos tercios de su valor total. Tomando esto en cuenta, la producción de la nuez amazónica y del caucho fue tomada como la piedra angular en la estrategia de *reservas extractivistas*⁸. Pero la viabilidad económica de la producción del caucho natural en la selva dependía de una política de precios que fue abandonada por el gobierno brasileño en la segunda mitad de los años ochenta.

Con respecto a la nuez amazónica, las exportaciones brasileñas debían hacer frente a la competencia boliviana. Así, las estrategias a base de la comercialización de productos no maderables, en pos de un desarrollo duradero capaz de combinar la conservación de la selva y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población local, no han dado hasta la fecha los resultados esperados.

York: Columbia University Press, 1990, FEARNSIDE, Ph. M. «Extractive Reserves in Amazonia, an Opportunity to Maintain Tropical Rain Forest under Sustainable Use» *BioScience*, vol. 39, n° 6, 1989, y SCHWARTZMAN, S. «Extractive Reserves: The Rubber Tappers' Strategy for Sustainable Use of the Amazon Rainforest» en J. O. Browder, editor *Fragile Lands of Latin America: Strategies for Sustainable Development*. Boulder, San Francisco, London: Westview Press, 1989.

4 Extractores de la resina del caucho. Su movimiento alcanzó notoriedad internacional sobre todo después de 1988 cuando su dirigente, Chico Mendes, fue asesinado.

5 GRADWOHL, J. & R. GREENBERG. *Saving the Tropical Forests*. London: Earthscan, 1988.

6 BARBIER, E. B. «The Concept of Sustainable Development», en *Environmental Conservation*, vol. 14, n° 2, 1988.

7 Se propuso nombrarla así porque Bolivia y Perú empezaron a exportar la misma especie de nueces (SEBRAE. *Castanha do Brasil: Opções de Investimento no Acre com Produtos Florestais Não Maderáveis*. Rio Branco: SEBRAE).

8 ANDERSON, A. B. «Extratativismo Vegetal e Reservas Extrativistas», en R. Arnt, editor *O Destino da Floresta*. Rio de Janeiro, Curitiba: Relume-Dumará, Instituto de Estudos Amazônicos e Ambientais, Fundação Konrad Adenauer, 1994. CNS. *Relatório do Seminário «Alternativas Econômicas para as Reservas Extrativistas»*. Rio Branco: CNS, 1991. TORRES, H. & G. MARTINE. «Amazonian Extractivism: Prospects and Pitfalls». Documento de Trabalho n° 2. Brasília: SPN, 1991.

UNA «TRADICIÓN» DE DURABILIDAD

La producción del caucho y la de la nuez amazónica tienen una reputación de durabilidad «tradicional» que se invoca frecuentemente en su comercialización y promoción. Se arguye que durante una buena parte de este siglo esos productos fueron explotados sin causar daños significativos a la selva. Sin embargo, un análisis más detenido sobre el asunto nos muestra que la organización «tradicional» de esta producción, poco aceptable desde el punto de vista social, ha contribuido en gran medida a esta durabilidad ecológica. Al mismo tiempo, ese análisis nos ayuda a comprender la dinámica social acarreada por la caída de la economía del caucho después de la II Guerra Mundial. Asimismo, tal caída ha abierto la vía a los diferentes procesos de reestructuración económica de las dos regiones donde tuvo lugar esta investigación: la región del norte de Bolivia y el estado adyacente de Acre en el sur de Brasil⁹.

La producción de caucho en la región amazónica se expandió rápidamente en respuesta a la demanda de las industrias del neumático y del automóvil, que tuvieron su apogeo en los países centrales desde finales del último siglo. El negocio fue dominado por las grandes casas comerciales que operaban en Belém y Manaus, donde se gestionaba la exportación hacia Europa y Estados Unidos. Esas casas financiaron también a los patrones locales, quienes, a su vez, proporcionaban los bienes de consumo corriente a los recolectores repartidos en la selva a cambio de una futura entrega de su producto¹⁰. Además, los patrones prohibieron a los *seringueiros* el ejercicio de la agricultura de subsistencia con el fin de reforzar su dependencia como clientes y de maximizar su esfuerzo en la producción del caucho¹¹. Éste es el infame sistema de *aviamento*¹² en el que los pequeños productores aislados en la selva caían víctimas de un endeudamiento de por vida.

Esta situación cambió en cierta medida con la caída de la economía del caucho amazónico después de 1913 a causa de la competencia de las plantaciones asiáticas. Terminada la época dorada, se hizo más difícil importar los bienes de consumo inmediato para los *seringueiros*. Así, se comenzó a tolerar la expansión de la agricultura de subsistencia, lo que condujo a un mejoramiento significativo de su régimen alimenticio, y, en consecuencia, de su estado de salud¹³. En los años treinta vemos también la expansión de

9 Cabe mencionar que el estado de Acre pertenecía a Bolivia hasta 1903, después, en pleno apogeo de la economía del caucho, fue anexado a Brasil.

10 LESCURE, J-P. coordinador. *Les Activités Extractivistes en Amazonie Centrale. Une Première Synthèse d'un Projet Multidisciplinaire*. Paris: ORSTOM/INPA, 1993.

11 COSTA SOBRINHO, P. V. *Capital e Trabalho na Amazônia Ocidental*. São Paulo, Rio Branco: Cortez UFAC, 1992; PACHECO B., P. *Integración económica y fragmentación social. El itinerario de las barracas en la Amazonia boliviana*. La Paz: CEDLA, 1992.

12 Similar al sistema de raya en México y al de servidumbre por deudas en Europa.

13 CASTRO, J. DE. *Geografia da Fome, vol. 1*. São Paulo: Brasiliense, 1963, pp. 106-

la producción de la nuez amazónica como fuente complementaria de recursos económicos. Justamente, la recolección de la nuez se hacía durante la época de lluvia, cuando la extracción de caucho es imposible.

Durante la II Guerra Mundial, después de que los japoneses ocuparon las plantaciones de caucho asiáticas, la economía del caucho brasileña retomó importancia. Los brasileños contribuían al esfuerzo de guerra, en cooperación con Estados Unidos. Millares de «soldados del caucho» reclutados en la región nordestina (afectada en aquel momento por una de sus sequías periódicas) fueron transportados a la región amazónica¹⁴. Empero, después de la guerra la decadencia del caucho brasileño tomó nuevos bríos, ya que los productos sintéticos, así como el caucho natural proveniente de Asia, eran menos caros y de mejor calidad. No obstante, en ese momento se pudo evitar la caída total de la producción del caucho natural de la región. El Estado brasileño, motivado por consideraciones estratégicas y bajo la presión del sector patronal del caucho, aplicó una política de apoyo que afectó directamente a los consumidores brasileños. A veces éstos terminaban comprando su caucho a precios tres veces más altos que los del mercado mundial¹⁵.

Lo que conviene retener de este breve análisis sobre el sistema de producción del caucho es, en primer lugar, que su durabilidad ecológica «tradicional» estaba fuertemente ligada a la prohibición de actividades agrícolas para los *seringueiros*, lo que contribuía a la conservación de la selva¹⁶. Por otra parte, a pesar de sus aspectos repulsivos, los sistemas patronales y de *aviamento* proveían una infraestructura social indispensable para la sobrevivencia en la selva¹⁷. En los momentos de la caída del caucho, se puede observar una contracción de esos sistemas, los patrones abandonaron a sus clientes en la selva al disminuir sus actividades e invirtieron en otro tipo de empresas. A su vez, esto provocó la migración de los *seringueiros* hacia otras regiones más asequibles. En ese proceso surgieron los «*seringueiros* autónomos», quienes trocaban sus productos con pequeños comerciantes itinerantes que recorrían los ríos. Aunque autónomos y liberados del viejo sistema, esos *seringueiros* no son menos miserables. La autonomía de la que tantas veces se hace alarde, a menudo va acompañada de un sentimiento de abandono que se deja ver en la melancolía que revela el

14 MARTINELLO P. A. «*Batalha da Borracha*» na Segunda Guerra Mundial e suas Consequências para o Vale Amazônico. RIO BRANCO UFAC 1988. PINTO, N y P. Alves. *Política da Borracha no Brasil. A Falência da Borracha Vegetal*. São Paulo Hucitec, 1984.

15 AUBERTIN, C. *Les Marches Amazoniens de l'Extractivisme*. Communication a la journée des économistes. Bondy, 15 de septiembre de 1992, PINTO, N y P. Alves. *Política da Borracha no Brasil*, ob. cit.

16 BROWDER, J. O. «The Limits of Extractivism. Tropical Forest Strategies Beyond Extractive Reserves» *BioScience*, vol. 42, n° 3, 1992, p. 179.

17 ARAMBURU, M. «Aviamento, Modernidade e Pos-Modernidade no Interior Amazônico» *Revista Brasileira de Ciências Sociais* n° 25, 1994, AUBERTIN, C. *Les Marches Amazoniens de l'Extractivisme* ob. cit.

seringueiro cuando habla de las dificultades de la vida actual al borde «de un río sin patrón» A pesar de todo, los sistemas patronal y de *aviamento* aseguraban la sobrevivencia de los clientes dispersos y aislados en la selva En muchos casos, el resultado de su involución o su disolución es la migración, ya sea hacia las ciudades, ya hacia regiones selváticas más asequibles El segundo tipo de movimiento migratorio se acompaña también de la expansión de la agricultura de subsistencia en menoscabo del sistema ecológico de la selva

HACIA LA RECONVERSIÓN ECONÓMICA

El periodo de la posguerra anunciaba nuevos tiempos para la región amazónica, principalmente del lado brasileño, donde los gobiernos promovieron la ocupación del territorio Esto fue más notorio durante los gobiernos militares de los años sesenta y setenta, que lanzaron su «Operación Amazonía» Los rasgos más relevantes y conocidos de esta política fueron la promoción de la ganadería a gran escala, la construcción de la autopista transamazónica —acompañada de múltiples proyectos frustrados de colonización— y el apoyo a proyectos de explotación minera y de silvicultura a gran escala En ese contexto, el estado de Acre fue afectado por una ola de compras especulativas de tierras, conocida como «la segunda conquista de Acre» Con el tiempo, esto provocó también el surgimiento de la resistencia organizada del movimiento de los *seringueiros*, que era el portador de una proposición de desarrollo alternativo En contraparte, el norte de Bolivia siguió siendo una región relativamente aislada y estancada hasta la mitad de los años ochenta Durante esta década la región comenzó a sentir los efectos de un súbito proceso de reconversión económica que se apoyaba en una nueva industria, la de la nuez amazónica Así, la región empezó a competir con su contraparte brasileña En las siguientes páginas se presentan los eventos acaecidos en el estado de Acre para dirigir posteriormente nuestra atención hacia el desarrollo en la región del norte de Bolivia

LA «SEGUNDA CONQUISTA DE ACRE» Y EL MOVIMIENTO DE LOS *SERINGUEIROS*

En el marco general de las políticas de desarrollo amazónico, promovidas por los gobiernos militares, Acre sufrió una transformación profunda En ese estado, no obstante, las generosas subvenciones de la Superintendencia para o Desenvolvimento da Amazonia (SUDAM) no desempeñaron el papel que tuvieron en otros lados La especulación y la promoción del sector pecuario por parte del gobierno local fueron más significativas Entre 1971 y 1975, en una verdadera ola de compras, unos cuatro millones de hectáreas —o sea, un poco más del treinta por ciento de la superficie del estado— fueron adquiridos por los especuladores, designados de una manera genérica

como los paulistas¹⁶ La tierra era barata porque sus precios estaban asignados más por el número de árboles de caucho que por la extensión del terreno Con el apoyo del gobierno local –que, por ejemplo, no dudaba en aplicar mano dura para expulsar *seringueiros*–, vastos terrenos fueron rozados y convertidos en pastizal Así, un gran número de *seringueiros* fue expulsado, una parte migró a la periferia de la capital del estado, Río Branco, mientras que otros millares de familias se desplazaron hacia el norte boliviano¹⁷

Hacia la segunda mitad de los años setenta, la resistencia organizada contra estos tipos de expulsión violenta comenzó a tomar forma, primero bajo el ala protectora de la Iglesia católica y posteriormente en los sindicatos de trabajadores rurales ligados a la Confederación de Trabajadores Agrícolas (CONTAG) A partir de ese momento asistimos al desarrollo de una estrategia de resistencia pasiva contra la destrucción de la selva los *empates* (mate ahogado), una forma de resistencia pacífica a la deforestación que tiene la reputación de haber evitado la destrucción de cerca de un millón doscientas mil hectáreas entre 1976 y 1988 Después de la muerte del principal dirigente del movimiento en 1980, Chico Mendes toma su puesto Chico Mendes estaba ligado a la corriente del «nuevo sindicalismo» brasileño y tenía como consejera a la antropóloga Mary Allegretti, quien había realizado investigaciones sobre los *seringueiros* Así, él favoreció un estilo de acción más participativo y, con el apoyo de Allegretti, se comenzó un proyecto educativo y la formación de cooperativas En 1985 Allegretti desempeñará un importante papel en la articulación del Consejo Nacional de *Seringueiros* (CNS)¹⁸

El surgimiento de este movimiento coincidió con la creciente preocupación internacional por el futuro de la selva En 1983, la ocupación masiva, desordenada y devastadora de Rondônia, así como el Programa (Polonoroeste), que estaba financiado por el Banco Mundial y que incluía la pavimentación de la autopista BR 364 entre Cuiabá y Porto Velho, fueron escogidos como blanco simbólico de una campaña contra la política crediticia de los bancos multilaterales de desarrollo en la región amazónica encabezada por diversas organizaciones ambientalistas norteamericanas Como resultado de esta campaña, se suspendió temporalmente, en 1985, la transferencia de créditos a Polonoroeste y el Banco Interamericano de Desarrollo condicionó el financiamiento para la extensión de la autopista a la eje-

16 Paulista es la designación que se da a todo brasileño no originario de la región, aunque literalmente el término signifique oriundo de São Paulo

17 CEPAMI *Realidade dos Seringueiros Brasileiros na Bolívia* Ji-Paraná Vicariato de Pando, Diócesis de Río Branco & CEPAMI, 1991, SILVA A Ferreira DA *Ocupação Recente das Terras do Acre Transferência de Capitais e Disputa pela Terra* Río Branco Governo do Estado do Acre, 1986

18 GRZYBOWSKI C *O Testamento do Homem da Floresta Chico Mendes por ele Mesmo* Río de Janeiro FASE, 1989, IEA *Seminário Planejamento e Gestão do Processo de Criação de Reservas Extrativistas na Amazônia Documento final* Curitiba IEA 1988

cución de un proyecto, Protección del Medio Ambiente y de las Comunidades Indígenas (PMACI)¹⁹

Durante la campaña, los movimientos locales, incluido el de los *seringueiros*, establecieron contactos que les permitieron organizar en la ciudad de Brasilia el Primer Encuentro Nacional de *Seringueiros* en 1985, donde se tomó la decisión de crear el CNS. En esta misma ocasión se lanzó la estrategia de las *reservas extractivistas*. Si antes el movimiento pugnaba por una reforma agraria inserta en la política del CONTAG—bien que adaptada a las circunstancias locales y a las necesidades de la población dedicada a las actividades extractivas—, a partir del surgimiento de tal movimiento la cuestión ambiental y la de la conservación de la selva empezaron a ganar más importancia²⁰. Esto permitió movilizar aún más el apoyo internacional a fin de presionar al gobierno brasileño. El movimiento acentuó, así, la identidad de los *seringueiros* en lugar de la de los trabajadores rurales, mientras Chico Mendes se convirtió en una celebridad internacional, presentado como ambientalista más que como sindicalista. En 1987 Mendes viajó a Estados Unidos y denunció la no implementación de los proyectos del PMACI. Después de ese viaje, los bancos multilaterales aceptaron la proposición de crear las *reservas extractivistas*, y el BID suspendió la transferencia de fondos para la pavimentación de la autopista BR 364, con la condición de que el gobierno brasileño presentara un plan de acción formal y serio²¹.

Entretanto, en 1988, la preocupación por la selva tropical llegaba a su colmo en Estados Unidos: ese verano fue uno de los más calientes que se registraron en las últimas décadas, y mientras que los neoyorquinos sufrían de la canícula, los periódicos publicaban fotografías de satélite de 1987 que mostraban incendios sin precedentes en la selva amazónica. Las fotografías estaban acompañadas de inquietantes artículos acerca del sobrecalentamiento de la Tierra. Así, las redes de acción para la conservación de la selva tropical se multiplicaron. En diciembre de 1988, cuando Chico Mendes fue asesinado detrás de su cabaña en Xapuri, la noticia ocupó las primeras planas de los grandes diarios norteamericanos.

19 KECK, M. «Parks, People and Power: The Shifting Terrain of Environmentalism» *NACLA Report on the Americas*, vol. XXVIII, n.º 5, 1988; SCHWARTZMAN, S. «Indigenists, Environmentalists and the Multilateral Development Banks» *Cultural Survival Quarterly*, vol. 8, n.º 4, 1984.

20 ESTERCI, N. «Sindicalismo e Luta por Terra» en CEDI *Sindicalismo no Campo Reflexões, Balanços e Controversias*. Rio de Janeiro: CEDI, 1991.

21 ALBERT, B. «Indian Lands, Environmental Policy and Military Geopolitics in the Development of the Brazilian Amazon: The Case of the Yanomami» *Development and Change*, vol. 23, 1992; ASSIES, W. *Local Struggles and Global Problems: the Rubber Tappers' Movement in Acre against the Greenhouse Effect*. Paper presented at the Brazilian Studies Association Third Conference, Cambridge, septiembre de 1996; KECK, M. *The International Politics of the Brazilian Amazon*. Paper presented at the Research Conference, «Crossing National Borders: Invasion or Involvement» held at Columbia University, 6 de diciembre de 1991.

Bajo la presión de la opinión pública internacional, denunciada hasta entonces como «una intervención en los asuntos nacionales», el gobierno brasileño modificó su política ambiental. En abril de 1989 el gobierno de Sarney presentó el programa «Nuestra Naturaleza», el cual, a pesar de la referencia nacionalista de su título, significó un giro importante de actitud hacia lo que se podría llamar *responsabilidad ambiental*. De hecho, se incorporaron aspectos ambientales a las doctrinas geopolíticas de las fuerzas armadas. Otros indicadores del esfuerzo gubernamental por crear una nueva imagen fueron la suspensión de subvenciones para la ganadería en la Amazonía, la decisión de recibir la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (CNUMAD) en Río de Janeiro en 1992 y la aceptación de la proposición de las *reservas extractivistas* formulada por los *seringueiros*²²

En realidad, ya desde 1987 el gobierno brasileño, en coordinación con el movimiento de los *seringueiros* y de las ONG que apoyaban su causa, había hecho una apertura a la proposición de las reservas. En el proyecto de reforma agraria del gobierno de Sarney se preveía la posibilidad de crear los Proyectos de Assentamento Extrativista (PEA). Así, entre 1987 y 1989, bajo el auspicio y la responsabilidad del Instituto Nacional para la Colonización y la Reforma Agraria (INCRA), se construyeron una decena de PEA en las zonas de alta tensión, de los cuales cinco se ubicaron en el estado de Acre.

Sin embargo, en 1989 se construyó un nuevo marco legal. A principios del año se creó el Instituto Brasileño del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA por sus siglas en portugués). Poco tiempo después, esta nueva agencia se encargó de crear las *reservas extractivistas*, que eran concebidas entonces más como terrenos de conservación ecológica que como parte de una reforma agraria. De acuerdo con este modelo, las reservas constituían territorios continuos, con lo que se evitaba la parcelación que resultaba del modelo de asentamiento clásico. El estado es el propietario de estos terrenos y los cede a las poblaciones extractoras bajo condiciones muy precisas en las que se estipula la utilización predominantemente extractiva²³. La función potencial que se ha atribuido a las reservas se refleja en el Programa Nacional de Conservación y de Desarrollo Durable de la Selva, presentado por el gobierno de Collor en 1991²⁴. Según este

22 MAIMON, D. «La Politique de l'Environnement au Brésil» *Cahiers du Brésil Contemporain*, n° 20, 1993. VIOLA, E. *The Brazilian Environmental Movement Facing the Challenge of Institutionalization and Sustainable Development 1987-1992*. Amsterdam CEDLA (paper) 1993.

23 ALLEGRETTI, M. H. «Reservas Extrativistas: Parâmetros para uma Política de Desenvolvimento Sustentável na Amazônia» *Revista Brasileira de Geografia*, vol. 54 n° 1, 1992. PINZON RUEDA, R. «Historical Development of Extractivism», en J. Ruiz Murieta y R. Pinzon Rueda editores *Extractive Reserves*. Gland, Cambridge: IUCN, 1992.

24 GOVERNO FEDERAL SEMAM/IBAMA. *Programa Nacional de Conservação e Desenvolvimento Florestal Sustentado*. Brasília: Governo Federal, 1991.

programa, veinticinco por ciento del territorio amazónico posee un potencial extractivo que varía de medio a elevado, lo que posibilitaría acoger trescientas mil familias dedicadas a las actividades extractivas. Otro cálculo aún más optimista dice que la selva puede recibir unas setecientas mil familias, es decir, el doble del número máximo de familias que, según los cálculos, realizaban este tipo de actividad en 1980.

Entre 1990 y 1992 se crearon nueve *reservas extractivistas* en Brasil, de las cuales dos se sitúan en Acre. En conjunto, las reservas tienen una superficie de dos millones de hectáreas y están habitadas por unas cinco mil familias. Actualmente los Proyectos de Assentamento Extrativista y las dos reservas cubren en Acre el 12 por ciento del territorio y albergan a unas tres mil familias.

Se crearon las reservas, pero su viabilidad económica es dudosa. Desde la segunda mitad de los años ochenta, en el contexto de las reformas neoliberales, se modificó la política que sustentaba los precios del caucho natural, medida que Chico Mendes calificó de genocidio. En sólo diez años el precio de este producto se redujo a la mitad, haciendo su explotación poco remunerativa para los *seringueiros*. Al mismo tiempo, nuevas plantaciones de caucho en el estado de São Paulo empezaron a hacerse productivas. Esta sucesión de acontecimientos acarreó una reducción brutal de la participación de los *seringueiros* de la selva amazónica en la producción de caucho natural²⁵. Si en 1990 su contribución era todavía de 46 por ciento sobre una producción total de 30 mil toneladas, cinco años más tarde el porcentaje se redujo a 5 por ciento sobre una producción total de cerca de 40 mil toneladas. En cuanto a la nuez amazónica, el segundo producto que debería garantizar en buena medida la viabilidad económica de las *reservas extractivistas*, las expectativas no son más alentadoras. Desde 1987, las exportaciones brasileñas debieron enfrentar la competencia de la industria boliviana, que logró introducir su producto en el mercado mundial a un precio que oscilaba entre 30 y 40 por ciento abajo del brasileño. Además, la nueva política monetaria adoptada por Brasil dificultó aún más las exportaciones, provocando en 1996 una caída de aproximadamente 65 por ciento.

EL NORTE DE BOLIVIA HACIA UNA INDUSTRIA DE NUEZ AMAZÓNICA INTEGRADA VERTICALMENTE

El surgimiento del norte boliviano como competidor importante en el mercado internacional de la nuez amazónica fue el resultado de un proceso de reconversión económica que comenzó hace unos diez años. En cierta medida, esto resultó del cambio de la política brasileña de precios del caucho a partir de 1985, ya que provocó una desintegración rápida del sistema de *barracas*,

25 IBAMA. *Anuario Estatístico Mercado da Borracha 1991-1993*. Brasília: IBAMA, 1995.

el cual, hasta ese momento, constituía la infraestructura de ocupación socioespacial de la región. Una buena parte de la población emigró entonces hacia las tres ciudades de la región (Riberalta, Guayamerín y Cobija)²⁶. Entretanto, muchos de aquellos que se quedaron en las zonas rurales se desplazaron para constituir *comunidades libres* o unirse a ellas. Estas comunidades son el equivalente boliviano de los *seringuetos autónomos*.

A partir de 1987, la industria de la nuez de Amazonía se expandió. Desde entonces, el número de *beneficiadoras* —plantas de tratamiento de nuez— aumentó considerablemente, sobre todo en la ciudad de Riberalta, donde actualmente hay una veintena, cuando en aquella época había solamente dos. El proceso de reconversión económica fue impulsado inicialmente por la demanda de importadores británicos y norteamericanos, quienes, en 1987, «descubrieron» que la región proveía nuez a precios entre 30 y 40 por ciento por debajo de los brasileños²⁷.

Más tarde, la expansión de la industria de la nuez también recibió el apoyo de los gobiernos de los Países Bajos y de Suiza a través del Banco Mundial. Para orientar estos esfuerzos de cooperación al desarrollo el Banco Mundial comisionó un estudio de la región con financiamiento del gobierno holandés. Este estudio se publicó en 1993²⁸ y tenía como objetivo la preparación de un programa de desarrollo sostenible. Una idea clave del estudio era la previsión de una posible «democratización de la economía de la castaña» a partir del declive del sistema de *barracas*²⁹. Esta expectativa se fundaba en una interpretación del futuro desarrollo de las *comunidades libres*. En vista del crecimiento del número de comunidades y de la generalización de los resultados obtenidos del análisis de la dinámica demográfica en una de las seis provincias de la región, el estudio concebía esas comunidades como alternativa de desarrollo. La recolección de nueces era vista como una importante fuente de ingresos para los campesinos de las comunidades. Para 1992, se estimaba que entre 20 y 30 por ciento de la producción regional de nueces provenía de las comunidades, y se argumentaba que la participación de las comunidades en la provisión de materia prima para las *beneficiadoras* podría aumentar.

Según el estudio, se podía favorecer tal democratización, entendida sobre todo como una participación creciente de los pequeños productores en las comunidades, mediante la promoción de una pequeña cooperativa ya exis-

26 Mientras que entre 1976 y 1992 se registró una tasa media anual de crecimiento de la población urbana de 5,2 por ciento, la población rural de la región presentó un decrecimiento anual de 0,27 por ciento.

27 DHV. *Desarrollo de la Amazonia boliviana. De la actividad extractiva hacia un desarrollo integral sostenible. Resumen Ejecutivo*. Proyecto de Desarrollo Agropecuario. Banco Mundial/Gobierno de Holanda, 1993.

28 HOLT, J. *The Brazil Nut Market: an analysis prepared by Amazonia Trading Company Ltd for Sr Victor Flores Veia, Executive director of INPEX*. La Paz, Bolivia, 1992.

29 DHV. *Sistemas de recolección de castaña en la Amazonia boliviana*. Bolivia, Proyecto de Desarrollo Agropecuario. Banco Mundial/Gobierno de Holanda, 1993. p. 36.

tente³⁰ La propuesta consistía en apoyar esta cooperativa como parte de una estrategia más amplia de promoción de las exportaciones no tradicionales. Con este último objetivo, a principios de los años noventa se creó la Fundación Bolivia Exporta, con financiamiento de los gobiernos de Holanda y Suiza por medio del Banco Mundial.

Sin embargo, las tendencias de desarrollo en la región parecen indicar un escenario bastante diferente al de la democratización. Un análisis más detenido da pie a una interpretación alternativa del desarrollo regional que nos permite discernir tres tendencias, las cuales, tomadas en su conjunto, indican un escenario poco democrático.

Primero, podemos observar una tendencia a la integración vertical de la industria de la nuez amazónica. Con la caída de la economía del caucho, los propietarios de las *barracas*, en otros tiempos dominantes, perdieron su poder económico y político. La población que antes las habitaba se redujo considerablemente y hoy en día un buen número de *barracas* permanece casi abandonado durante la mayor parte del año. Mientras el sector *barraquero* declinaba, el grupo de propietarios de las *beneficiadoras* tomó el lugar dominante. Ahora muchos *barraqueros* dependen del financiamiento de las *beneficiadoras* para la explotación temporal de sus propiedades durante la recolección de la nuez. Empero, es aun más importante la tendencia de las *beneficiadoras* a comprar *barracas*, ya que de esta manera se aseguran el acceso a la materia prima, que es recolectada por una fuerza de trabajo temporal contratada en las regiones urbanas. Así, más que una democratización, esta tendencia hacia la integración vertical de la industria indica una marginación de las *comunidades libres* en la producción de la nuez en bruto, en la que tienden a ocupar un lugar apenas residual o complementario.

En segundo término, el crecimiento demográfico y económico atribuido a las *comunidades libres* no parece ser un fenómeno general. Son más bien las comunidades localizadas cerca de las grandes vías de comunicación terrestre y fluvial, aunque sobre todo las comunidades cercanas a las ciudades, las que presentan un cierto dinamismo. Por ejemplo, los asentamientos localizados en la provincia de Vaca Diez, a la que pertenece Riberalta que, con 50 mil habitantes, es la ciudad más grande de la región. Los datos demográficos sobre las comunidades de la provincia de Vaca Diez, la única de las seis donde podemos observar un ligero crecimiento de la población rural, no pueden ser tomados como representativos de lo que está pasando en el norte de Bolivia. Hay indicios suficientes para decir que la población de los asentamientos más alejados y menos asequibles declina considerablemente. De este modo, para evaluar la dinámica demográfica de las comunidades, es indispensable diferenciarlas según su localización.

30 La Cooperativa Agrícola Integral «Campestino» se fundó en 1980, y a partir del final de la década contó con el apoyo de una agencia holandesa de cooperación al desarrollo: la Fundación de Voluntarios Holandeses (SNV por sus siglas en holandeses).

Esto vale también para el desarrollo económico y para el papel de las actividades extractivas en la economía de los pequeños productores de las comunidades. Las que están ubicadas favorablemente en relación con los mercados urbanos muestran una cierta dinámica ligada a la producción agraria, lo que se refleja en la comercialización de una buena parte del producto. El estudio mencionado sobrestima la importancia de la producción extractiva. Con base en datos sobre Vaca Díez, sus autores afirman que casi la mitad del valor producido anualmente por hogar campesino corresponde a actividades extractivas (producción de nuez, caucho, madera y leña, así como caza y pesca)³¹. Sin embargo, al recalcular el valor medio producido por hogar, sirviéndose de los mismos datos del estudio, podemos mostrar que la participación de los productos extractivos en esta provincia representa apenas un tercio del valor total producido³². Al mismo tiempo, las posibilidades de expansión no pueden ser más que severamente limitadas, tomando en cuenta que la extensión media de las parcelas disponibles es sólo de unas 50 hectáreas, es decir, apenas lo suficiente para lograr una agricultura itinerante y precariamente durable, la cual funciona a base de un sistema de roza y quema anual de dos hectáreas y de un ciclo de regeneración de la selva de veinticinco años.

Si las actividades extractivas tienen un papel limitado en estas comunidades «dinámicas», las perspectivas no son más halagadoras en las más alejadas, donde el acceso a las zonas de la selva útiles para estas actividades parece menos problemático. En esos casos, los precios se calculan en función de la distancia de las ciudades y en comparación con la explotación temporal de las *barracas*. El acopio de la nuez de esos pequeños productores es relativamente costoso. Además, con la caída de la economía del caucho esas comunidades ya no tienen ningún producto valioso para vender o trocar durante la mayor parte del año, al no ser viable la agricultura comercial debido a la distancia de los mercados. Los comerciantes son pocos y se restringe la provisión de los bienes de consumo corriente indispensables. Poco a poco los habitantes se van, pues, arguyen, «ahí ya no hay nada».

Un tercer punto que merece nuestra atención para completar el cuadro es el cambio en las relaciones de trabajo. Como fue señalado, la desarticulación del sistema de *barracas* como forma de ocupación del espacio dio como resultado una fuerte migración hacia las zonas urbanas, donde esta población constituye una importante reserva de mano de obra. Por lo tanto, es ahí donde se recluta la mayor parte de los trabajadores temporales para la recolección de la nuez de Amazonía en las *barracas*. Aunque el equipo de investigación encargado del estudio mencionado observó con sorpresa

31 DHV *Los sistemas agrícolas de pequeños productores en la Amazonia boliviana*. Bolivia, Proyecto de Desarrollo Agropecuario, Banco Mundial/Gobierno de Holanda, 1993, p. 59.

32 ASSIES, W. «Noten, rubber en duurzame ontwikkeling in Amazonia» *Derde Wereld*, jrg. 15, n° 3/4, 1997.

que la mayor parte de los trabajadores provenía de la ciudad de Riberalta más que de las *comunidades libres*³³, esta constatación fue descalificada con el argumento de que quizá no habían viajado suficientemente lejos de la ciudad como para encontrar la «verdadera verdad». En efecto, la observación era correcta, y el hecho de realizar un trabajo de campo en lugares más lejanos a las zonas urbanas no cambiaría en nada la realidad del nuevo sistema de trabajo. Hoy en día, dos tercios de la mano de obra contratada para la recolección, unas cinco mil personas, se reclutan en las zonas urbanas, principalmente en la ciudad de Riberalta, muy frecuentemente por medio de contratistas. Durante el mes de diciembre, el puerto de Riberalta ofrece un espectáculo de pequeños navíos cargados de provisiones alimenticias y trabajadores temporales, algunos acompañados por miembros de su familia, listos para partir hacia las *barracas* en las lejanas regiones de recolección. Si bien las operaciones de los contratistas son financiadas por los propietarios de las *beneficiadoras*, esta forma de reclutamiento tiende a liberar a estos últimos de toda responsabilidad para con los trabajadores. En general, los trabajadores reciben un avance de su futura remuneración que suelen utilizar para la compra anual de un par de zapatos o vestimenta. Como en las *barracas* la comida se vende a precios elevados, el saldo al término de la recolección es reducido y frecuentemente hasta negativo.

El proceso de integración vertical de la industria de la nuez amazónica en la región y el empleo temporal de mano de obra proveniente de zonas urbanas son las dos caras de una misma moneda: la nueva estructura de la industria de la nuez, que se refuerza desde el cambio de estrategia de la Fundación Bolivia Exporta. Aunque inicialmente se propuso democratizar la economía de la nuez, esta idea se dejó en el olvido en los últimos años. A partir de 1994 la Fundación entró en cooperación con varias de las más grandes *beneficiadoras* y empezó a financiar el mejoramiento de la infraestructura en sus *barracas* a fin de aumentar la productividad y calidad del producto³⁴. La Fundación espera con fe casi religiosa que los beneficios de la productividad fluyan hasta la remuneración de los recolectores temporales.

No se puede subestimar la importancia de este nuevo régimen de trabajo. Si bien es posible observarlo más fácilmente durante la temporada de recolección de la nuez, este régimen se aplica de la misma manera en otros tipos de explotación de la selva, como en la recolección depredadora de corazones de palmito y la tala de árboles. Una ciudad como Riberalta depende siempre de la explotación del bosque bajo todas las formas posibles. Esta dimensión urbana de desarrollo regional no se ha estudiado como se merece. Es muy posible, por ejemplo, que un mejor funcionamiento y diversificación de la economía urbana pudieran ser elementos cruciales para la elaboración de estrategias de desarrollo durable en la región.

33 DHV *Sistemas de recolección de castaña en la Amazonia boliviana*, ob. cit., p. 44

34 Tal viraje se acompaña de una reducción de la influencia holandesa en la gestión de la Fundación y de una mayor participación de Bolivia en la dirección.

Aunque las condiciones de trabajo durante la recolección de nuez están lejos de ser simples, lo mismo se puede decir de las condiciones en las *beneficiadoras*. Pelar nueces se ha convertido en la más importante fuente de empleo en Ríberalta. Cerca de cinco mil personas –la mayor parte mujeres, a menudo con la ayuda de sus hijos– encuentran empleo en las *beneficiadoras*³⁵. Se les pide que pelen cincuenta kilos de nuez por día –entre seis y siete mil nueces– para ganar el equivalente de US\$ 3,50 diarios. Las jornadas de trabajo comienzan temprano, a veces a las tres o cuatro de la mañana, y pueden prolongarse durante diez o catorce horas. Con frecuencia la empresa proporciona la comida, pero descuenta su costo del salario. Las tentativas por ejercer presión sobre los patrones en pos de mejores salarios y mejores condiciones de trabajo son pocas, ya que existe una «lista negra» y se tiene miedo de pasar a formar parte de ella.

Si consideramos estas tres tendencias en conjunto, vemos instalarse un escenario en el que dominan las *beneficiadoras* integradas verticalmente. La recolección de nuez, como se dijo antes, reposa principalmente sobre una fuerza de trabajo temporal reclutada en las regiones urbanas. La función de los pequeños productores de las *comunidades libres* tiende a hacerse complementaria y residual. El dinamismo de ciertas comunidades corresponde a una localización favorable con respecto a los mercados y depende más de la agricultura que de la extracción. La competitividad de las ventas internacionales de nuez amazónica boliviana se inserta en una estrategia neoliberal de promoción de exportaciones no tradicionales que reposa sobre salarios bajos y condiciones de trabajo malas. Esta competitividad, a su vez, tiene repercusiones sobre la viabilidad económica de las *reservas extractivistas* brasileñas a manera de alternativa de desarrollo duradero que busca combinar la conservación de la selva con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población local. El caso de la Cooperativa Agroextractiva de Xapuri (CAEX) es ilustrativo.

LAS NUECES, LAS RESERVAS Y LA ECONOMÍA DE MERCADO GLOBALIZADA

La cooperativa de Xapuri fue creada poco antes del asesinato de Chico Mendes. Después de esto, en 1990, se estableció una fábrica de tratamiento de nuez amazónica –la única localizada en el estado de Acre– con el apoyo de varias organizaciones internacionales como la Fundación Ford y *Cultural Survival*. Esta fábrica debería ser un símbolo del desarrollo duradero que combina la conservación de la selva y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Ligada al movimiento de los *seringueiros* y a

35 DHV *La situación socioeconómica de la mujer rural y urbana en la Amazonia boliviana*. Bolivia, Proyecto de Desarrollo Agropecuario, Banco Mundial/Gobierno de Holanda, 1993.

las *reservas extractivistas*, podría representar una alternativa al comercio tradicional de la nuez. Éste fue dominado en gran medida por la familia Mutran, con base en Belém. *Cultural Survival*, una organización de apoyo a las luchas de los pueblos indígenas, introdujo el producto en el mercado norteamericano para la producción de combinados de nuez, barras a base de nuez y helados de Ben & Jerry's Icecream, Inc.³⁶

Repetidas veces la fábrica y la cooperativa han sido presentadas como un éxito. Los precios que se les pagaban a los recolectores por su nuez ascendieron a 40 por ciento en 1990 y a 100 por ciento en 1991. Después del sector público, la cooperativa pasó a ser la fuente de empleo más importante del municipio, con más de un centenar de empleados. La economía local floreció³⁷, a pesar de esto, la realidad ha sido menos poética. La nuez del primer cargamento desembarcado en Estados Unidos estaba rancia. Entre las causas figuraban los problemas de administración y la utilización de tecnología deficiente. La cooperativa no logró hacer funcionar la fábrica más que a una cuarta parte de su capacidad. Además, en 1991 *Cultural Survival* advirtió también que el precio de la nuez brasileña era 30 por ciento más alto que el de la boliviana, lo que dificultaba las ventas en Estados Unidos³⁸. Entretanto, la cooperativa recurría a un crédito de emergencia tras otro, situación que no podía durar demasiado tiempo. Así, para resolver los problemas, se desactivó en gran parte la fábrica en 1993 y se despidió al personal. A fin de reducir los costos de producción, se introdujo aceleradamente un sistema descentralizado para tratamiento de nuez, el mismo que ya estaba funcionando como programa piloto con miras a aumentar los ingresos de la población residente en la selva. La reducción de costos frente a la competencia boliviana era el motivo principal para la introducción generalizada de este sistema³⁹. El nuevo mecanismo descentralizado se basa en un sueldo a destajo y permite evitar los gastos de seguro social. De esta manera, la cooperativa buscaba resolver el dilema clásico que enfrentan ese tipo de empresas de producción socializada en un contexto de economía de mercado capitalista con el objetivo de asegurar la competitividad, los trabajadores deben ser sometidos—más bien deben someterse— a una disciplina capitalista⁴⁰. Los sala-

36 BAKER L. «Cultural Survival Imports Marketing the Rain Forest» *Cultural Survival Quarterly* vol. 13, n° 3, 1989. CLAY, J. «Buying in the Forest», *ob. cit.*

37 CLAY J. W. y Ch. R. CLEMENT. «Some Amazonian Forest Products and Initiatives for Adding Value to Them», en J. W. Clay y Ch. R. Clement. *Income Generating Forests and Conservation in Amazonia*. Roma: FAO, 1993. PRODESAP. *Programa de Desenvolvimento Sustentável da Economia dos Municípios dos Vales do Acre e Purus*. Rio Branco: Ministério do Meio Ambiente e da Amazônia Legal, PMACI. Frente Nacional de Prefeitos-Seção Acre, 1994, pp. 19, 66-69.

38 CLAY, J. «Response to the Aliança's Evaluation of CS's Rainforest Marketing Project», 1991 (mimeo).

39 LAFLEUR J. R. *Marketing of Brazil Nuts*. Roma: FAO, 1991, p. 35.

40 LUXEMBURG, R. «Sozialreform oder Revolution?» en *Schriften zur Theorie der Spontaneität*. Reinbeck bei Hamburg: Rohwolt, 1974, p. 44.

rios a destajo y la informalización de las relaciones de trabajo fueron la respuesta a los problemas de competitividad en el mercado mundial

CONCLUSIÓN

Hasta el momento, en la región comprendida por este estudio, la extracción comercial de productos no maderables de la selva no ha logrado satisfacer las expectativas que tan frecuentemente le fueron atribuidas en las estrategias de desarrollo duradero. Mientras que la viabilidad económica de las *reservas extractivistas* de Brasil es dudosa, la economía de la nuez amazónica florece en el norte de Bolivia sin, por lo tanto, contribuir significativamente a un mejoramiento de las condiciones de vida de la población local.

La extracción del caucho, la recolección de la nuez y la agricultura a pequeña escala pueden ser concebidas como los componentes de un ciclo agroextractivo. El peso relativo de esos componentes varía según las circunstancias, entre otras, la demanda del mercado. La extracción del caucho, que puede ser efectuada durante ocho meses del año, ha sido tradicionalmente la piedra angular de este ciclo. Eso y la prohibición de la agricultura de subsistencia en un marco de relaciones de trabajo que estaban al límite del esclavismo, explican en buena parte la durabilidad ecológica de la «tradicional» economía extractiva regional. En el ciclo, la recolección de la nuez amazónica siempre ha sido complementaria y no puede constituir una alternativa. Considerando que, a pesar de los esfuerzos, no se ha encontrado ningún producto que pueda tomar el lugar del caucho, parece ineluctable aceptar la agricultura como elemento crucial en las estrategias de desarrollo durable de la región. Esto quiere decir que es necesario dirigir la atención de la investigación hacia métodos agrícolas más productivos, intensivos y duraderos en lugar de simplemente desaprobando la agricultura, como tan frecuentemente ocurre. La recomendación de cultivos perennes (agroforestería) puede ofrecer solamente una solución parcial, y, a corto plazo, no puede forjar una alternativa de subsistencia. Para los pequeños productores, la agricultura no es simplemente una cuestión de costos y beneficios. Si a partir del punto de vista de tales cálculos la agricultura puede parecer irracional, hay que tener en consideración que la seguridad alimentaria tiene una función importante en las estrategias de sobrevivencia de los pequeños productores.

Aunque la exportación boliviana de nuez amazónica era considerada con frecuencia como una contribución a la conservación de la selva, podemos poner en tela de juicio tal idea. Se debe tomar en consideración la organización de la producción y la distribución de los beneficios. Actualmente, el desarrollo de esta producción tiende a marginar a los pequeños productores, quienes, en consecuencia, se dedicarán a la agricultura, ya sea porque no tienen acceso a extensiones de selva suficientes, ya porque carecen de los elementos para crear una alternativa a la industria de la nuez integrada verticalmente. Al mismo tiempo, el nuevo sistema de recluta-

miento de mano de obra urbana mediante contratistas se aplica también a las otras formas de explotación de la selva, como la recolección de corazones de palmito o la tala selectiva de árboles de alto valor⁴¹

Con el apoyo del Banco Mundial y de los gobiernos de Suiza y Holanda, Bolivia se erigió como un exportador importante de nuez amazónica pelada. Aunque la estrategia de promoción de exportaciones no tradicionales pudo contribuir a equilibrar la balanza comercial del país, esto redundó en abandonar las ideas de democratizar la economía de la nuez. Los bajos salarios y las malas condiciones de trabajo contribuyen a la competitividad internacional de las exportaciones bolivianas. Las prioridades no contemplan mejorar las condiciones de vida de la población local y, cuando mucho, se espera que esto resulte de un proceso de filtración de las ganancias a la comunidad.

La referencia teórica inicial de la investigación que condujo al presente artículo era la conceptualización de Barbier⁴² sobre el desarrollo durable. Aunque esta propuesta nos alerta de las relaciones entre los sistemas biológico, económico y social, sus límites afloran al toparse con las realidades aquí expuestas. Una descripción como la elaborada por Barbier de los objetivos atribuidos al sistema económico —en términos de satisfacción de necesidades básicas, equidad y aprovisionamiento de productos y servicios útiles—, traza cualidades deseables en todo sistema económico. Sin embargo, es de poca utilidad analítica frente a un sistema económico impulsado por el lucro, dirigido a producir valores de cambio e inserto en la competencia de los mercados globalizados. Parece más apropiada una aproximación a partir de la perspectiva de la ecología política⁴³, que dirige directamente la atención a las relaciones problemáticas entre, por un lado, el proceso de acumulación y empobrecimiento y, por el otro, las consecuencias ambientales de tal proceso.

41 La afirmación de que la producción de nuez amazónica y la de la tala de árboles son incompatibles es buena para la publicidad, pero no corresponde a la realidad. La tala selectiva de especies de alto valor no afecta directamente la productividad de los nogales y según el saber local la tala de un árbol permite el crecimiento de una decena de árboles nuevos. Sin embargo, experiencias en otras regiones muestran que la explotación selectiva de especies de alto valor no contribuye al mantenimiento de la biodiversidad de la selva.

42 BARBIER, E. B. «The Concept of Sustainable Development» ob. cit.

43 PAINTER, M. y W. H. DURHAM, editores. *The Social Causes of Environmental Destruction in Latin America*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1995. SCHMINK, M. y C. H. WOOD. «The Political Ecology of Amazonia» en P. Little, M. M. Horowitz y A. E. Nyerges, editores. *Lands at Risk in the Third World. Local Level Perspectives*. Boulder & London: Westview Press, 1987. STONICH, S. C. «I Am Destroying the Land!» *The Political Ecology of Poverty and Environmental destruction in Honduras*. Boulder, San Francisco & Oxford: Westview Press, 1993.

Laureano del Castillo

PROPIEDAD RURAL, TITULACIÓN DE TIERRAS Y PROPIEDAD COMUNAL*

Este artículo trata del problema de la falta de titulación de la propiedad rural en el Perú. Se hace especial mención al aspecto de la titulación de las tierras de las comunidades campesinas, y se presentan algunas propuestas para superar los problemas detectados en el proceso de saneamiento legal de la propiedad de las comunidades campesinas. Para terminar se hace un análisis de la situación generada con la aprobación de una ley destinada a facilitar la titulación individual de las comunidades campesinas en la costa del Perú.

Muchas de las ideas expuestas en este trabajo han sido alimentadas por el proyecto desarrollado por CEPES, gracias al apoyo brindado por el convenio suscrito entre GRADE y AID, en el marco del Proyecto «Derechos y procedimientos sobre titulación en comunidades campesinas» en los departamentos de Cusco y Puno (en la sierra sur del país). Del mismo modo, con el apoyo de OXFAM y Diakonía se ha desarrollado una experiencia similar en Huancavelica y Ayacucho (zona de la sierra centro-sur). El trabajo realizado en distintas comunidades campesinas de estos departamentos ha permitido recoger las expectativas así como las inquietudes de dichas organizaciones en torno a la legislación vigente, en particular sobre los artículos de la Ley de Tierras aplicables a ellas. Asimismo, los numerosos talleres y reuniones sostenidos con representantes de comunidades campesinas de la costa norte en el primer cuatrimestre del presente año han permitido aclarar algunos conceptos. En ese sentido, las ideas aquí presentadas intentan expresar la voluntad de los comuneros y la aparente contradicción entre su deseo de contar con un título de propiedad sobre la parcela que ocupan y el de mantener la instancia comunal.

* Una versión preliminar de este trabajo apareció en *Vox Juris* revista de Derecho editada por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de San Martín de Porres Lima año 7, 1997.

LA PROPIEDAD RURAL EN EL MARCO DE LA LEGISLACIÓN AGRARIA

El más firme intento de superar la dispersión de la legislación agraria en el Perú se dio durante el segundo gobierno del arquitecto Belaúnde (1980-1985), con la discusión de un proyecto de Código Agrario, lo que en parte fue retomado en los primeros años del primer gobierno del ingeniero Fujimori (1990-1995) pero posteriormente dejado de lado

La tarea de actualización y concordancia de la legislación agraria, sin embargo, no resulta fácil, a juzgar por la subsistencia de una serie de vacíos y contradicciones en la legislación peruana. La complejidad se explica en parte por la subsistencia de normas promulgadas en las últimas décadas, en especial desde la dación de la Ley de Reforma Agraria hasta nuestros días. Particular importancia tiene la evolución legislativa de los últimos años en lo que respecta a la propiedad rural.

En efecto, el DL 653, Ley de Promoción de las Inversiones en el Sector Agrario, derogó en 1991 la Ley de Reforma Agraria (DL 17716). Complementariamente, dejó sin efecto el artículo 883 del Código Civil peruano, estableciendo que los derechos reales sobre predios rústicos se regularían en adelante por este Código y ya no por la legislación especial. En julio de 1995, con la dación de la Ley 26505, Ley de Promoción de las Inversiones en las Tierras del Territorio Nacional y de las Comunidades Campesinas y Nativas (más conocida como Ley de Tierras), se esperaba que los problemas subsistentes de falta de concordancia quedarían superados. No ocurrió así y, por el contrario, éstos se incrementaron.

A pesar del evidente predominio de las ideas sobre la importancia del mercado en la economía (tanto en el ámbito internacional como nacional), creemos que la subsistencia de los problemas de la falta de claridad y de coherencia de la legislación agraria peruana tienen como una de sus causas el desconocimiento por los legisladores de las características del derecho de propiedad, en especial de la propiedad agraria. La propiedad es uno de los derechos más importantes, al punto que la gran mayoría de las Constituciones del mundo lo consagran en su texto. Sin embargo, el concepto de la propiedad ha sufrido profundos cambios a lo largo de la historia de la humanidad¹.

El proceso de reforma agraria, iniciado en 1969, implicó cambios significativos en la conceptualización entonces vigente de la propiedad sobre las tierras agrarias, los que fueron recogidos en la legislación y la jurisprudencia.

1 Fernando de Trazegnies nos recuerda esto en un extenso trabajo en el que afirma « la propiedad no es un concepto universal que sobrepasa la Historia sino un concepto histórico: la propiedad es lo que los hombres quieren que sea, y los hombres quieren cosas distintas según los tiempos» (Véase «Transformación del derecho de propiedad» *Derecho* n° 33 Lima Pontificia Universidad Católica del Perú-Programa Académico de Derecho, 1978, p. 77).

dencia del Tribunal Agrario² Esa particular forma de entender y de amparar jurídicamente la propiedad determinó que, en la práctica, tuviera mayor valor la propiedad ejercida conjuntamente con la posesión (en aplicación del principio de «la tierra es de quien la trabaja») Así, la conducción directa permitía a los titulares de predios rurales gozar del amparo de la posesión ejercida mediante su trabajo directo (laborando directamente la tierra, con la ayuda de su familia, en predios menores del triple de la unidad agrícola familiar), mientras que se exigía la dirección personal y habitual, así como la responsabilidad de la gestión financiera y ante el fisco en el caso de las empresas agrarias según el artículo 20 del Texto Único Concordado del DL 17716)

La dación de la Constitución de 1979 significó nuevas modificaciones en la noción de propiedad agraria, particularmente en lo relacionado con la conducción directa Ello era así toda vez que el artículo 157 de la derogada Carta Magna garantizaba el derecho de propiedad agraria «directamente conducida por sus propietarios, en armonía con el interés social y dentro de las regulaciones y limitaciones que establecen las leyes»³ Unos meses después, el DL 22747, de noviembre de 1979, tomando la nueva definición constitucional, estableció « se entiende que un predio rústico es conducido o explotado directamente si el propietario tiene la dirección personal y la responsabilidad de la empresa agrícola» De esta forma, se incorporó en el Derecho Agrario peruano una definición de conducción directa que rebajaba las exigencias de la Ley de Reforma Agraria

Pero sólo en 1991, al promulgarse el DL 653, Ley de Promoción de las Inversiones en el Sector Agrario, se derogó la Ley de Reforma Agraria⁴ Allí se declara que «el dominio y conducción de la propiedad agraria pueden ser ejercidos por cualquier persona natural o jurídica, en igualdad de

2 Ver BUSTAMANTE Alberto «Reforma agraria peruana ¿Una nueva ideología jurídica?» *Derecho* n° 32 Lima Pontificia Universidad Católica del Perú, 1974, y RUBIO, Marcial «Reforma agraria Un enfoque distinto del derecho de propiedad» *Cuadernos Agrarios* n° 1 Lima Instituto Peruano de Derecho Agrario, 1977 La Ley de Reforma Agraria creó un Tribunal Agrario como órgano jurisdiccional (no administrativo) encargado de resolver en segunda y última instancia los conflictos surgidos de la aplicación de la legislación de reforma agraria, de legislación de tierras y aguas, entre otros Funcionó hasta 1992

3 Aunque el segundo párrafo del artículo 157 de la Constitución peruana de 1979 se refería al poseedor, se aceptó mayoritariamente que la noción de conducción directa aludía al propietario, aunque eventualmente podría amparar también a aquél que en su nombre trabajara la tierra lo que con la legislación de reforma agraria hubiera sido inaceptable Sobre el particular, ver RUBIO, Marcial y Enrique BERNALES *Peru Constitución y sociedad política* Lima DESCO, 1981, pp 494-499

4 La Primera Disposición Final de este decreto legislativo, sin embargo, dejó vigentes de manera excepcional los artículos de la Ley de Reforma Agraria vinculados al proceso judicial agrario «en tanto se aprueba la Ley Orgánica del Poder Judicial y el Código de Procedimientos Civiles» (sic), lo que finalmente ocurrió en 1993 Posteriormente se dictaron normas que han prolongado extraordinariamente la vigencia de las normas procesales para los juicios agrarios iniciados antes de esa fecha

condiciones y sin más limitaciones que las establecidas en esta Ley y la Constitución» (artículo 5) La declaración de esta Ley de Promoción de las Inversiones, sin embargo, no resultaba muy coherente con el artículo 157 de la Constitución entonces vigente (de 1979), pues dicha norma constitucional amparaba la propiedad privada ejercida en forma individual, cooperativa, comunal, autogestionaria o cualquier forma asociativa, excluyendo a las sociedades mercantiles. Adicionalmente, la Constitución exigía al propietario la conducción directa y ejercer la propiedad en armonía con el interés social y dentro de las regulaciones y limitaciones legales.

El DL 653, sin embargo, pretendió revestir de apariencia constitucional cambios más radicales introducidos en el tratamiento de la propiedad. El artículo 6 de dicho decreto legislativo repite en parte lo contenido en el artículo 157 de la Constitución de 1979, pero añade:

«Es poseedor legítimo la persona natural o jurídica que en virtud de título legal asume la conducción de un predio rústico. Tratándose de explotaciones en conjunto por varias personas naturales o por asociaciones, consorcios, asociaciones en participación, u otras formas asociativas, la dirección personal de la empresa se cumple a través de la administración o gerencia designada.

»Tratándose de arrendamiento, los requisitos de la conducción directa serán cumplidos por el arrendatario, salvo el caso de su participación en alguna forma de explotación conjunta.

»No es exigible ningún otro requisito legal o reglamentario referente a la conducción directa.»

De esta forma prosiguió el cambio de contenido del derecho de propiedad agraria en la legislación, para prácticamente hacerlo coincidir con la propiedad regulada en el Código Civil. No otra cosa puede significar la legalización de la presencia de arrendatarios, los que curiosamente resultan «cumpliendo» los requisitos de la conducción directa⁵. Aun más, el DL 653 permite también que la conducción directa sea mantenida por administradores o gerentes designados, contrariando el diseño de la legislación de reforma agraria. El párrafo final del artículo citado evidencia la voluntad de «endurecer» la protección a los propietarios.

Con la promulgación de la Constitución de 1993 se solucionaron en parte estos problemas de interpretación jurídica. El nuevo marco constitucional, reconocidamente inclinado a favor de la economía de mercado, ni siquiera menciona a la reforma agraria. Sin embargo, la Constitución de

5 Una reconocida autoridad peruana en materia de Derecho Civil expresó antes de este cambio legislativo lo siguiente: «En este orden de ideas, concluyo sosteniendo que no es posible admitir como conducción directa, para los efectos de la legislación agraria nacional, la intervención de un arrendatario en la dirección y responsabilidad de una empresa agrícola» (Ver CARDENAS Q, Carlos. «La conducción directa de la tierra por su propietario. Propuesta de interpretación de un precepto constitucional contradictorio», en *Derecho Agrario y derechos humanos*. Lima: Cultural Cusco S.A., 1988, pp. 235-239).

1993 dio respaldo constitucional a las normas del DL 653 en un par de artículos dedicados a la propiedad agraria y a las comunidades campesinas y nativas

Ratificando lo ya avanzado en materia de liberalización de la propiedad rural (mediante el DL 653), la Ley de Tierras estableció, en julio de 1995, un régimen libre para la propiedad de las tierras agrarias, el cual se sintetiza en su artículo 41, que garantiza a toda persona, natural o jurídica, nacional o extranjera, el acceso a la propiedad de las tierras. Asimismo, ratificando el ánimo liberal vigente desde 1991, la nueva Ley precisa «El régimen jurídico de las tierras agrícolas se rige por el Código Civil y por la presente Ley». Se expresa con mayor nitidez el ánimo liberal extremo de los legisladores peruanos cuando se dice «Las garantías previstas en los Artículos 701 y 881 de la Constitución Política significa (sic) que por ningún motivo se podrá imponer limitaciones o restricciones a la propiedad de las tierras distintas a las establecidas en el texto de la presente Ley».

La Ley de Tierras trae en efecto limitaciones, como se reconoce también en otras legislaciones, tales como la expropiación (aunque más restringida aún de lo que la Constitución peruana de 1993 señala) y el abandono (pensamos que desnaturalizándolo), pero también reconociendo la existencia de áreas intangibles, como las áreas naturales protegidas por la Ley Forestal y de Fauna, las relativas al patrimonio inmobiliario de carácter histórico y arqueológico y las zonas de protección ecológica de la selva, creadas por esta Ley de Tierras⁶.

Se excede, sin embargo, el citado artículo 3 de la Ley, cuando pretende que por ningún motivo se puedan establecer otras restricciones a la propiedad de las tierras. Así, el Código Civil peruano (cuyo régimen jurídico es aplicable a la propiedad de las tierras agrarias, como indica la misma ley) reconoce otras limitaciones al derecho de los propietarios, como por ejemplo las derivadas de razones de urbanidad o de la propiedad horizontal. No obstante, el Congreso, de acuerdo con el artículo 88 de la actual Constitución, podría establecer por vía legislativa otras limitaciones al derecho de propiedad, sin afectar lo que los constitucionalistas denominan su contenido esencial. De momento, el régimen de la propiedad agraria permite que en el Perú cualquier persona natural o jurídica, nacional o extranjera, sea dueña de tierras agrarias y no hay ningún límite máximo a la extensión de tierras de un propietario, como tampoco hay límites mínimos a las transferencias⁷.

Creemos que a pesar de los cambios apretadamente descritos, la desaparición de la propiedad agraria, como forma especial de regulación de la

6 Para un análisis más amplio de este tema, incluyendo legislación comparada, puede verse mi artículo «La Ley de Tierras y los límites al derecho de propiedad» *Debate Agrario* n° 23 Lima CEPES, 1995.

7 Durante el periodo de vigencia de la Ley de Reforma Agraria (1969-1975) en la fragmentación de predios rústicos debía cuidarse de no generar parcelas inferiores a la unidad agrícola familiar, equivalente a tres hectáreas de tierra bajo riego.

propiedad, no es un hecho consumado, pues la naturaleza y especiales características de las tierras agrícolas hacen necesario un tratamiento especial, más aún en países como el Perú, donde, a pesar de la relativamente amplia extensión del territorio (128 521 500 Ha), la disponibilidad de tierras agrícolas es más bien reducida (5 891 000 Has, de acuerdo con el III Censo Nacional Agropecuario de 1994) En ese sentido, resultaba acertado el criterio que tuvieron los reformadores del Código Civil cuando, en el derogado artículo 883, dispusieron que, tratándose de los derechos reales sobre predios rústicos, sería aplicable la legislación especial, que no era otra que la legislación agraria⁸

PROPIEDAD AGRARIA Y FALTA DE TITULACIÓN

De acuerdo con el III Censo Nacional Agropecuario realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) a fines de 1994, existían 1 742 000 unidades agropecuarias en el país, ocupando un área de 35 millones 327 mil hectáreas del territorio peruano

Siguiendo al INEI, del total de 5 718 000 parcelas (en las que están subdivididas las mencionadas unidades agropecuarias), «4 millones 94 mil (71,6%) son conducidas por sus propietarios», de éstas, «2 millones 350 mil (57,4%) tienen título de propiedad, 1 millón 729 mil (42,2%) no tienen título y 15 mil parcelas son comunales (0,4%)» Añade el INEI «de las 2 millones 350 mil parcelas tituladas, 971 mil tienen título registrado (41,3%) y 1 millón 379 mil están por registrar (58,7%)»

Las cifras recién presentadas deben revisarse con mayor detenimiento para evitar sacar conclusiones apresuradas Así, del total de 5 718 000 parcelas censadas, sólo 2 350 000 tendrían su título de propiedad, lo que, en términos porcentuales, equivale a sólo 41,09% del total El restante 58,91% de las parcelas no contaba todavía con título de propiedad al momento del censo

La información del INEI señala que sólo 971 000 parcelas contaban con sus títulos inscritos en las oficinas registrales respectivas, lo que equivaldría al 17% Por lo tanto, el 83% de los propietarios de parcelas agrícolas las poseen sin tener sus títulos inscritos en los registros, lo que en números absolutos significaría 4 747 084 parcelas fuera de los registros de la propiedad

8 La especialidad de la propiedad agraria es reconocida en parte por la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) en el Reglamento del Concurso Público de méritos para el acceso al cargo de registrador público de las Secciones Especiales de Predios Rurales del Registro de Propiedad Inmueble de las Oficinas Registrales Regionales, publicado en octubre de 1996 Dentro del temario para dicho concurso se incluyen temas como «El derecho de propiedad agraria Diferencias con la propiedad en general El régimen jurídico de la propiedad agraria en el Perú » (diario oficial *El Peruano* viernes 4 de octubre de 1996)

Existe coincidencia en ubicar el origen de este problema en la aplicación trunca de la reforma agraria, la cual dejó sin titular a una cantidad significativa de beneficiarios⁹. Así, la parcelación de las empresas asociativas creadas por la reforma agraria, que afectó a la gran mayoría de las cooperativas agrarias de la costa y, complementariamente, la desactivación de las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS) y de las Empresas de Propiedad Social (EPS) en la sierra, determinaron que en lugar de más de 500 empresas surgieran en el país, en la década de 1980, más de 100 000 nuevos propietarios, la mayoría de los cuales carece de su respectivo título de propiedad.

Pero existen también otros factores que explican esa alta informalidad, como la mayor tasa de analfabetismo en el campo, el alto costo de la formalización de las transferencias en economías muy deprimidas, entre otras. Pero la falta de inscripción en los registros públicos expresa otro problema mayor, que tiene que ver con el hecho de que en la legislación peruana el registro de la propiedad es facultativo y no obligatorio, más aún la realización de la transferencia no requiere de manera indispensable hacerse por escrito.

También hubo un grave descuido de los responsables del proceso de reforma agraria respecto del registro de las tierras adjudicadas. Así, aún hoy se pueden encontrar algunas propiedades que, habiendo sido afectadas por la reforma agraria, se expropiaron y se adjudicaron a beneficiarios de reforma agraria y que, sin embargo, a pesar de haber transcurrido más de veinticinco años, pueden aparecer en las oficinas de Registros Públicos como inscritas a nombre del antiguo titular.

Durante el gobierno del general Morales Bermúdez, en 1978, se intentó abordar el problema derivado de la falta de titulación de predios rurales. Así, en el DL 22388 se dispuso que los campesinos y agricultores que estuvieran poseyendo como propietarios predios rústicos que no excedieran de 15 hectáreas de tierras bajo riego en la costa y 5 hectáreas de tierras de cultivo bajo riego o sus equivalentes en la sierra, podrían perfeccionar sus títulos de propiedad. El trámite lo iniciaba el interesado presentando una solicitud ante el juez de tierras, la cual era publicada mediante carteles y avisos en un diario local. Si no se presentaban oposiciones, el juez disponía la inscripción gratuita del predio en los Registros Públicos. De haber oposición, debía seguirse el procedimiento judicial agrario ordinario (normalmente más breve que los juicios civiles). Sin embargo, fue muy poco lo que se avanzó en el proceso de titulación rural con este decreto ley.

9 Según PROCAMPO, «Entre 1962 y 1994, mediante la aplicación de las sucesivas leyes de reforma agraria pero esencialmente en aplicación del decreto ley 17716, el Estado adquirió más de 12 millones de hectáreas de tierras, de las cuales tituló la mayor parte (73,4%) en favor de 185 020 beneficiarios. No obstante, en el 26,6% de tierras restantes quedaron 454 379 beneficiarios sin titular carentes, por ende de respaldo legal a su acceso a la propiedad» (PROCAMPO *Tierras sin dueño. La titulación de la propiedad agraria en el Perú* Lima PROCAMPO, 1995 p 1.)

Años después, mediante el DL 25902, Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura, se creó el Proyecto Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural (PETT) En el Reglamento de Organización y Funciones del PETT, DS 057-92-AG, se definieron las funciones del nuevo organismo Así, el artículo 3 de dicho Reglamento contempla que este proyecto

« tiene a su cargo las actividades relacionadas con el perfeccionamiento de los títulos de propiedad de los predios rurales comprendidos en el proceso del derogado Texto Unico Concordado del DL 17716, normas modificatorias, complementarias y conexas, con el fin de proceder a su inscripción registral »

A través de sucesivas modificaciones, este organismo amplió considerablemente sus funciones hasta constituirse en el principal impulsor del proceso de titulación de predios rurales en el país

Sin embargo, el PETT sólo entrega títulos de propiedad a los agricultores, no tiene facultades para inscribirlos en el Registro de Propiedad, lo que es facultad exclusiva de los órganos de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP)

LOS DISTINTOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD RURAL

La inscripción del derecho de propiedad en los Registros Públicos del Perú era un proceso relativamente oneroso, sujeto a una serie de complejas exigencias y, en no pocos casos, a la arbitrariedad o la ineficiencia de los registradores Estas razones, entre otras, determinan que la mayor parte de las propiedades urbanas, inclusive en Lima, se encuentren fuera del Registro de Propiedad¹⁰ En el campo peruano esta situación es aun más seria, como ya se ha señalado

Por ello, en 1991 se promulgó el DL 667, más conocido como la Ley del Registro de Predios Rurales Como antecedente inmediato se pueden señalar los decretos legislativos 495 y 496, por los que se creó el Registro de Pueblos Jóvenes y Urbanizaciones Populares, así como la Ley de Simplificación Administrativa, DL 25935, en las que tuvo participación importante el Instituto Libertad y Democracia, dirigido por Hernando de Soto En el Registro de Predios Rurales se permite la inscripción de una serie de actos y contratos, especialmente vinculados a la propiedad La ley posibilita inscribir en este registro la propiedad de predios del Estado así como de los particulares, sean éstos recibidos de la reforma agraria o no

El DL 667 permite también inscribir la posesión de predios del Estado como la posesión de particulares Respecto de los últimos, el trámite a se-

10 El Instituto Libertad y Democracia calculaba en 1992 que el 70% de los predios urbanos del país no estaban registrados (Véase EYZAGUIRRE, Rolando «Estimación preliminar de los predios urbanos y rurales no inscritos en el Registro de la Propiedad Inmueble» Lima Instituto Libertad y Democracia, 1992 Serie Documentos de Trabajo)

guir para inscribir la posesión en este registro significó la transformación del trámite judicial de prescripción adquisitiva de dominio en uno de naturaleza registral (o administrativa). Sólo en caso de presentarse la oposición de alguna persona interesada, dicho trámite deriva en la vía judicial. De manera resumida, el DL 667 permite al particular que «esté poseyendo y explotando económicamente un predio rural de propiedad de particulares en forma directa, continua, pacífica, pública y como propietario, por un plazo mayor de 5 años», solicitar la inscripción de su derecho de posesión en el Registro Predial. De no presentarse oposición, dicha inscripción se convierte automáticamente en inscripción de propiedad. De esta forma, aunque el Registro de Predios Rurales no titula, sino simplemente inscribe, con este mecanismo se lograría la titulación y la inscripción de la propiedad de los agricultores.

Adicionalmente a los requisitos comunes a la prescripción adquisitiva de dominio regulada en el Código Civil (posesión continua, pacífica, pública y como propietario), el decreto legislativo enfatiza en la probanza de la posesión y la explotación económica para lograr la inscripción de la posesión. Respecto de la posesión, siguiendo la pauta establecida desde la Ley de Reforma Agraria, la Ley del Registro de Predios Rurales sólo exige la probanza de posesión de más de cinco años, independientemente de la buena fe, lo que constituye una importante diferencia con el Código Civil peruano.

La forma de probar la explotación económica del predio que exige la Ley del Registro de Predios Rurales expresa también una vinculación con la forma como la legislación de reforma agraria peruana trataba el instituto de la posesión. Por ello, no pueden pasarse por alto los intentos de este DL 667 de atender el problema de la falta de titulación de predios rurales, buscando reconocer la especificidad de la propiedad y posesión agrarias.

Aunque se han señalado algunas objeciones al mecanismo registral contenido en el DL 667¹¹, es indudable que el Registro de Predios Rurales presenta grandes ventajas sobre el Registro de la Propiedad Inmobiliaria (vigente en el Perú desde la década de 1930). La primera ventaja es la simplificación de los trámites, también lo es el ahorro de tiempo, y el propio sistema registral, que imposibilita la duplicidad de las inscripciones sobre un mismo predio y facilita adicionalmente las búsquedas registrales.

Pese a dichas ventajas, lo que sí constituía un problema era la subsistencia en el país de dos sistemas registrales para los predios rústicos. En efecto, el DL 667 tuvo hasta hace muy poco una aplicación restringida a

11 Sobre todo se ha criticado la redacción del artículo 26 de dicho DL, que permite recurrir a dos de cualesquiera de una lista de posibles pruebas, acompañadas de (otra vez) dos de cualesquiera de una variada opción de documentos, lo que puede favorecer el abuso de estos mecanismos simplificados en perjuicio de un propietario. Este artículo ha sido recientemente modificado por el DL 889 (de noviembre de 1996), el que aclara que se trata de pruebas obligatorias y de pruebas complementarias.

partes del departamento de Lima¹², mientras en el resto del país (e inclusive en el resto del departamento de Lima) siguió vigente el Registro de la Propiedad Inmobiliaria, administrado por la Oficina Nacional de Registros Públicos (ahora por la SUNARP)

El problema de la duplicidad de sistemas registrales tenía su origen en la creación del Registro de Predios Rurales, pues el DL 667 estableció que tendría una cobertura nacional, tomando a su cargo la inscripción de los predios rurales en los lugares donde se fuera implementando (para lo cual se irían cerrando progresivamente las partidas registrales en los Registros de la Propiedad Inmobiliaria) Incluso la Ley de la Superintendencia de los Registros Públicos (26366), de octubre de 1994, ratificó dicho ámbito del Registro de Predios Rurales. Pero en los hechos, la cobertura del Registro de Predios Rurales siguió siendo tan sólo de una parte de los valles costeros del departamento de Lima

Confiamos en que esta situación se solucionará cuando tenga plena vigencia el Reglamento de Inscripciones de la Sección Especial de Predios Rurales del Registro de Propiedad Inmueble, publicado el 30 de mayo de 1996, el cual adopta como mecanismo general lo contenido en el DL 667, es decir, el mecanismo simplificado y además la inscripción de la posesión (que deriva posteriormente en inscripción de propiedad) Este reglamento ha sido modificado en junio de 1996, mientras que en enero de 1997 se aprobaron los formularios registrales y posteriormente se emitieron los lineamientos para inscribir los derechos de posesión en este registro¹³

PROBLEMAS OBSERVADOS EN EL PROCESO DE TITULACIÓN

Conforme hemos visto, las cifras del III Censo Nacional Agropecuario muestran que sólo 41% de las parcelas censadas tenían título de propiedad, y que apenas 17% estaban inscritas en el registro

Agrava la situación el incremento de las unidades agropecuarias y el minifundio. De acuerdo con el Censo de 1994, el número de unidades agropecuarias se ha incrementado en aproximadamente 25%, la mayoría de las cuales se ubica en la costa, lo que INEI explica por el proceso de parcelación de las empresas asociativas, resultando un gran número de propietarios de parcelas con un promedio de 5 Ha. En la sierra, en cambio, el mayor

12 El Perú está dividido en veinticuatro departamentos

13 La SUNARP dejó en suspenso la apertura de estas Secciones Especiales hasta la aprobación de los formularios registrales a los que se refiere el DL 836 (este decreto legislativo modificó el artículo 2010 del Código Civil para permitir la inscripción registral de actos mediante escritura pública pero también mediante un formulario registral). Sin embargo, en enero de 1997 se publicó la Ley 26741, por la cual se derogó el DL 836 y se devolvió al artículo 2010 del Código Civil su redacción original. Ello, sin embargo, no afecta la aplicación de las normas de estas Secciones Especiales

incremento se habría debido a divisiones de tierras por herencia. En términos relativos, el mayor incremento se habría producido en la selva.

Un freno adicional al avance del proceso de titulación y saneamiento de la propiedad es la marcada dispersión de las parcelas. Siempre según el Censo de 1994, por cada titular habría que hacer, en promedio, un esfuerzo triple por regularizar sus propiedades. En algunos casos estamos hablando de parcelas que no llegarían ni a una hectárea de extensión, dado el promedio de 3,3 parcelas por unidad agropecuaria.

Contrastando con el entusiasmo del anterior titular del Ministerio de Agricultura, quien llegó a declarar que «el proceso de titulación en la costa concluyó el 31 de diciembre de 1995 en la sierra terminará en 1997, mientras que en la selva culminará en 1999»¹⁴, el director ejecutivo del PETT declaraba en agosto de 1995 que de los cerca de 120 000 títulos de propiedad que fueran otorgados por dicho proyecto desde 1993 hasta ese entonces, aproximadamente el 66% (70 000 títulos) no estaban saneados, al no haber sido inscritos en los Registros Públicos. Responsabilizando a Registros Públicos de este hecho, el funcionario añadió:

«Nuestros títulos no son malos. Las observaciones hechas por el Registro Público a los títulos que otorgamos son menores. éstos no contienen fallas gruesas.»¹⁵

Para enfrentar esos problemas, el gobierno peruano gestionó y obtuvo en 1996 la aprobación de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para llevar adelante en forma masiva el proceso de titulación y saneamiento de la propiedad agraria. El actual ministro de Agricultura reconoció que el reto es titular y registrar 4 659 444 parcelas en el país, pero que con este proyecto se planea titular hasta 1 millón 100 mil parcelas, estimando su duración en cuatro años. El proyecto aludido comenzó en los departamentos de la costa norte y viene cubriendo paulatinamente la totalidad de la costa peruana, para continuar luego «barriendo» a la totalidad de productores agrarios del país. No obstante, el reciente anuncio de la firma de convenios entre el Ministerio de Agricultura y varias universidades nacionales del país da cuenta de que lo avanzado por estas brigadas ha sido muy poco o ha presentado problemas, pues se trataría de encargarles a dichas universidades la realización de las tareas de saneamiento y titulación en las mismas áreas geográficas que les fueron asignadas a la brigadas desde la segunda mitad de 1996.

Quedan, sin embargo, muchas dudas en cuanto a la aplicación de las normas vinculadas al proceso de titulación y saneamiento de la propiedad. Así, es posible preguntarse por la situación de los beneficiarios de reforma agraria que no recibieron título sobre las tierras que ocupan y que les fue-

14 Diario oficial *El Peruano*, domingo 17 de marzo de 1996

15 Declaraciones en el diario *Expreso* domingo 27 de agosto de 1995

ron adjudicadas por la reforma agraria. La Segunda Disposición Final de la Ley de Tierras, modificada por la Ley 26597 (de abril de 1997), garantiza el derecho de los poseionarios debidamente calificados sobre las tierras. De manera más precisa, ¿qué pasará con aquellos que recibieron tierras de reforma agraria pero que por la habilidad de los ex dueños ni siquiera cuentan con una resolución administrativa firme de adjudicación? La Ley de Tierras no ha previsto ese supuesto, con lo cual estamos ante un vacío o «laguna» de la ley. Cabría recordar que el DL 22747, de noviembre de 1979, estableció que en caso que un ex propietario ganara un procedimiento judicial en el cual se hubiera impugnado la resolución administrativa de afectación o la expropiación, sólo procedería la compensación económica pero no la devolución del predio. Más recientemente, similar salida dispuso la Ley 26207, ratificada por la Ley 26597 de abril de 1996. Pero, aún así, de acuerdo con la literalidad de la Ley de Tierras, para citar un caso, los agricultores del ex Fundo Márquez (en la periferia de la ciudad de Lima) siguen desamparados, su posesión se enfrenta a resoluciones judiciales que dejaron sin efecto las varias resoluciones administrativas que les adjudicaban la tierra ahora en conflicto.

Por otra parte, la Ley de Tierras establece que todas las tierras eriazas¹⁶ del Estado serán adjudicadas en venta mediante subasta pública, lo que se ha modificado para permitir también la adjudicación en concesión, igualmente por subasta¹⁷. Sobre el particular, pensamos que sería realmente injusto llevar a una subasta pública tierras eriazas en las cuales un inversionista ha realizado gastos, consistentes en estudios, e inclusive ha iniciado ya obras, como lo exigía la normativa anterior. ¿Se establecerá, a través del reglamento, una suerte de preferencia para estos inversionistas, o tendrán que hacer también su propuesta como todos los demás postores? La salida del entrampe no será fácil, pues lo rápido del debate y aprobación de la Ley de Tierras no permitió al legislador prever situaciones como éstas y dar disposiciones transitorias para los casos de agricultores e inversionistas que se encontraran en plena gestión, conforme a las normas entonces vigentes.

Junto con el profesor argentino Germán Bidart Campos, nosotros creemos que la culminación de los trámites administrativos con los que un particular inició un procedimiento administrativo forma parte de los derechos de una persona, con un claro contenido patrimonial. Por tanto, lo lógico sería añadir una disposición transitoria en la ley, estableciendo que los trámites de adjudicación de tierras eriazas iniciados con la legislación anterior seguirán con las normas bajo las cuales se iniciaron.

De otro lado, derogando las normas de reforma agraria, el DL 653 dispuso en 1991 que en adelante toda adjudicación de tierras del Estado debía

16 De acuerdo con la legislación agraria peruana, son tierras eriazas aquellas en las cuales, por falta o por exceso de agua, no es posible realizar actividades agrarias.

17 La modificación está contenida en la Ley 26681, publicada el 10 de noviembre de 1996.

ser a título oneroso, lo que fue ratificado por la Ley de Tierras. Para muchos campesinos que no recibieron títulos de propiedad, la posibilidad de obtenerlos pasa ahora por el pago de las tierras recibidas, aunque su derecho se originó durante el proceso de reforma agraria. Es decir que, nuevamente por falta de normas transitorias, la Ley de Tierras podría determinar que aquellos que recibieron tierras de reforma agraria, por haber sido calificados como beneficiarios de este proceso, deberán ahora, si desean recibir su título, abonar por ella.

A este complejo panorama debe sumarse el generado por la aplicación del DL 838, por medio del cual se estableció, de manera excepcional, la posibilidad de que el Ministerio de Agricultura adjudique tierras de manera gratuita en zonas económicamente deprimidas. La norma, basada en la consideración de apoyar la reincorporación y la reinstalación de las poblaciones desplazadas por el proceso de violencia terrorista, debía beneficiar excepcionalmente a «las personas naturales, Comunidades Campesinas y Comunidades Nativas que se ubiquen en áreas de población desplazada por la violencia terrorista». Sin embargo, el reglamento de este decreto legislativo, aprobado por DS 018-96-AG del 31 de octubre de 1996, define como el ámbito de aplicación de éste virtualmente a todo el territorio nacional, salvo la zona costera de los departamentos de la costa peruana.

El principal cuestionamiento que puede hacerse al reglamento del DL 838 se refiere al «olvido» de las comunidades campesinas y nativas que, como acabamos de mencionar, eran las principales beneficiarias de esta norma excepcional en el decreto. Así, el reglamento se plantea tan sólo realizar adjudicaciones a favor de personas naturales desplazados retornantes, personas naturales que fueron calificadas como beneficiarios de reforma agraria y personas naturales que no están en ninguno de los casos anteriores. De este modo, contradiciendo el texto y el espíritu de la ley que debía reglamentarse, las comunidades no podrán beneficiarse de esta norma, pero sí podría hacerlo un colono o un tercero que se acerque al Ministerio de Agricultura y solicite la adjudicación de parte de esas tierras. Cabe anotar que a falta de títulos o de registro a favor de una comunidad sobre dichas parcelas, el Estado podría suponer válidamente que éstas son tierras de su dominio y, por tanto, adjudicarlas a dicho particular. En este caso se habría generado un conflicto que sólo podrá resolverse ante la vía judicial, obligando a la comunidad a litigar contra el particular beneficiado, contra el Ministerio de Agricultura y, adicionalmente, a demandar la anulación de la inscripción en los Registros Públicos.

Por su importancia, en el apartado siguiente abordaremos con más detalle los problemas planteados respecto de las comunidades campesinas, especialmente la situación de las comunidades ubicadas en la costa, la que se ha complicado con el intento de aplicar una ley especial para estas últimas.

En el campo registral, las normas modificatorias del Reglamento de Inscripciones de la Sección Especial de Predios Rurales del Registro de

Propiedad Inmueble, de mayo de 1996, aclararon las dudas que quedaban respecto de la aplicabilidad del mecanismo de la prescripción administrativa. En efecto, dichas normas complementarias precisaron que ante estas Secciones Especiales los particulares podrán inscribir la posesión de tierras (pública, pacífica y como propietarios, durante al menos cinco años), para luego convertirse en inscripción de propiedad, si no se presentan oposiciones.

Tras la rápida y parcial revisión hecha a la temática de la titulación y registro de predios rurales, en forma general, lo primero que puede sugerirse es la concordancia de las leyes y normas legales relacionadas con estos temas, la que podría ampliarse hasta cubrir el conjunto de normas agrarias. Ello exige un paciente trabajo de estudio y concordancia de normas, para evitar las contradicciones y vacíos observados.

Sin embargo, la búsqueda de la concordancia de las normas legales, especialmente las relativas a la titulación de predios rurales, no puede asumirse de manera precipitada. Es comprensible, dada la magnitud del problema de la falta de titulación y de registro de las propiedades rústicas, que los responsables del sector agrario pretendan resultados muy rápidos. Pero el voluntarismo puede llevar al dispendio de recursos, escasos en un país como el Perú, y a retardar la solución de estos problemas, cuando no a su complicación.

No puede soslayarse tampoco que buena parte de los problemas detectados tiene que ver con la forma precipitada como se aprobó la Ley de Tierras en julio de 1995. Dicho apresuramiento se manifiesta a plenitud con las cinco modificaciones operadas hasta la fecha mediante la dación de cuatro leyes especiales. Mientras tanto, la Ley de Tierras de 1995 sigue sin reglamentarse¹⁸, lo que genera un evidente y perjudicial vacío.

También son expresión de apresuramiento las marchas y contramarchas observadas en la reciente legislación vinculada a la titulación y registro de predios rurales. Estos cambios provocan confusión entre los administradores y los funcionarios encargados de su aplicación. Pero también ese apresuramiento genera inestabilidad e inseguridad jurídica. Es tal vez en la legislación de comunidades campesinas y nativas donde mayores consecuencias muestra esa inestabilidad normativa.

DIFICULTADES EN LA TITULACIÓN DE COMUNIDADES CAMPESINAS

Alrededor de las comunidades campesinas y nativas se observa una serie de dificultades que impiden o retardan la solución de sus problemas de

18. Hasta mayo de 1997 sólo se habría reglamentado, en forma separada, el artículo 7 de la Ley de Tierras (referido a la realización de actividades mineras sobre predios rurales) y el artículo 12 (reglamentando las zonas de protección ecológica en la selva).

titulación Cabe precisar que la plena formalización jurídica de una comunidad campesina o nativa supone haber cubierto los trámites de su reconocimiento jurídico, la titulación de sus tierras y la inscripción de las mismas en los registros públicos de la propiedad La gran mayoría de comunidades, sin embargo, no tienen todos esos trámites cubiertos, hay comunidades con título parcial, sin título y aun otras que ni siquiera están reconocidas

De acuerdo con datos del III Censo Nacional Agropecuario, existen en el Perú 5 168 comunidades campesinas¹⁹ Aunque no se cuenta con información precisa y actualizada sobre la situación de las comunidades en todo el país, algunos expertos estiman que sólo el 20% de las comunidades reconocidas tiene sus tierras correctamente deslindadas, pero no se sabe con precisión cuántas de ellas tienen su propiedad inscrita en Registros Públicos

Tomaremos aquí la palabra título en un sentido jurídico amplio, es decir como el documento en el cual consta o del cual se origina el derecho de propiedad Por ello, es posible que las comunidades cuenten con más de un título sobre sus tierras Pero por lo general las comunidades no cuentan con el título de las tierras entregadas por reforma agraria²⁰ Las tierras recibidas de la reforma agraria se encuentran normalmente amparadas en contratos de adjudicación o en resoluciones de adjudicación, los cuales posteriormente debían ser sustituidos por los títulos definitivos de propiedad

Frente a la situación que acabamos de describir, que llevaría a subir las cifras relativas a la falta de titulación de la propiedad en general, nos encontramos con un problema de aplicación de normas legales que afecta seriamente a las comunidades Se ha podido constatar en muchas partes del Perú que el PETT sólo se plantea titular las tierras originarias de las comunidades campesinas Como se ha mencionado, aunque el PETT fue creado inicialmente para sanear la propiedad de las tierras adquiridas por el Estado como parte del proceso de reforma agraria, mediante normas complementarias se le fueron agregando otras funciones, entre ellas asumir los procesos de deslinde y titulación de tierras comunales De esta forma, en aplicación de la Ley de Deslinde y Titulación del Territorio Comunal (24657), el PETT puede solucionar el problema de falta de titulación y disponer de la inscripción registral de las tierras originarias (incluyendo las eriazas, de acuerdo

19 Sobre la base de los resultados del III CENAGRO procesados por el Proyecto TPC/PER/4552 FAO OIA/MINAG-INEI, Guillermo Valera afirma que existirían en el país 5 680 comunidades campesinas y 1 192 comunidades nativas (Vease «Las comunidades en el Perú 1 Una aproximación estadística» *Aportes para el Debate* n° 6 Lima Instituto Rural del Perú, mayo de 1997)

20 Según el artículo 2 de la Ley de Deslinde y Titulación del Territorio Comunal (24657), el territorio comunal está integrado por las tierras originarias de la comunidad las tierras adquiridas de acuerdo con el derecho comun y agrario y las adjudicadas con fines de reforma agraria

con el texto de la ley), de las tierras adjudicadas por reforma agraria, así como de las tierras adquiridas por el derecho común y agrario

¿Por qué razones el PETT sólo se limita a entregar títulos sobre las tierras originarias? Según los funcionarios consultados desde 1991, cuando se promulgó el DL 653, toda adjudicación de tierras se hace a título oneroso, por lo cual las comunidades deberán pagar para recibir la propiedad de tierras que les fueron adjudicadas años atrás por reforma agraria. Respecto de las tierras adquiridas por otras formas, el PETT asume que no tiene capacidad para solucionar el problema de titulación comunal, pasando por alto que la Ley de Deslinde y Titulación del Territorio Comunal se dio precisamente para sanear la propiedad de las comunidades campesinas, sea que éstas no tuvieran título, que éste fuera imperfecto o tuviera algún defecto

De modo pues que, según los funcionarios del PETT, esta entidad sólo estaría en condiciones de entregar títulos sobre las tierras originarias, es decir, aquéllas que la comunidad viene poseyendo inmemorialmente. Pero no es eso lo que ocurre en todos los casos. Frente a aquéllos en que las comunidades tienen conflicto con otra comunidad o con un particular, dejando de lado las claras disposiciones de la Ley 24657, los encargados del PETT señalan que no pueden abordar el saneamiento de la linderación y la titulación, por «haber litigio». En la práctica, ello implica una renuncia a las posibilidades de sanear la propiedad de la comunidad y el desconocimiento de las facultades conferidas por la ley a dichos funcionarios para proceder a cerrar la línea del lindero de la comunidad, delimitando el área en conflicto, pero saneando e inscribiendo en Registros Públicos la propiedad de la comunidad sobre la parte del territorio comunal que no está en discusión.

Más aún al limitarse a constatar la situación de conflicto y no fomentar la conciliación entre comunidades —o dejar espacio a que surja de las comunidades una propuesta de arbitraje—, los técnicos del PETT afirman que, en caso de presentarse conflictos entre comunidades, ellos los derivan al Juzgado, para que se resuelvan por la vía judicial. En el contexto de los problemas de tierras, esa «solución» no puede sino complicarlos y hacer más difícil la búsqueda de soluciones definitivas y convenientes para ambas comunidades.

Es por ello que cuando se promulgó el DL 838, estableciendo excepcionalmente la posibilidad de que el Ministerio de Agricultura adjudique tierras de manera gratuita en zonas económicamente deprimidas y donde se ubicaran poblaciones desplazadas por el proceso de violencia terrorista, se pensó —como señalaba la ley— que las principales beneficiarias serían las comunidades campesinas y comunidades nativas de la sierra y selva. Ello podría haber solucionado en buena medida los problemas observados. Sin embargo, como se ha mencionado, el reglamento de este decreto legislativo omitió toda mención a las comunidades campesinas y nativas, dando pie a los posibles problemas ya mencionados.

Otra expresión de un cuestionable tratamiento a las tierras comunales la encontramos en el Proyecto de Ley 2354/96 CR, que fuera aprobado por el pleno del Congreso el 30 de abril de 1997 y que en mayo fuera observado por el presidente Fujimori, devolviéndolo al Congreso sin promulgar la ley. La norma aprobada llevaba por título «Ley de Titulación de las Tierras de las Comunidades Campesinas de la Costa», y hubiera constituido el cuarto cambio en la Ley de Tierras.

A la base de la promulgación de esta ley observada se encuentra el interés del Estado peruano por las vastas extensiones de tierras eriazas en poder de las comunidades campesinas costeñas. De acuerdo con información proporcionada por el presidente de la Comisión de Asuntos Agrarios del Congreso, Andrés Reggiardo, existen en la costa peruana (por debajo de los 2 000 msnm) cerca de 200 comunidades campesinas, de ellas, aproximadamente el 90% se encuentra en la costa norte y están dentro de sus territorios cerca del 90% de las tierras eriazas de la costa (sumando alrededor de 1 400 000 Ha). Muchos inversionistas privados han manifestado su interés en invertir en esas tierras, y el propio Estado peruano mantiene grandes proyectos de obras e irrigaciones que planea transferir a los particulares (caso de Chavimochic y Olmos), pero encuentra algunos escollos.

La discusión en torno a las tierras eriazas dentro del dominio de las comunidades costeñas se dio también a principios de 1987, cuando estaba en trámite la Ley de Deslinde y Titulación del Territorio Comunal. La fórmula final de la ley, en marzo de 1987, ratificó el tratamiento de la legislación peruana a este tema, es decir, estableciendo el principio de que las tierras eriazas son del Estado, pero reconociendo como excepción las tierras originarias de las comunidades campesinas. Cuando, en 1991, el DL 653 señaló que todas las tierras eriazas eran del Estado, sin mencionar excepción, se interpretó que —por su especialidad— la Ley de Deslinde y Titulación se mantenía plenamente vigente. Como se ha dicho, cuando se aprueba la nueva Constitución peruana se liberaliza el régimen de propiedad y también se modifica el régimen de protección de las tierras de las comunidades campesinas, manteniéndose únicamente la imprescriptibilidad de las mismas, con la única excepción del abandono de tierras. En 1995 la Ley de Tierras regula el abandono de manera discutible, aunque se aprecia que, en tanto propietarias de tierras, las comunidades campesinas y nativas no se verían afectadas (cosa que no ocurre con las tierras entregadas en concesión a las comunidades nativas de la selva).

El problema, sin embargo, se puede sintetizar en lo siguiente. Una cantidad muy grande de tierras eriazas se encuentran dentro de los planos de las tierras de las comunidades de la costa (y algunas de ellas han pagado en más de una oportunidad al Estado por dicha propiedad). La Constitución de 1993 señala que la propiedad de tierras agrarias está garantizada por el Estado y que a nadie se puede privar de la suya salvo en caso de expropiación, basándose en razones de necesidad pública y seguridad nacional. Adicionalmente, la Ley de Tierras restringió la expropiación por necesidad

pública a la ejecución de obras de infraestructura y servicios públicos²¹ De esta forma, las tierras comunales se encuentran amparadas por las garantías a la propiedad, sólo pueden expropiarse por necesidad pública y son imprescriptibles –salvo el caso de abandono, si es que tuvieran tierras en concesión–

Cuando la Ley de Tierras se refirió a las comunidades campesinas y nativas, explicitó las posibilidades de ellas de entregar tierras en propiedad a sus comuneros, venderlas a terceros, arrendarlas, hipotecarlas «o ejercer cualquier acto de disposición sobre las tierras comunales» Se estableció una diferencia, sin embargo, entre comunidades campesinas de la costa, por un lado, y comunidades campesinas y nativas de la sierra y selva, por el otro La diferencia se hallaba exclusivamente en las formalidades –quórum y mayorías– necesarias para tomar las decisiones respectivas en la Asamblea General de cada comunidad, explicitando el legislador su opción de favorecer (a través de un menor número de votos) la decisión de titulación individual en las comunidades de la costa

La ausencia de reglamento de la Ley de Tierras al parecer frenó la aplicación de este mecanismo en las comunidades costeñas Lo cierto es que en las distintas versiones del proyecto de dicho reglamento se encontraba una cantidad muy significativa de artículos destinados a facilitar dicho tránsito hacia la propiedad privada de los comuneros de la costa Sin embargo, en diciembre de 1996 (sin que hubiera fecha cierta para la aprobación del mencionado reglamento) se conoció la aprobación, en la Comisión de Asuntos Agrarios del Congreso peruano, de un proyecto destinado a titular las tierras de las comunidades campesinas de la costa En realidad, detrás del título se escondía la intención de facilitar y fomentar la posibilidad de titulación individual de los comuneros en posesión de tierras comunales y aun de asignar propiedad a precarios asentados sobre tierras comunales Llamaba la atención la aplicación de una forma de abandono de tierras de las comunidades campesinas de la costa, por la cual, por iniciativa del precario o del PETT, se declaraba el abandono de la tierra comunal, para asignarla en propiedad a dichos precarios

Con el firme rechazo de las organizaciones de las comunidades costeñas, y recogiendo en parte algunas objeciones menores, lo mismo que algunos reparos de los congresistas de la oposición, el proyecto finalmente fue aprobado la noche del 30 de abril de 1997

Entre otros aspectos cuestionables de la ley aprobada se encontraba el intento de establecer un tratamiento especial para las comunidades campesinas de la costa, que implicaría aplicar la figura del abandono a las tierras comunales, aunque ellas estuvieran tituladas e inscritas en Registros Públicos, sobrepasando incluso en rigidez a las normas sobre abandono que contemplaba la Ley de Reforma Agraria Ello no sólo sería aten-

21 Véase la Primera Disposición Complementaria de la Ley de Tierras (26505)

de hace muchos años, y que a su interior funciona un mercado de tierras restringido y controlado por la comunidad. Aunque parezca contradictorio, así como la mayoría de comuneros desea obtener el título de propiedad individual de la tierra que conduce, ellos también expresan, al mismo tiempo, su deseo de mantener a su comunidad.

Finalmente, algo que en medio de la discusión en torno a la titulación individual o no de los comuneros puede salir del centro de la discusión es recordar que esto es sólo parte de un proceso más amplio y complejo de dinamización de la economía. Dicho de manera más clara, la titulación es importante, pero ella no es suficiente para lograr el desarrollo rural o el desarrollo de las comunidades campesinas. Como hace tiempo se viene demandando, sin embargo, hacen falta algunos cambios en el marco general de la economía que hagan rentable, de manera sostenida en el tiempo, la actividad agraria. En el caso de la sierra, el desafío por rentabilizar la agricultura es aún mayor y no puede seguir postergándose.

Lewis Taylor

LA ESTRATEGIA CONTRAINSURGENTE, EL PCP-SL Y LA GUERRA CIVIL EN EL PERÚ, 1980-1996

La guerrilla entre el pueblo es como un pez en un río el río puede vivir por sí mismo no así el pez

MAXIMA CHINA

Las dos únicas posesiones necesarias y duraderas son cerebro y pies Son totalmente humanas El lado que tiene los pies en la tierra en el momento preciso y en el lugar correcto es el que ganará

ROBERT THOMPSON DEFEATING COMMUNIST INSURGENCY

¿Guerra con aspectos económicos y sociales? Cojudeces Que vaya la tropa y que meta bala A ver si no se aquieta la indiada Se montó entonces un aparato para matar una estrategia de asombrosa simplicidad ¿quien mata más? ¿ellos o nosotros?

GUILLERMO THORNDIKE LA REVOLUCIÓN IMPOSIBLE

Aunque una serie de monografías tienen el dudoso mérito de haber encontrado recientemente el camino para ser publicadas y todavía existen importantes brechas en nuestro conocimiento, en los dieciséis años que han transcurrido desde que el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) se lanzó a la lucha armada el 17 de mayo de 1980 con la simbólica quema de urnas electorales en la localidad ayacuchana de Chuschi, la calidad de las publicaciones sobre la insurrección todavía continúa sin mejorar. Se han producido estudios bien informados sobre los orígenes y el temprano crecimiento del PCP-SL, su ideología, estrategia y las cambiantes relaciones campesino-guerrilla-militares en escenarios del conflicto tan diversos como Andahuaylas, el valle del río Huallaga, Puno y Junín¹

1 Para detalles sobre recientes documentos del PCP-SL, ver STARN, Orin «Sendero, soldados y ronderos en el Mantaro» *Quehacer* n° 74 Lima DESCO, 1992, pp 60-68, y, del mismo autor «Maoism in the Andes The Communist Party of Peru-Shining Path and the Refusal of History» *Journal of Latin American Studies* 27 (2), 1995, pp 399-421

Dentro de este panorama ampliamente positivo, sin embargo, una faceta importante de la guerra civil no ha sido objeto de investigación y análisis: la campaña contrainsurgente librada por el Estado peruano. Es comprensible una relativa negligencia sobre este punto, ya que la atención natural se enfoca en lo que para muchos es una organización insurgente clandestina, perpleja e irracional. La negativa de los comentaristas a examinar la dimensión contrainsurgente de la guerra civil también es comprensible entre aquéllos que se ubican en la izquierda política, tienen puntos de vista antimilitaristas y vienen de países cuyas Fuerzas Armadas muestran una larga historia de exterminar gente en territorio extranjero.

Por último, pero no por ello menos importante, para los que viven en el Perú esto representa un peligroso tema de ser tratado, dado que involucra la investigación de asuntos controvertidos y delicados que individuos insensibles preferirían que se mantengan ignorados.

Aun así, la manera en que el Estado peruano ha conducido su campaña para derrotar al PCP-SL ha tenido un impacto crucial en la trayectoria de la guerra civil, y es, por lo tanto, una dimensión del conflicto que merece una mayor atención.

Así, el objetivo del presente artículo es determinar la eficiencia de los esfuerzos del Estado peruano en su lucha contra el PCP-SL. La discusión está organizada alrededor del trabajo de un experto en contrainsurgencia, Robert Thompson, quizá el personaje internacional más respetado del oscuro mundo de los profesionales de la contrainsurgencia durante la segunda mitad del siglo XX. Los escritos de Thompson han tenido gran influencia en círculos militares desde los años sesenta, y se han aplicado estrategias basadas en sus ideas con diversos resultados, desde Armagh hasta Zimbabue. Además del interrogante sobre su aplicabilidad e interés general, los argumentos de Thompson son de particular relevancia, dado el gran número de personal militar de alto rango del Perú que ha recibido entrenamiento especializado en el Reino Unido y dado, asimismo, que durante la década pasada varias misiones de expertos británicos en contrainsurgencia han sido formados bajo las formulaciones de Thompson.

EL MODELO CONTRAINSURGENTE DE THOMPSON

Incorporando algunas lecciones sobre guerra no convencional adquiridas a través de su involucramiento en operaciones de Chindit contra los japoneses en Birmania luego de la II Guerra Mundial, Thompson fue destacado a Malasia durante la «Emergencia», donde desde 1948 a 1960 desempeñó un papel relevante en la campaña británica para aplastar la insurrección liderada por el Partido Comunista de Malasia. Gozando de una gran reputación, entre 1961 y 1965 Thompson encabezó la misión de asesores británicos en Vietnam del Sur, donde, si bien fue muy crítico acerca de importantes aspectos de la estrategia militar seguida por los survietnamitas y las Fuerzas Armadas estadounidenses, se convirtió en un —algunos dicen *el*—

asesor predilecto de Richard Nixon y Henry Kissinger. En 1966, con base en su considerable conocimiento, Thompson decidió escribir un libro sobre «la teoría básica de la contrainsurgencia», en el cual expuso los principios generales sobre cómo conducir este tipo de guerra irregular²

Thompson inicia el libro formulando dos preguntas que ordenan la discusión en todo el texto

«¿Como sobreviven las fuerzas de la guerrilla comunista, y hasta amenazan con derrotar a fuerzas convencionales de gran escala apoyadas por países cuyo poder, riqueza y buenas intenciones parecen invencibles? Y, sobre todo, ¿como pueden ser derrotadas sin un enorme costo en hombres, dinero, material y tiempo, y sin el riesgo de una guerra generalizada?» (1966 13)

Al responder a la primera pregunta, Thompson se guía por los textos de Mao, Vo Nguyen Giap y su propia experiencia, para señalar que los insurgentes pueden ganar base social enarblando las demandas locales, «tales como tierra para los desposeídos, explotación laboral en las haciendas y minas, autonomía regional para las minorías étnicas e igualdad política para los inmigrantes», también pueden ganar adeptos como resultado de la intervención en conflictos que ocurren en comunidades campesinas, el rechazo popular a la corrupción gubernamental, la desconfianza en los políticos que no cumplen con sus promesas y el exceso de impuestos que debe pagar la población rural (1966 21-23). El descontento sobre estos puntos puede atraerles simpatizantes de diferentes sectores de la población, pero los llamados a un cambio radical llegan particularmente a la juventud de las zonas rurales que

« No estaba preparada para aceptar la existencia monotonía de la vida en una comunidad rural, donde lo más que podía esperar es heredar de su padre una pequeña parcela. El deseo de escapar de la rutina estaba relacionado con el deseo de una mejor educación, para así poder tener un lugar en una comunidad moderna y desarrollada» (1966 23)³

2 THOMPSON, Robert *Defeating Communist Insurgency* Londres Chatto & Windus 1966 p. ix. Posteriores publicaciones sobre el tema no se desvían significativamente de los argumentos presentados en su texto clásico. Hay que comparar, por ejemplo, el resumen de las ideas de Thompson presentadas en las siguientes páginas con el llamado «nuevo paradigma» de Manwaring sobre contrainsurgencia. Manwaring sostiene que el lanzamiento de una campaña guerrillera se decide por (i) el nivel de legitimidad del gobierno, (ii) cual adversario está mejor organizado y más unido, (iii) el grado de apoyo que tiene el gobierno tanto interna como externamente (iv) su capacidad para cortar el flujo de ayuda externa hacia los insurgentes, (v) la eficiencia del aparato de inteligencia del gobierno, y, (vi) la efectividad de las Fuerzas Armadas. (Ver MANWARING, M. «Peru's Sendero Luminoso: The Shining Path Beckons» *Annals of American Academy* n° 41, 1995, pp. 157-166, y MANWARING, M. y J. FISHEL. «Insurgency and Counterinsurgency: Toward a New Analytical Approach» *Small Wars & Insurgencies* 3 (3), 1992, pp. 272-310.)

3 Según el momento, Thompson asumió que estas actitudes afectan principalmente a campesinos hombres.

Según Thompson, una vez que se obtenía el apoyo necesario en las áreas rurales, los insurgentes intentaban provocar el colapso administrativo y expulsar a los representantes del Estado de las localidades, con el doble objetivo de debilitar el control gubernamental sobre el campesinado y tener un espacio relativamente seguro en el campo. Para facilitar esto, los rebeldes comenzaban una campaña de asesinatos selectivos que se proponían eliminar oponentes potenciales e intimidar a la gente para que dé su apoyo a los subversivos, a los que la Policía encuentra difícil de contener. Para mantener su impulso, los rebeldes comenzaron a atacar puestos policiales aislados y otros objetivos a la mano, con la esperanza de capturar armas y explosivos. También se involucraban en la destrucción de infraestructura, para así obstaculizar las incursiones militares a las zonas donde tenían sus bases y reforzar el control guerrillero sobre los habitantes (1966 24-29)

Debido a que la guerrilla es un escurriridizo «pez en el agua», las consecuentes operaciones de «despejar y buscar» realizadas por el Ejército mostraron ser totalmente inefectivas y derivaron en un «reclutamiento impulsivo» como resultado de los múltiples abusos cometidos por los soldados. Esto distanció a los campesinos y, en consecuencia, a pesar de sufrir algunas pérdidas en escaramuzas sin importancia, el fortalecimiento tanto político como militar se incrementó —un desarrollo cuyas implicaciones no se pierden en la población y podrían causar una baja de la moral entre las fuerzas gubernamentales (1966 31-34)⁴. Si este escenario no se revierte, la actividad insurgente se expandirá gradualmente al punto donde la guerra de guerrillas se transformará en una guerra de movimientos, en la que los rebeldes tienen la capacidad de controlar grandes áreas, cuentan con un gran número de combatientes y enfrentan al Ejército en batallas cada vez más convencionales.

Para Thompson, la invisibilidad de la guerrilla hace extremadamente difícil para la Policía o un gran ejército compuesto principalmente por conscriptos derrotar este tipo de insurgencia. Fuera de carecer de la necesaria experiencia militar para conducir una guerra no convencional, tal ejército provoca inestabilidad política y reduce la efectividad en la toma de decisiones políticas debido a que los ministros deben dedicar mucho de su «tiempo y energía en manipular a los comandantes militares», mientras que generales eficientes pero políticamente inconvenientes son con frecuencia retirados en favor de aquéllos cuya principal cualidad es su actitud servil hacia el presidente (1966 59). Además de crear una «mentalidad guerrillista» dentro de la oficialidad, el costo de mantener un elevado número de tropas también traería problemas económicos a los países pobres del tercer mundo. Las Fuerzas Armadas tienden a consumir una gran parte del presu-

4 Thompson estableció «Vestido como campesino, es imposible distinguir al guerrillero del resto de la población excepto cuando carga un arma. Además, puede ser campesino durante el día y guerrillero en la noche» (1966 34)

puesto, con lo cual dejan poco dinero para las inversiones en infraestructura y bienestar social que beneficien a la población civil. Otro efecto negativo producido por el mantenimiento de un enorme y costoso ejército, es que muchos personajes talentosos no hacen carrera en el aparato del Estado porque tienen mejores perspectivas en las Fuerzas Armadas.

Finalmente, en la esfera militar un ejército convencional parece inapropiado para combatir a la guerrilla en cinco puntos: (i) lógicamente, «se involucra en operaciones de tipo convencional aunque éstas no sean convenientes», (ii) el personal clave es cambiado regularmente, lo cual estimula a los comandantes «a hacerse famosos con victorias militares rápidas y espectaculares», cuando lo que se necesita es involucrar a los insurgentes en un paciente juego de ajedrez, (iii) hay una tendencia entre los oficiales jóvenes a no tomar iniciativas si no hay órdenes escritas, aunque para alcanzar éxito en ese tipo de conflicto se necesita tener la capacidad de tomar decisiones inteligentes sobre la marcha, (iv) se producen «constantes problemas sobre el control de operaciones y de inteligencia», y (v) con un ejército de conscriptos es usual utilizar armas convencionales que «no son adecuadas para operaciones antiguerrilleras», pero que terminan «cayendo en manos insurgentes», que las utilizan con efectividad contra las tropas gubernamentales (1966: 59-62).

Por estas razones, Thompson considera que el conocimiento convencional, que establece que el gobierno no puede ganar una guerra de guerrillas a menos que tenga una proporción de tropas de por lo menos diez a uno a su favor, «no tiene sentido». En vez de cantidad, se requiere calidad, en la forma de

« un ejército pequeño, de elite, altamente disciplinado, ligeramente equipado y agresivo, con el apoyo de una Marina y una Aviación suficientemente capaces para hacer que el Ejército sea adecuadamente móvil» (1966: 62, 105, 199-120).

Esta fuerza debería estar conformada por voluntarios muy bien entrenados, con una Infantería de un máximo de diez años de antigüedad para asegurar que el personal tenga un alto nivel de preparación física, al mismo tiempo, los soldados deben recibir su pago regularmente y tener una adecuada pensión de retiro con el objetivo de mantener un óptimo espíritu de cuerpo. Estas tropas necesitan ser capaces de llevar a cabo operaciones de penetración profunda a largo plazo, particularmente en la sierra y la selva, un estilo de lucha que sin duda era familiar para Thompson a través de las tácticas militares heterodoxas adoptadas por el excéntrico brigadier Orde Wingate contra los japoneses en la selva de Birmania⁵.

Thompson considera que bajo circunstancias ideales esta fuerza debería ser activada rápidamente para dismantelar una organización subversiva

5 Sobre esto, ver SYKES, C. *Orde Wingate* Londres Collins 1959, también, FERGUSON, B. *Beyond the Chindwin* Londres Collins 1962.

en la «fase de construcción» (es decir, cuando se planea la insurrección), pero si esto no es posible, «entonces el movimiento debe ser derrotado lo más pronto posible durante la fase guerrillera» (1966 50)

Habiendo detallado lo que él considera debe ser el tipo de fuerza que mejor se adapta para librar una campaña antiguerrillera, Thompson procede a señalar «los cinco principios básicos» a seguir para que el operativo tenga un desenlace exitoso. Aunque él es consciente de que las estrategias contrainsurgentes deben ser adaptadas a las peculiaridades de cada situación, estas cinco políticas esenciales apuntalan cualquier respuesta efectiva oficial a la subversión.

Primero, un gobierno necesita un compromiso de largo plazo para mantener un país libre y unido, «política y económicamente estable y viable», con una «maquinaria gubernamental razonablemente eficiente» y no corrupta, bien capacitada y capaz de imponer su «autoridad y ley y orden en todo el país, que pueda recuperar el control de la población y ganarse su apoyo» (1966 50-52). En otras palabras, la confusión política y la extendida corrupción oficial que caracterizó el gobierno de Chiang Kai-shek en China en los años treinta y cuarenta, o el de Vietnam del Sur en los sesenta, deben ser evitadas a toda costa. Sin este prerrequisito no militar, los programas de desarrollo económico y las políticas contrainsurgentes no podrán ser implementadas de manera efectiva.

En segundo lugar, es absolutamente necesario que las Fuerzas Armadas operen dentro de la ley. A pesar de la «fuerte tentación» de los militares a actuar ilegalmente, Thompson postula que tal conducta no es sólo

«moralmente incorrecta, (sino que) en más de un periodo creará más dificultades prácticas al gobierno que las que puede resolver. Juicios privados, leyes marciales y tribunales militares nunca pueden ser justificados satisfactoriamente. Son en sí mismos una aceptación tácita de que el gobierno responsable ha colapsado. En el largo plazo, el acatar la ley es un gran avance para el gobierno. Ayuda a que todos los oficiales y funcionarios civiles sean responsables de sus actos. Esto pone la tortura y la ejecución extrajudicial de terroristas capturados en su correcto lugar, aunque favorece la provocación, ambos son crímenes y la última es asesinato. Si el gobierno no acata la ley, entonces pierde el respeto y no cumple con sus obligaciones contractuales con el pueblo» (1966 54).

Los permanentes abusos contra los derechos humanos, por lo tanto, son considerados contraproducentes. Las leyes pueden ser duras, pero deben ser «aplicadas a todos por igual», evitándose las detenciones arbitrarias y llevando a juicio a los militares responsables de esos abusos —debe verse que se hace justicia.

El tercer principio también cae dentro de la esfera administrativa y política. Es necesario que el gobierno tenga un plan general que incluya «medidas políticas, sociales, económicas, administrativas, policiales, y otras, que tengan relación con la insurgencia» (1966 55). Las iniciativas de desarrollo social y económico deberían adaptarse y reforzar las operaciones militares para retener o recuperar el apoyo de la población civil en una zona particular.

Cuarto, el gobierno deberá concentrar sus esfuerzos contrainsurgentes en el desmantelamiento de las estructuras políticas rebeldes en el campo y la ciudad, siendo las bandas de guerrilleros armados un objetivo secundario. Por esta razón, la creación de una organización de inteligencia eficiente capaz de penetrar el aparato subversivo «es de suma importancia» (1966 55-56, 84-85)

Una instancia a la que se le ha encomendado determinada tarea debe lograr la máxima efectividad operativa, debido a que esto evita la costosa duplicación de recursos, facilita la creación de un adecuado sistema de control sobre los informantes y previene la aparición de celos entre las distintas dependencias que puede resultar en la retención de información «de una a otra para explotarla y obtener créditos para sí mismos» (1966 84-85). Según Thompson, la ubicación más apropiada para esta organización de inteligencia unificada es una sección dentro de la fuerza policial, debido a que la Policía tiene presencia en todo el país y está más en contacto con los ciudadanos comunes que el Ejército. Esta unidad debería tener como objetivo los puntos de contacto entre los cuadros políticos que viven dentro de la localidad y «las unidades guerrilleras fuera de la población», para «lograr infiltrarse tanto en la organización subversiva como en las unidades guerrilleras» (1966 86)⁶. Las recompensas en dinero ofrecidas a los informantes y la promesa de un mejor trato a los insurgentes capturados o rendidos también llevan a obtener un creciente flujo de información. Esto permite al gobierno comenzar a ganar la guerra, y, por lo tanto, poner en marcha una tendencia que se mueve por su propio impulso: la población está más dispuesta a cooperar con las autoridades, el «nivel de contacto» con el ejército guerrillero crece, más guerrilleros son capturados muertos o deciden entregarse. Tal escenario deriva eventualmente en la derrota de la organización subversiva⁷.

El quinto principio de la estrategia contrainsurgente de Thompson establece que una vez que una rebelión ha sido derrotada, el gobierno debería asegurar primero sus propias bases, priorizando aquellas zonas del país que

6 Para una descripción interesante del método militar en este aspecto, ver KITSON, F. *Low Intensity Operations: Subversion, Insurgency and Peacekeeping*. Londres: Faber & Faber, 1991. pp. 102-126. Luego de su involucramiento en actividades contrainsurgentes en Kenia, Malasia, Oman y Chipre, Kitson fue una figura clave en la planificación de la campaña del Ejército británico en el Ulster durante los setenta.

7 Thompson presenta este argumento como sigue: «Salgamos y matemos algunos *vietcong* luego nos preocuparemos del trabajo de inteligencia. Esta cita de un general recién llegado confirma un antiguo dicho según el cual hay sólo dos tipos de generales en la contrainsurgencia: aquéllos que no han aprendido y los que nunca aprenderán. Afortunadamente, hay algunas excepciones. Un buen trabajo de inteligencia lleva a contactos más frecuentes y más rápidos. Más contactos llevan a más muertes. Esto a su vez genera una mayor confianza en la población, resultando en un mejor trabajo de inteligencia, más contactos y más muertes. Eso, general, es por lo que debería preocuparse primero en el trabajo de inteligencia» (1966 84, 89).

tienen la mayor concentración de población y son estratégicas en términos de importancia económica y comunicaciones, aunque esto podría significar el abandono temporal de las áreas rurales. Una vez que se ha impuesto el control en estas zonas claves a través de operaciones de «limpiar y ocupar», entonces la autoridad gubernamental puede expandirse «trabajando metódicamente fuera de ellas», en un estilo lento pero cuidadoso.

Los puntos tres, cuatro y cinco del esquema de Thompson deberán ser implementados a través de un programa de aldeas estratégicas dirigido a separar el pez del agua, permitiendo tomar acciones efectivas contra las fuerzas guerrilleras en las montañas. Se necesita seguir ciertas reglas básicas para que el programa de creación de aldeas pueda ser puesto en marcha con éxito: (i) no deberán ser instaladas demasiado rápido o de una manera no planificada (como ocurrió en Vietnam), pero deben establecerse gradualmente de acuerdo con un plan preestablecido que concentre las aldeas en un «bloque sólido» que les permita apoyarse unas a otras y, eventualmente, rechazar al enemigo, (ii) la política debe ser diseñada para reducir al mínimo el número de campesinos que deben ser trasladados y evitar la consecuente interrupción de la actividad agrícola, (iii) las Fuerzas Armadas y la Policía deberían proporcionar efectiva protección de las fuerzas insurgentes, prerequisite indispensable si el gobierno quiere ganarse a la población proporcionando ayuda para el desarrollo (servicios de salud y educación, materiales de construcción, electricidad, agua potable, etcétera), y, (iv) la organización insurgente clandestina dentro de la aldea debe ser «eliminada» (1966 124-140).

Es preciso que estas políticas estén acompañadas de restricciones en el movimiento de la gente y el abastecimiento, la aplicación de un censo que detalle los ocupantes de cada casa, tarjetas de identidad para cada persona mayor de 12 años, toques de queda y medidas de similar dureza que demuestren a los campesinos que el gobierno está decidido a ganar. Tal conducta, postula Thompson, tiene el beneficio de presentar a la población rural una importante opción.

«Debe haber en la totalidad del planteamiento del gobierno una habil y sensata mezcla de simpatía e insensibilidad. ¿Dónde está la línea divisoria? En el punto en el que el gobierno está en la posición de dar al campesino la clara opción entre apoyar al gobierno o apoyar a los insurgentes. En otras palabras, cuando el gobierno ingresa en una zona, la satura, construye aldeas estratégicas, organiza su defensa, proporciona beneficios sociales e impone medidas que dan a los campesinos una excusa para no apoyar a los insurgentes, entonces los campesinos tienen una opción, y el gobierno debe exigirles una decisión. Sin embargo, cuando una zona está fuera del control gubernamental y los campesinos están a merced de los insurgentes, entonces no tienen opción, y el gobierno no tiene derecho a ser duro. En Vietnam hubo la tendencia a hacer esto, pero en la dirección equivocada» (1966 146-147).

Respecto a la pregunta si los milicianos deben o no estar armados, Thompson considera que cada caso debería ser evaluado de acuerdo con sus méritos y no tener en cuenta políticas generales tales como armar a un

porcentaje fijo de adultos. En vez de eso, donde la población es «confiable y creíble, entonces el número de personas armadas debe ser el suficiente como para defender la aldea», pero «no debe haber medidas intermedias donde la gente es relativamente confiable. Eso sólo llevaría a la traición y al desastre» (1966: 171). En esto, como en otros asuntos, el gobierno debe ser paciente, tener «los pies en el suelo», evitar «atajos y artimañas», adoptar «planteamientos persistentemente metódicos» y aplicar «una presión permanente que lleve al deterioro gradual de la insurgencia».

A partir de este resumen de los principales argumentos de Thompson, el lector intuitivo habrá presupuesto que el libro fue escrito en un estilo ascético e imparcial que deja fuera conscientemente cualquier sentimiento de brutalidad y caos de la guerra civil. Igualmente, cualquiera remotamente familiarizado con la trayectoria del conflicto en el Perú desde 1980 habrá percibido un número significativo de vínculos entre los sucesos ocurridos en la práctica y las formulaciones de Thompson. Es sobre esto último que volveremos.

ESTABLECIENDO LOS FUNDAMENTOS DE LA «GUERRA POPULAR PROLONGADA», 1977-1982

Sin querer ser simplista, la guerra civil que afectó a la sociedad peruana puede ser dividida en tres fases. La primera va desde fines de los setenta hasta diciembre de 1982, cuando el Ejército peruano fue llamado para sofocar la insurgencia. El desarrollo del conflicto en esos años muestra una extraña semejanza con las primeras etapas del modelo hipotético de insurgencia reseñado por Thompson. Habiendo montado entre 1977 y 1980 una organización política clandestina y su brazo militar de apoyo considerado adecuado para la tarea, la dirigencia del PCP-SL lanzó su insurrección con actos de sabotaje contra objetivos económicos. A éstos siguieron asaltos armados en puestos policiales aislados. Estas acciones fueron acompañadas con una campaña de amenazas y asesinatos contra representantes del gobierno y de la pequeña burguesía ayacuchana (medianos terratenientes, campesinos acomodados, comerciantes, etcétera). En palabras de Abimael Guzmán, el objetivo era «batir el campo», que significaba

«Limpiar el campo, incendiarlo, no dejar autoridad política ni del gamonalismo, barrer con todas las autoridades, que el campo sea desbandado y que se limpie el terreno sobre el cual se desplazará y se construirán las bases de apoyo revolucionarias»⁸

En resumen, el PCP-SL intentaba crear un vacío político en las zonas donde era activo, que permitiría al partido ganar una mayor influencia en-

8 Extracto del discurso de Guzmán en la II Conferencia Nacional del PCP-SL, 1982. Citado en «Las conferencias senderistas» *Quehacer* n° 30, 1984, p. 20.

tre el campesinado, reclutar cuadros políticos (establecer «bases de apoyo») e incrementar el número de combatientes del Ejército Guerrillero Popular (EGP)

Tal como se predijo en el modelo de Thompson, la Guardia Civil mostró ser incapaz de responder a esos ataques: sus alejadas bases fueron tomadas por combatientes del PCP-SL, la Policía fue obligada a ceder terreno y replegarse a las ciudades desde donde montaron inefectivas patrullas diurnas. Estos avances fueron importantes para el PCP-SL y la subsecuente trayectoria de todo el conflicto en diversos aspectos

Primero, aunque el PCP-SL estaba en una posición militar muy débil, a través de estas exitosas acciones logró adquirir armamento moderno y experiencia vital en el combate, y se forjó un confiable espíritu de cuerpo entre sus filas. Segundo, el repliegue del Estado entre 1980 y 1982 permitió a los insurgentes establecer algo parecido a «zonas liberadas» en Ayacucho y alrededores, que le dio a la organización oportunidad para expandir su base política. Aunque algunos de los comunicados del PCP-SL se encontraron con una resistencia pasiva (particularmente el intento de imponer una economía de subsistencia entre el campesinado como parte de la estrategia de rodear y matar de hambre a las ciudades), otras políticas ganaron cierto apoyo popular, tales como sanciones directas a los abigeos, ladronzuelos, a los que maltratan a sus esposas, comerciantes inescrupulosos y otros elementos «antisociales»⁹. Tal como sugirió Thompson, la guerrilla atrajo a jóvenes del campo, muchos de los cuales habían recibido educación superior en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y tenían poca esperanza de lograr sus aspiraciones dentro de la cada vez más profunda crisis económica que estaba empobreciendo a grandes sectores de la población. La dimensión educativa fue también importante en otro aspecto: un gran número de cuadros medios del PCP-SL eran maestros rurales. Las desatinadas y sangrientas operaciones de los *sinchus*, unidades especiales de la Policía supuestamente entrenadas para campañas contrainsurgentes que estuvieron en Ayacucho entre fines de 1980 y 1981, intensificaron los sentimientos antigubernamentales y proguerrilla. En vez de ganar «los corazones y las mentes» de la población, los brutales operativos de los *sinchus* de «despejar y buscar» (para usar una frase de Thompson) estimularon el «reclutamiento impulsivo» hacia el PCP-SL. El resultado fue que en diciembre de 1982 la organización insurgente había logrado consolidarse a tal punto que sorprendía a la mayoría de los analistas y probablemente también a la propia dirigencia del partido.

9 La mejor información sobre este asunto está en GORRITI, Gustavo *Sendero: Historia de la guerra milenaria en el Perú*. Lima: Editorial Apoyo, 1991, pp. 77-93. Ver también ISBELL, B. J. «Shining Path and Peasant Responses in Rural Ayacucho», en D. S. Palmer, editor *Shining Path of Peru*. Londres: Hurst & Company, 1992, pp. 59-81, y BERG, R. «Peasant Responses to Shining Path in Andahuaylas», en D. S. Palmer, editor *Shining Path of Peru*. *ob. cit.*, pp. 83-104.

Esto fue, en parte, el resultado de una cuidadosa preparación e inteligente toma de decisión del «Presidente Gonzalo» y sus camaradas. La capacidad del PCP-SL no sólo para sobrevivir, sino también para expandir su área de operación y el grado de sus acciones durante estos años, se debió, sin embargo, en buena medida, a importantes yerros del Estado peruano.

Según Thompson, para responder efectivamente a una rebelión armada, las autoridades deben moverse rápida y astutamente para penetrar y neutralizar la estructura política subversiva, debido a que una vez que la guerrilla toma impulso, las organizaciones insurgentes son cada vez más difíciles de derrotar. Sin embargo, en el Perú de fines de los setenta y principios de los ochenta, una concatenación de factores políticos aseguró que la respuesta del Estado peruano a la amenaza que significaba el PCP-SL fuera diametralmente opuesta a lo descrito por Thompson.

Aunque los informantes del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) habían detectado desde 1977 en adelante (aunque en una forma confusa) que la campaña guerrillera se venía preparando en Ayacucho, la información no fue priorizada por sus superiores, quienes en ese entonces estaban más preocupados en dar seguimiento a las actividades de las principales organizaciones de izquierda que encabezaban los grandes paros nacionales y movilizaciones sindicales. También el alto mando militar, gastando todas sus energías en supervisar el proceso de transición al gobierno elegido, puso poca atención en lo que erróneamente consideraba sólo más palabrerías acerca de la «lucha armada» en círculos estudiantiles¹⁰.

Para agravar este error, una vez en el gobierno el presidente Fernando Belaúnde y sus ministros entendieron que la rebelión del PCP-SL era una repetición del movimiento guerrillero foquista de los años sesenta. El despidado mandatario calificó a los insurgentes de «bandidos» y ordenó a la Policía hacerse cargo de ellos. No obstante, en los primeros seis meses de la insurrección el gobierno saliente del general Francisco Morales Bermúdez y la administración entrante de Belaúnde cometieron lo que Thompson considera un error garrafal: subestimar al oponente. Se perdió una oportunidad para golpear seriamente al PCP-SL cuando la organización era más vulnerable¹¹.

En gran medida, esto fue resultado de dos importantes deficiencias en el aparato de inteligencia que para Thompson deben ser evitadas a toda

10 TAYLOR, L. *Maosism in the Andes. Sendero Luminoso and the Contemporary Guerrilla Movement in Peru*. Working Paper n° 2. Centre for Latin American Studies, University of Liverpool, 1983, pp. 35-36; GORRITI, G. *Sendero. Historia de la guerra milenaria en el Perú* ob. cit., pp. 80-93. Ver también MONTESINOS, Vladimiro. «El Sistema de Inteligencia Nacional y la subversión en el Perú» (*Expreso* Suplemento Especial, 7 de junio de 1994, pp. 16-17). Montesinos es el principal asesor de seguridad de Fujimori y figura clave en el SIN.

11 Sobre estos puntos ver la entrevista al ex presidente Francisco Morales Bermúdez en *Caretas* n° 815 (3 de setiembre de 1984) pp. 26-28.

costa. Primero, el sistema de control interno y la evaluación fueron inadecuados. Segundo, cada arma –Ejército, Marina, Aviación y las diversas ramas de la Policía– tenía su propia unidad de inteligencia que competían ferozmente unas con otras y retenían información de sus instituciones rivales. Este problema se debió principalmente a la transición política: el gobierno militar se llevó muchos archivos cuando abandonó el Ministerio del Interior, dejando a la nueva administración civil con un grave «déficit en inteligencia» frente al PCP-SL¹².

Además de la ignorancia sobre lo que se preparaba, la muda respuesta de Belaúnde al «inicio de la lucha armada» del PCP-SL fue también producto del cálculo político. El presidente que había sido derrocado por el golpe militar encabezado por el general Juan Velasco Alvarado en octubre de 1968, regresó al cargo en julio de 1980 en medio de rumores de que generales velasquistas, como Rafael Hoyos Rubio, se sentían desplazados con los resultados de las elecciones de mayo de 1980 y estaban esperando la oportunidad propicia para embarcar nuevamente a Belaúnde en un avión a Miami. Belaúnde también era consciente de que luego de haber asignado a los militares la campaña antiguerrillera de 1965, cediendo el poder a los generales en zonas de emergencia, nunca recuperó su autoridad por completo y fue finalmente depuesto. El nuevo presidente electo estaba determinado a no seguir el mismo camino en su segundo gobierno y, consecuentemente, intentó marginar al Ejército al confiar a la Policía el combate al PCP-SL¹³.

Lamentablemente para el presidente, la Policía estaba muy lejos de ser el tipo de fuerza descrita por Thompson como la mejor preparada para realizar operaciones antiguerrilleras. No tenían el entrenamiento, equipo ni sistema de inteligencia, ni la moral para realizar esa tarea. Por lo tanto, el PCP-SL estaba más capacitado y era mejor estrategia que la Guardia Civil y los *sinchis*, situación que permitió a las unidades guerrilleras enraizarse profundamente en Ayacucho y sus alrededores. Al tener los pies puestos más firmemente en la tierra que el gobierno, la primera fase de la guerra civil había sido ganada por el PCP-SL.

EXPANDIENDO LA «GUERRA POPULAR PROLONGADA», 1983-1992

Frente a la expansión de la insurgencia, el 27 de diciembre de 1992 Belaúnde se vio obligado a llamar a las Fuerzas Armadas para combatir y derrotar al PCP-SL. Esto dio inicio a la segunda etapa de la guerra civil, que duró desde 1983 hasta la captura de Abimael Guzmán en setiembre de 1992.

12 GORRITI, G. *Sendero. Historia de la guerra melenaria en el Perú* ob. cit. pp. 77-93.

13 TAYLOR, L. *Maoism in the Andes. Sendero Luminoso and the Contemporary Guerrilla Movement in Peru* ob. cit., p. 33; KRUIJT, D. *Entre Sendero y los militares. Seguridad y relaciones cívico militares 1950-1991*. Lima: Editorial Robles, 1991. pp. 107-108.

Luego de llegar a Ayacucho, militares y marinos, que encontraron trabas ante la ausencia de un adecuado aparato de inteligencia, se embarcaron en una campaña de «tierra arrasada» con el objetivo de imponer a la población la idea de que el Estado era más fuerte que los insurgentes y, por lo tanto, sería más prudente para ellos apoyar a los militares. De la misma manera, a través de la estrategia de «mejor terminar con el terror que tener un terror interminable», los generales tenían la esperanza de escurrir el agua para poder eliminar al pez. El predecible resultado fue una serie de masacres bien documentadas, tal como lo percibió el ex ministro de Guerra, general Luis Cisneros Vizquerra, en una famosa (infame) entrevista

«Las Fuerzas Policiales no saben donde estan los senderistas ni cuantos son, no saben cuando van a atacar. Para que las Fuerzas Policiales puedan tener éxito tendrían que comenzar a matar a senderistas y no senderistas, porque esa es la única forma como podrían asegurarse el éxito. Matan sesenta personas y a lo mejor ahí hay tres senderistas y seguramente la Policía dirá que los sesenta eran senderistas.»¹⁴

Varios años después, Cisneros reafirmó el punto en términos más gráficos cuando declaró

«Si para matar a dos o tres senderistas es necesario matar a ochenta inocentes, no importa el campesino tiene que elegir donde quiere morir si con Sendero o con las Fuerzas Armadas.»¹⁵

Este punto de vista representaba la posición de una facción del alto mando militar. Otros sostenían que un planteamiento diferente sería más productivo, pero la falta de datos precisos de inteligencia sobre los cuadros del PCP-SL, junto al temor y sospechas con los que veían a otros peruanos con quienes diferían en términos de idioma, origen étnico y cultura, llevaron a muchos jefes militares en Ayacucho y departamentos vecinos a buscar una solución rápida y a cometer crímenes indiscriminados.¹⁶ Efectivamente, tal opción fue inconscientemente estimulada por Belaúnde cuando, al ordenar a los militares ir a Ayacucho, otorgó a las tropas un periodo de sesenta días para erradicar a los llamados «abigeos».

Cuando se analizó estos avances en relación a los argumentos de Thompson, saltaron una serie de elementos. Primero, Thompson sostenía que la difundida violación de los derechos humanos no sólo es moralmente equivocada, sino también contraproducente, porque aleja a parte de la población y la impulsa a apoyar a la guerrilla.

14 Ver la entrevista con Cisneros en GONZALEZ Raul «Ayacucho, la espera del Gaucho» *Quehacer* n° 20 Lima DESCO, 1983, p. 50

15 Citado en GRANADOS, Manuel «El PCP Sendero Luminoso Aproximaciones a su ideología» *Socialismo y Participación* n° 37 Lima CEDEP, 1987, pp. 27 y 33. Tomar en cuenta que los campesinos no tenían la opción de vivir.

16 Esto está excelentemente retratado en la película de Francisco Lombardi *La boca del lobo*.

Efectivamente, esto ocurrió en la sierra peruana en gran parte de 1980, cuando los militares eran vistos por muchos campesinos como un ejército invasor, mientras que al PCP-SL se lo consideraba el «equipo local», tal como se observó en la gran concurrencia al funeral de Edith Lagos. Diversos comentaristas señalaron que gran parte de la población serrana «temía» a la guerrilla del PCP-SL, pero «odiaba» a los soldados, una sutil distinción con importantes ramificaciones políticas y militares¹⁷

La falta de control judicial y político sobre las Fuerzas Armadas estimuló tales actitudes, lo que significó que el personal militar no respetaba la ley —no se veía que se hiciera justicia, como Thompson recomendaba, ya que a los tribunales llegaba un ínfimo porcentaje de casos documentados de oficiales que violaban los derechos humanos¹⁸. Tampoco había un buen ejemplo en los más altos niveles políticos: el presidente Belaúnde, temeroso de distanciarse de los generales, al parecer tiró a la basura un informe de Amnistía Internacional, y la administración de Alan García, a pesar de un intento inicial de mejorar la situación luego de la masacre de las prisiones en junio de 1986, fue responsable de crecientes niveles de violencia estatal.

En efecto, en julio de 1991 se filtró un documento, elaborado por los jefes de Estado Mayor, que confirmó lo que muchos observadores sospechaban: las Fuerzas Armadas habían estado aplicando una política de «disparar a matar». El resultado fue, empleando terminología de Thompson, una falta de «respeto» hacia el Estado que no era capaz de «cumplir sus obligaciones contractuales con el pueblo». Esta falta de autoridad moral se unió a la creciente corrupción entre una significativa minoría de las mal llamadas fuerzas «de la ley y el orden», desde un simple policía de tránsito hasta altos oficiales de la Marina acusados de negociar armamento militar. La consecuente actitud ambivalente con la que sectores de la población veían a los militares y a los diferentes sectores del Estado, obstaculizó la campaña antiguerrillera, debido a que ciudadanos que conocían a miembros del PCP-SL decidieron no dar información sobre ellos a las autoridades.

Además del error de las Fuerzas Armadas de no operar dentro de la ley, otro de los «cinco principios básicos de Thompson» de la lucha antiguerrillera que el Estado peruano violó durante los ochenta fue la necesidad de mantener un país «políticamente y económicamente estable y viable», y echar a andar una «razonablemente eficiente maquinaria gubernamental». Vistos

17 El impacto negativo de los asesinatos indiscriminados fue difundido regularmente por la prensa. Las consecuencias de la masacre de Soccos, por ejemplo, fueron expuestas así: «La despiadada acción de las Fuerzas Policiales no va a acabar con el terrorismo. Por lo contrario, va a incrementar las huestes de Sendero con los sobrevivientes de sus masacres. Los únicos países que han podido acabar con el terrorismo son aquellos que han actuado dentro de la ley» (*Oiga* n° 151, 28 de noviembre de 1983, p. 17).

18 Sobre los primeros intentos de sancionar los abusos contra los derechos humanos, ver GORRITI, G. *Sendero: Historia de la guerra milenaria en el Perú*, ob. cit., pp. 250-252.

como un todo, los gobiernos de Belaúnde (1980-85) y García (1985-90) se caracterizaron por un mal manejo económico los niveles de vida de la población cayeron rápidamente y la corrupción se expandió entre los funcionarios estatales y la clase política, a lo que se sumó un grado de caos socioeconómico jamás visto en el Perú desde la Guerra del Pacífico¹⁹

La situación de la administración de «justicia» fue particularmente simbólica en julio de 1984, de 3 500 personas acusadas de terrorismo sólo 300 habían sido procesadas y quince sentenciadas. Los casos estaban arreglados, colapsaron los juicios abiertos con base en confesiones extraídas con tortura, mientras que en otros los jueces (la mayoría de los cuales no estaban calificados para conducir casos de terrorismo) fueron sobornados o intimidados para garantizar indultos a través de la «falta de evidencia». Un indicador del caos fue el caso de Laura Zambrano («camarada Meche»), absuelta en dos oportunidades (en setiembre de 1984 y en febrero de 1988), pese a que era un cuadro clave de la organización del PCP-SL en Lima.

Tales sucesos no ayudaron a fortalecer la moral dentro de las fuerzas de la «ley y el orden», y estimularon operativos para poner en práctica la «justicia» por propia mano²⁰. Mientras tanto, la situación dentro de las prisiones sólo podía ser descrita como anárquica.

Representantes de todos los sectores del espectro político lamentaron este estado de «desgobierno» y advirtieron sobre la «beirutización» del país. La crisis económica, la falta de un liderazgo político efectivo, junto a la llamada «descomposición social», no sólo actuaron para socavar la autoridad del Estado, sino que también aseguraron un flujo permanente de adhesiones al PCP-SL.

Estas circunstancias generaron el ambiente propicio para una casi continua expansión de la actividad guerrillera en diez años (1983-92). La expansión fue también posible porque el PCP-SL había elaborado una respuesta viable, y fue capaz de resistir los asaltos que acompañaron a la primera incursión de las Fuerzas Armadas en Ayacucho. Cuando en 1983 los militares saturaron la zona, las fuerzas guerrilleras se retiraron de las áreas con mayor concentración militar, reagrupándose al noroeste y al este del departamento, pero dejaron su estructura política intacta, lo que les permitió ex-

19 CRABTREE, J. *Peru under Garcia an Opportunity Lost* Basingstoke Macmillan 1992, GRAHAM, C. *Peru s APRA Parties Politics and the Elusive Quest for Democracy* Boulder Lynne Rienner, 1992.

20 Tribunales especiales encabezados por jueces especialmente capacitados para dirigir casos de terrorismo se crearon apenas en 1987. Otras medidas consideradas por Thompson como componentes importantes del paquete contrainsurgente no fueron implementadas hasta que la guerra civil estaba en marcha: por ejemplo, solo en febrero de 1988 aparecieron anuncios ofreciendo recompensas por información, una ley de amnistía se discutió en el Congreso en 1987, pero no fue sino hasta 1992 que se aprobó la ley que garantizaba sentencias reducidas a quienes se «arrepintieran» y colaboraran con los servicios de inteligencia (DL 25499). Simultáneamente, se crearon tribunales militares especiales conformados por jueces sin rostro.

pandirse en forma gradual otra vez, tanto numéricamente como en términos de acciones realizadas. Se abrieron nuevos teatros de conflicto entre 1983 y 1988. Cusco y Puno al sur, el valle del Alto Huallaga y otras partes de la ceja de selva, Junín y otros departamentos de la sierra central, así como Cajabamba-Huamachuco y Ancash en la sierra norte. Creció el poder organizativo del PCP-SL en Lima, lo que se reflejó en una campaña concertada de atentados dinamiteros, asesinatos y apagones. Junto con el repunte de sus actividades en Lima, se reforzaron los intentos por consolidar la presencia guerrillera en los valles de Chancay y Cañete, localizados al norte y sur de la capital respectivamente, como parte de la estrategia de rodear y matar de hambre a las ciudades.

Estos avances significaron que mientras en 1981 seis provincias habían sido declaradas bajo estado de emergencia, en diciembre de 1989 esa cifra había crecido a cincuenta y seis. El número de efectivos militares y policiales asesinados en 1988 y 1989 fue el más elevado desde que se iniciara el conflicto en 1980. Para 1991, el PCP-SL era activo en veintiuno de los veinticuatro departamentos del Perú.

Tan rápida expansión durante los ochenta no sólo se debió al deterioro de las condiciones políticas, económicas y sociales que favoreció a los insurgentes, sino que también fue consecuencia de la incapacidad de las autoridades políticas y militares para poner en práctica dos de las medidas propuestas por Thompson: (i) la necesidad de coordinar efectivamente las políticas de desarrollo económico y social para apoyar los esfuerzos contrainsurgentes, y, (ii) establecer una unidad de inteligencia unificada y eficiente capaz de asumir la tarea prioritaria de infiltrar la estructura política subversiva. La ausencia de una política estatal coherente de inversiones y desarrollo para los departamentos de Ayacucho y Apurímac se puso en evidencia en agosto de 1984, cuando el entonces comandante militar de la zona de emergencia, general Adrián Huamán, manifestó públicamente su descontento acerca del descuido del gobierno de Belaúnde para proporcionar fondos a la zona, indiscreción que le costó el cargo²¹. Pero el gobierno

21. Sobre esto, ver las entrevistas con el general Huamán en *Oiga* n° 168 (26 de marzo de 1984), pp. 12-13, *La República* 26 de agosto de 1984, y *Caretas* n° 815 (3 de setiembre de 1984), pp. 14-16. En una serie de declaraciones hechas luego de su destitución, Huamán enfatizó firmemente las dimensiones socioeconómicas y políticas del conflicto sobre las militares. Por ejemplo, en mayo de 1990 manifestó: «hay definitivamente una violencia estructural y en este momento el sistema ya no funciona», por lo que era necesaria una drástica reorganización de la estructura social del Perú y sus instituciones. Además, opino: «cualquier acción que se haga en el campo militar no va a curar las causas. La represión no cura las causas de la violencia. Que vamos a lograr reprimiendo a la gente que protesta por la inmoralidad, la injusticia. Es gente frustrada, y eso no se puede curar con un fusil». Él sentía que debido a los problemas económicos por los que atravesaba el Perú y a las antiguas desigualdades sociales y étnicas, «no deberían haber una o dos entidades que están usando las armas, ¡deberían haber cien!» (ver *Página Libre* Suplemento Especial, 20 de mayo de 1990 pp. B5-6).

de García tampoco lo hizo mejor a pesar de la retórica sobre la necesidad urgente de desarrollar el «trapecio andino», no se hizo nada significativo para mejorar la situación de los campesinos entre 1985 y 1990

En relación al asunto de la infiltración, durante casi toda la década de los ochenta pareció que el PCP-SL era más experto en penetrar a las fuerzas de seguridad que viceversa²² El aparato político insurgente probó ser bastante flexible en este aspecto entre 1980 y 1990 sólo dos dirigentes (es decir, miembros del comité central) habían sido capturados –Antonio Díaz Martínez (diciembre de 1993) y Osmán Morote (junio de 1988)–, y cuando tan importantes cuadros cayeron en manos oficiales, pareció ser más por una casualidad que por intención. Además, su detención no socavó la eficiencia operativa de la organización insurgente²³

De hecho, a mediados y fines de los ochenta la ineficiencia de los servicios de inteligencia, evidente durante la primera fase de la insurrección, mostró pocas señales de mejoramiento. Las numerosas unidades antiterroristas ubicadas en diferentes secciones de las Fuerzas Armadas y Policiales continuaron funcionando de manera descoordinada y operaban dentro de una cultura burocrática que estimulaba las rivalidades interinstitucionales a tal punto que se desataban altercados hasta en plena vía pública. Esto entorpeció gravemente los esfuerzos para infiltrar y desmantelar la estructura de células del PCP-SL. Entre 1985 y 1990, el éxito del gobierno se basó principalmente en la detención de personas vinculadas a las numerosas organizaciones de apoyo (como Socorro Popular, Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas, entre otros), ubicados en la periferia del aparato partidario, además de militantes de base. La principal excepción fue la cap-

22 La situación fue resumida el 5 de mayo de 1986, cuando el vicealmirante Carlos Alberto Ponce fue asesinado por un escuadrón de aniquilamiento del PCP-SL. Ponce era miembro de un (supuestamente ultrasecreto) comando especial establecido por las Fuerzas Armadas para diseñar una estrategia para infiltrar la organización subversiva. Según una fuente su muerte «demuestra que Sendero está informado al detalle de los movimientos de los principales oficiales de nuestras Fuerzas Armadas sobre todo de aquellos involucrados en labores de inteligencia, y que su servicio de informaciones funciona más eficazmente que el de las fuerzas encargadas de combatirlo» (*Oiga* n° 279, 12 de mayo de 1986, pp. 21-3). Se sugirió que en 1985 había solo tres informantes infiltrados en el PCP-SL.

23 Cuando Díaz Martínez fue detenido por la Guardia Civil por tener documentos falsos durante una revisión de rutina a un omnibus en el departamento de Ancash el 16 de diciembre de 1983 inicialmente la Policía no sabía quien había caído en sus manos (ver *Caretas* n° 780, 20 de diciembre de 1983, pp. 12-13). El 11 de junio de 1988 Morote fue capturado cuando la Policía irrumpió en una casa a solo dos cuadras del inapropiadamente llamado Palacio de Justicia en el centro de Lima. Unas pocas horas antes un taxista informó a la Policía que había escuchado una conversación en la que uno de los pasajeros dijo «Tengo en casa uno que vale 3 mil soles» (la recompensa por la captura de Morote). La Policía entró «a ciegas» en la casa, y sus captores desconocían su identidad hasta que fue llevado ante el jefe de la Dirección Contra el Terrorismo (DINCOTE) (Ver *Quehacer* n° 53, 1988, pp. 20-1. *Caretas* n° 1362, 11 de mayo de 1995, p. 78.) Corrió el rumor de que Morote había sido «vendido» por Abimael Guzmán luego de un desacuerdo sobre estrategia.

tura de importantes cuadros que operaban en Lima y otras áreas urbanas. Elementos claves de la organización instalados en zonas rurales sobrevivieron casi intactos, al igual que la dirigencia²⁴

Por su parte, las Fuerzas Armadas peruanas mostraron ser sorprendentemente ineficientes para contener la insurrección del PCP-SL en los Andes, y la trayectoria de la guerra civil a partir de 1982 comprueba varios de los argumentos de Thompson relacionados a los problemas que enfrenta un Ejército conformado principalmente por conscriptos cuando se involucra en una campaña contrainsurgente. Entrenamiento inadecuado, falta de moral y de disciplina que afectaban a algunas unidades que, sumados a la falta de datos de inteligencia sobre el PCP-SL, provocaron el asesinato indiscriminado de civiles. Cuando Alan García intentó hacer frente al asunto, el alto mando le advirtió que no interfiriera en la reducción del nivel de operaciones²⁵

Patrullas del Ejército (que usualmente funcionaban sólo de día y utilizaban como escudos a campesinos locales), en momentos degeneraron en actividades como saqueos sistemáticos, con los soldados aprovechándose

24 Esta situación fue bien resumida por Marcial Rubio quien señaló «Uno de los problemas principales que el Perú afronta desde que se inició el alzamiento en armas de Sendero Luminoso, es que mientras este muestra tener un equipo de inteligencia pensante que toma en cuenta los datos de la realidad para planificar sus operativos y el rumbo de su lucha demencial, el Estado carece de ello. La batalla de la inteligencia (entre otras) la viene ganando Sendero Luminoso y por amplísimo margen. La responsabilidad fundamental está en el gobierno (tanto el populista como el apista). En estos ocho años no han hecho otra cosa que descansar en una estrategia represiva combinada con mecanismos de espionaje que no han llegado al corazón de Sendero pese al tiempo transcurrido. Se ha insistido hasta el cansancio en la necesidad de una estrategia contrasubversiva alternativa, pero ni el gobierno de Belaunde ni el de Alan García parecen haber tenido la mejor idea de como puede llevarse a cabo» (*Quehacer* n° 52, 1989, p. 40). Según Vladimiro Montesinos «mientras los gobiernos peruanos de los ochenta «jugaban por decir 'damas', Sendero Luminoso jugaba 'ajedrez'» este símil nos permite apreciar entonces, cuán abismal era la distancia que existía en el manejo de la guerra por el Estado, de un lado, y por la subversión, del otro, y explica también, como es que los grupos terroristas tuvieron en todo momento la iniciativa y desarrollaron el ritmo de la guerra irregular, según su conveniencia» (*Expreso* Suplemento Especial, 7 de junio de 1994, p. 18).

25 Las primeras sentencias por abusos contra los derechos humanos se dictaron en julio de 1985, cuando once policías fueron encarcelados por la muerte de treinta y cuatro campesinos de la localidad de Soccos. En setiembre de ese año, varios altos oficiales fueron destituidos por «excesos» similares, mientras que las relaciones del gobierno del APRA con los militares se deterioraron aun más a consecuencia de la masacre de los penales en junio de 1986. Según una fuente, en respuesta «En muchos casos se negaron a realizar operaciones que podían resultar políticamente delicadas exigiendo órdenes escritas para llevarlas a cabo. Muchas unidades se limitaron a darle seguridad a sus bases, dejándole la iniciativa en el campo a Sendero y al MRTA. Se llegó inclusive al exceso de que puestos policiales fueron arrasados por Sendero a pocos kilómetros de bases militares que no reaccionaban» (ver *Quehacer* n° 72, 1991, p. 49). Un oficial *sinchu* admitió que los militares habían reducido sus operativos y que estaban «aparentando» (ver *Oiga* n° 247, 30 de setiembre de 1985, pp. 13-14). Sobre como este repliegue facilitó la masacre de campesinos de la localidad de Cochas a manos del PCP-SL (Ayacucho), ver *Caretas* n° 923 (29 de setiembre de 1986), pp. 45-46.

de la tierra, apropiándose de las posesiones de los campesinos, matando a los que protestaban y violando mujeres²⁶

La efectividad operativa también se vio entorpecida por los frecuentes cambios de personal. Éstos raramente se efectuaban con un criterio de eficiencia, haciendo menos probable el establecimiento de algún tipo de armonía con los civiles, asimismo, ello debilitó los intentos de mejoramiento del flujo de información de inteligencia acerca del PCP-SL. Además, la práctica de reemplazar regularmente a los oficiales destacados en zonas de emergencia significaba que «veteranos subversivos experimentados se enfrentaban siempre a militares bisonños»²⁷

Debido a las difíciles condiciones de vida, la presión constante y los bajos sueldos, muchos oficiales y la mayoría de los conscriptos temían, comprensiblemente, ser enviados a Ayacucho y otros lugares distantes (a los que eran enviados por castigo o, en el caso de los oficiales, cuando no lograban ascender o por alguna disputa burocrática), y su única preocupación era salir vivos al término de su servicio. En consecuencia, secciones de las Fuerzas Armadas y la Policía fueron apartadas de la fuerza «agresivamente» disciplinada que recomendaba Thompson, y en ocasiones las unidades locales se instalaban cerca a dependencias del EGP durante fines de los ochenta y comienzos de los noventa, en varias localidades ayacuchanas la guerrilla bajaba de las montañas en día de mercado para hacer sus compras semanales, luego de lo cual jugaban partidos de fútbol con los soldados²⁸. También ocurrieron episodios de corrupción, particularmente entre el personal acantonado cerca de las áreas de cultivo de coca en la ceja de selva²⁹

26 Para un inquietante recuento de asesinatos, violaciones y pillaje perpetrados por una patrulla que saqueaba todo lo que estuviera en su camino en la zonas rurales de Ayacucho ver *Quehacer* n° 72, 1991. Otro informe de un testigo presencial señala «Cuando (los *sinchis*) llegaron a Cotarusí violaron a casi todas las muchachas, forzaron a las mujeres y ancianos a lavarles la ropa sin pago alguno, forzaron las puertas de los bares que no les querían dar licor gratis y causaron gran desorden en todo el pueblo. Se pasaban las noches pegando tiros al aire y gritando bravuconadas. Cuando se fueron respiramos aliviados» (*Oiga* n° 270, 1° de marzo de 1986, p. 27). Debido a la crisis económica, a fines de los ochenta las tropas acantonadas en el valle del Huallaga y otros lugares no recibían sus raciones, y se les daba menos de un dólar diario en efectivo para comprar sus provisiones cuando estuvieran patrullando. Por lo tanto, se aprovecharon de la tierra lo que resintió las relaciones entre civiles y militares (ver *Caretas* n° 1052, 10 de abril de 1989, p. 39).

27 *Quehacer* n° 72, 1991 p. 47. Por lo general, oficiales del Ejército destacados en Ayacucho y otras zonas de emergencia eran transferidos cada seis meses, los infantes de Marina cada dos meses.

28 Comunicación personal de un ayacuchano bien informado y confiable (Lima, julio de 1993). Otro observador menciona que los líderes de la comunidad de Huancasungos «(le) dijeron que un teniente que había estado a cargo del cuartel unos pocos años antes habitualmente bebía con un maestro senderista y había estado borracho durante un ataque de Sendero» (*The New Yorker*, 4 de enero de 1988, p. 42).

29 En un caso muy publicitado un destacamento antiterrorista de la Policía Nacional estacionado en Bellavista, en el valle del Huallaga, se acostumbró a detener vehículos en la carretera y las avionetas que utilizaban el aeropuerto local y a pedirles un «cupó» antes de

Debido a la falta de abastecimiento, y en muchos casos rodeados de una población civil sospechosa, era comprensible el sentimiento de desmoralización que cundió entre las tropas. Tal sentimiento podía prosperar porque lo experimentaban las tropas que trataban de cumplir una difícil tarea en medio de un vacío político, situación que fue captada con exactitud por un oficial del Ejército destacado en Tingo María, de acuerdo con la siguiente cita tomada en noviembre de 1988:

«¿Que podemos hacer aquí? El poder económico lo tienen ellos, por su alianza con el narcotráfico. Inclusive pueden darle a la población lo que esta pida. Sendero protege los cultivos y el comercio de droga, con eso pueden pagar lo que deseen y tienen comprada a la población. Además, si alguien se resistiera moriría. En cada emboscada, el apoyo poblacional esta a favor de Sendero (los soldados) están en permanente tensión, tensión que los senderistas no tienen, pues son los que emboscan y desaparecen. Mira todos esos carros esperan repuestos desde hace meses y además no tenemos combustible. Creo que si no estamos ganando esta guerra, mas bien retrocedemos y no sé, realmente, que papel se quiere que juguemos aquí.»³⁰

Este tipo de declaraciones pesimistas de la situación militar, junto con las severas críticas a los gobiernos de Belaúnde y García por su manejo de la guerra civil, fueron difundidas por la prensa y voceadas por políticos de oposición durante toda la década de los ochenta. La insatisfacción fue tan extendida que hasta los parlamentarios oficialistas criticaban públicamente a su propio partido, como fue el caso del diputado del APRA por Ayacucho, Alberto Valencia, quien en enero de 1986 admitió que luego de seis meses en el gobierno, el APRA todavía no había formulado una política para combatir la insurgencia, punto que reiteró tres años después, en diciembre de 1988:

«Es muy doloroso decirlo, pero nuestro Ejército se esta replegando. Hay carencia de material de combate. Actualmente sólo hay tres helicópteros y uno de ellos es tan viejo que no puede elevarse más allá de veinticinco metros. Lo fundamental es que no contamos con una estrategia antisubversiva. Cada sector hace lo que puede y a veces lo que quiere.»³¹

permitirles continuar con su viaje. El 9 de julio de 1991 luego de gastar parte de lo que habían ganado bebiendo en un bar ubicado al final del camino, las tropas decidieron detener un vuelo de itinerario de Aerochaski, al que no se le iba a permitir despegar si no pagaba su «cuota». Corriendo por la pista de aterrizaje, dispararon contra el avión, hiriendo a los dos pilotos y varios pasajeros. El avión se estrelló dos kilómetros mas adelante, dejando diecisiete muertos, entre ellos el hermano del senador Tomás González, quien obviamente utilizó su cargo para demandar al gobierno para que tomara cartas en el asunto (Si n° 230. 14 de julio de 1991, pp. 78-83, *Caretas* n° 1168, 15 de julio de 1991, pp. 14-15, 88-89).

30 Ver *Caretas* n° 1034 (28 de noviembre de 1988), p. 39.

31 Ver las entrevistas con Valencia en *Oiga* n° 264 (27 de enero de 1986), p. 16, *Caretas* n° 908 (9 de junio de 1986), p. 310, y *Caretas* n° 1037 (19 de diciembre de 1988) p. 78. La falta de equipo también fue señalada en un anterior informe que estableció que la

Tal como Valencia lo puntualizó, más importante que la falta de helicópteros y otros recursos, el error de las autoridades políticas y militares en los ochenta fue no diseñar una estrategia contrainsurgente coherente

En ningún lugar se hizo más evidente la falta de claridad en la formulación de objetivos precisos y de planificación detallada que en el torpe intento de establecer aldeas entre 1983 y 1984. En 1982, extensas áreas de Huanta (Ayacucho) estaban bajo influencia del PCP-SL, y luego de «peinar» la zona como maniobra inicial de la operación «limpiar y ocupar», a fines de 1983 los infantes de marina estacionados en la provincia empezaron a establecer aldeas estratégicas, la comunidad de Pampacancha fue una de las primeras en ser seleccionadas. Un destacamento de doce infantes de marina permaneció en la localidad, se formó una unidad de defensa civil y en febrero de 1984 los marinos consideraron que Pampacancha estaba lo suficientemente bien organizada como para permitir a los militares trasladarse y entrenar otra comunidad³²

En vista de las importantes implicaciones simbólicas, políticas y militares de este proyecto, unidades locales del PCP-SL respondieron rápidamente: atacaron Pampacancha, superaron con facilidad a la pobremente armada milicia campesina (cuyos miembros eran conocidos como ronderos o montoneros), mataron a quince miembros de la unidad de defensa civil, incendiaron varias viviendas y advirtieron a los pampacanchinos que repetirían una acción más dura si continuaban colaborando con las Fuerzas Armadas. Los pampacanchinos pidieron, entonces, protección militar, que fue proporcionada por la Marina, la que procedió a instalar una aldea estratégica al obligar a cinco comunidades vecinas a empacar sus pertenencias y

Policía de Investigaciones de Huanta solo tenía dos vehículos, uno de los cuales estaba inoperativo porque no tenía llantas. Las patrullas que se trasladaban por las zonas rurales no tenían contacto por radio con su base y durante los anteriores cuatro meses las tropas no habían recibido sus bonos debido a que estaban en zona de emergencia (ver *Caretas* n° 1034, 28 de noviembre de 1988, p. 25). Por su parte, el respetado general (r) Sinesio Jarama criticó la «improvisación» y el «alto grado de irresponsabilidad en el manejo del proceso antisubversivo» (*Caretas*, 3 de abril de 1989, pp. 16-19). Esta declaración fue confirmada por el jefe de operaciones de la DINCOTE, coronel Javier Palacios, quien en una conferencia confidencial en el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) en setiembre de 1988, se quejó de que «no se ha armado a ningún organismo que pueda enfrentar» la organización del PCP-SL en Lima y sus alrededores. Manifestó: «Todos trabajamos por nuestra cuenta. Cada uno hace su guerra, cada uno hace su lucha como lo cree conveniente, con su óptica, ¡como mejor le parece! Porque no existe un patrón, no hay un lineamiento, no tenemos metas ni objetivos a alcanzar». Había escasez de buenos datos de inteligencia. Una grabación de la conferencia fue filtrada a la prensa y apareció en *La República* (19 de marzo de 1989, pp. 13-15).

32. Para mayores detalles sobre los sucesos mencionados en este párrafo, ver GONZALEZ, R. «Ayacucho: El desfile de la violencia» *Quehacer* n° 33, Lima, DESCO, 1985, pp. 34-47, y GOLDENBERG, S. «Los montoneros de Huanta» *Debate* n° 28, Lima, Apoyo S.A., 1984. Ver también *Caretas* n° 815 (3 de setiembre de 1984), pp. 19-20, y *Caretas* n° 817 (17 de setiembre de 1984), pp. 24 y 70.

trasladarse a Pampacancha Debido a la larga historia de disputas de tierras no resueltas, las profundas rivalidades entre las comunidades y la incertidumbre sobre cómo se ganarían el pan y protegerían sus posesiones, la directiva militar provocó resentimientos y una resistencia pasiva, que los activistas clandestinos del PCP-SL que operaban en las localidades podían explotar para ganar nuevos adeptos En consecuencia, luego de un segundo retiro de los marinos en abril de 1984, los insurgentes enrolaron alrededor de trescientos campesinos para atacar y aplastar Pampacancha, y en el camino asesinaron a cuarenta hombres y mujeres pertenecientes a familias bastante identificadas con los militares Luego de esta masacre, los marinos retornaron y acompañaron a la restante milicia de pampacanchinos, incursionaron en las localidades vecinas buscando senderistas, robaron provisiones y cometieron numerosos abusos Los comuneros se sintieron profundamente resentidos por tales acciones y abandonaron sus comunidades, algunos se unieron a los insurgentes

Similares problemas surgieron a raíz de los intentos de establecer aldeas y unidades de defensa civil en otras zonas de Ayacucho y los departamentos vecinos, con el resultado de que aunque en diciembre de 1984 los militares afirmaron que sus esfuerzos habían logrado la organización de 90% de la población rural reinstalada en la zona de emergencia, en 1987 aproximadamente 80% de las aldeas estaban inoperativas³³

Cuando se analizan estos sucesos en relación a los argumentos de Thompson, es evidente que las Fuerzas Armadas peruanas cometieron muchos de los errores perpetrados en Vietnam las aldeas se establecieron al azar, sin tomar demasiado en cuenta las largas disputas entre comunidades, ocurrió una considerable interrupción de las actividades agrícolas de los campesinos, mientras que el suministro de alimentos por el gobierno y la ayuda para el desarrollo estuvieron ausentes gran parte del tiempo, las unidades de defensa civil recibieron inadecuada protección militar y los cuadros del PCP-SL pudieron operar dentro de las aldeas, logrando debilitar a muchas unidades de defensa

Considerando la trayectoria de los avances socioeconómicos, políticos y militares en los ochenta, es difícil evitar concluir que las acciones de las autoridades civiles y militares peruanas estaban muy lejos de lo descrito por Thompson como necesario para desarrollar una exitosa campaña contrainsurgente A través de una mejor organización y con más experiencia en tener «los pies en la tierra en el momento preciso y en el lugar correcto», el PCP-SL fue capaz de tener la iniciativa durante la segunda fase de la gue-

33 Sobre los problemas con los grupos de autodefensa civil, ver *Caretas* n° 944 (2 de marzo de 1987) pp 25-26, *Caretas* n° 946 (16 de marzo de 1987), pp 35-36, *Caretas* n° 979 (2 de noviembre de 1987) pp 29-30, *Caretas* n° 980 (9 de noviembre de 1987), p 72, *Caretas* n° 997 (14 de marzo de 1988), p 21, *Caretas* n° 1003 (25 de abril de 1988), pp 18-19 y 76, *Caretas* n° 1032 (14 de noviembre de 1988), p 46, *Caretas* n° 1033 (21 de noviembre de 1988) p 24 y *Caretas* n° 1052 (10 de abril de 1989), pp 37-41

rra civil y logró avances significativos. A principios de los ochenta la insurgencia pareció expandirse al mismo ritmo, mientras que la respuesta del Estado era tan inadecuada que por primera vez observadores informados enmudecieron ante la posibilidad de que el PCP-SL pudiera emerger victorioso del conflicto³⁴

La realidad, empero, era algo diferente, para el PCP-SL, los primeros años de los noventa fueron un periodo de aparente victoria y derrota disimulada. ¿Por qué?

RETROCESO DE LA «GUERRA POPULAR PROLONGADA», 1992-1996

A pesar de presentar una imagen de imparable, de diseñar planes que fueron implementados metódicamente, después de 1988 el PCP-SL enfrentó crecientes problemas que debilitaron sus actividades en el campo y en la ciudad. En una serie de localidades altoandinas (particularmente en Ayacucho y sus alrededores), una gran proporción de la población rural abandonó sus hogares, con el resultado de que el río empezó a secarse, exponiendo al pez cada vez más. Para complicar las cosas, el PCP-SL experimentó una erosión fatal de su base social conformada por los campesinos que decidieron no migrar, acontecimiento en gran parte estimulado por la visión cerrada y chata de los maoístas sobre la sociedad rural andina. Luego de apoyar inicialmente las sanciones contra los funcionarios corruptos, los abigeos, comerciantes deshonestos y pequeños terratenientes que habían prosperado gracias a la reforma agraria de Velasco, muchos campesinos (según Guzmán, «la fuerza motriz» de la revolución) empezaron a alejarse y luego a rebelarse contra los insurgentes³⁵

Los intentos del PCP-SL de imponer una «economía natural» a los campesinos, como parte de la estrategia de rodear y matar de hambre a las ciudades, amenazó la reproducción de numerosas economías de sobrevivencia y estimuló la oposición hacia las demandas del EGP de suministro de alimentos y de reclutas. También se estimuló el sentimiento antiguerrillero por la destitución arbitraria de las tradicionales autoridades comunales y su reemplazo por cuadros jóvenes del PCP-SL, que eran poco respetados por

34 Por ejemplo, el general Huamán fue más allá al señalar « estamos perdiendo en todos los frentes» (ver *Página Libre* Suplemento Especial, 20 de mayo de 1990, p. B5)

35 ISBELL, B. J. «Shining Path and Peasant Responses in Rural Ayacucho», ob. cit., pp. 71-76, BERG, R. «Peasant Responses to Shining Path in Andahuaylas», ob. cit., pp. 90-101, STARN, O. «Maoism in the Andes: The Communist Party of Peru-Shining Path and the Refusal of History», ob. cit., pp. 411 y 415, CORONEL, J. «Violencia política y respuestas campesinas en Huanta», en C. I. Degregori, editor *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso* Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1996, pp. 29-116, DEGREGORI, C. I. «Cosechando tempestades: Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso en Ayacucho» en C. I. Degregori, editor *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso* Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1996, pp. 189-225

los campesinos y actuaban invariablemente de manera autoritaria. La hostilidad existente también se generó por la extrema violencia que el PCP-SL empleó para imponer su política de «batir el campo» aunque los campesinos podían estar de acuerdo en que los explotadores y delincuentes merecían ser castigados, en la mayoría de los casos repudiaron la práctica de los senderistas de sancionar asesinando. El involucramiento de los rebeldes en asesinatos en masa comparables sólo con la brutalidad militar también fue rechazado por la mayoría de los campesinos y el PCP-SL perdió un gran apoyo.

Un miembro arrepentido, capturado, señaló correctamente «¿Cómo van a triunfar con matanzas de gente campesina? Así sólo se ganan el odio»³⁶

Además, mientras la guerra civil se expandía en los ochenta, un creciente número de campesinos se percataron de que el conflicto seguía un inexorable patrón que amenazaba su propia existencia: la incursión del PCP-SL en una nueva área traía algunos beneficios iniciales, pero derivaba en el cierre de escuelas y postas médicas, en la llegada de las Fuerzas Armadas y en una significativa escalada de violencia con los civiles atrapados en medio de un fuego cruzado y siendo blanco de las balas de ambas partes.

Para evitar esta rutinaria escena, la respuesta racional era evitar que el PCP-SL operara en determinado distrito. Los campesinos, entonces, empezaron a actuar en contra de los insurgentes en un gran número de localidades, formando sus propios grupos de autodefensa (rondas campesinas). Uno de los primeros en conformarse fue el del valle del río Apurímac, una zona de ceja de selva en la provincia de La Mar (departamento de Ayacucho), donde, en agosto de 1989, cuarenta y ocho comunidades se unieron para defenderse de las columnas del PCP-SL. Primero, estos «ronderos» emplearon sus propios recursos para armarse lo mejor que podían. Comprensiblemente, los militares eran reacios a entregarles armas, pero una vez que su utilidad fue apreciada por las autoridades, empezaron a recibir armas ligeras del Estado. En diciembre de 1989, por ejemplo, cuando el número de localidades de esta parte del valle del río Apurímac llegó a ochenta y cinco, el presidente Alan García fue en persona a presentar a los ronderos con doscientos fusiles de caza, darles dinero en efectivo y dos tractores³⁷.

Entre 1990 y 1991 las noticias del éxito de las rondas en esta región se expandieron rápidamente por toda la sierra a través del «telégrafo cholo», e

36 Citado en *Caretas* n° 1000 (4 de abril de 1988) p. 4. Sobre el asunto de «castigar pero no matar», ver NACLA «Fatal Attraction: Peru's Shining Path» *NACLA Report on the Americas* 24 (4), 1990, p. 14.

37 *Caretas* n° 1056 (8 de mayo de 1989), pp. 35-37, *Caretas* n° 1057 (15 de mayo de 1989), pp. 36-39, *Caretas* n° 1070 (14 de agosto de 1989), pp. 30-31, *Caretas* n° 1081 (7 de noviembre de 1989), pp. 33-50 y 80, *Caretas* n° 1087 (11 de diciembre de 1989) pp. 24 y 37. Para mayores detalles sobre el desarrollo inicial de los comités de defensa civil del río Apurímac, ver *Caretas* n° 1010 (13 de junio de 1988) pp. 40-41. Posteriormente uno de los autoproclamados líderes de estas rondas, «Comandante Huayhuaco», fue sentenciado por narcotráfico.

inspiraron la creación de similares «comités de defensa civil» en zonas tan diversas como Huanta, Huancavelica y Puno. Se dice que en el estratégicamente importante valle del río Mantaro, en setiembre de 1990, 105 comunidades campesinas conformaron una organización similar³⁸. Muchos campesinos que se habían enrolado voluntariamente o habían sido reclutados por el PCP-SL se desilusionaron, desertaron y se integraron a los «montoneros».

Estos hechos representaron un importante revés para el PCP-SL, y obligaron a los insurgentes a estar a la defensiva, lo que provocó que actuaran con mayor brutalidad al tratar de destruir las «rondas», una respuesta que generó un adicional antagonismo con la llamada «fuerza motriz» de la revolución.

Las dificultades que enfrentaban los cuadros del PCP-SL en las zonas rurales también se sumaron a una mejora del desempeño de ciertos comandantes innovadores en escenarios claves de combate, quienes evitaron la estrategia directa de disparar a matar. En el valle del Alto Huallaga (zona de producción de coca, base de numerosos destacamentos del EGP e importante fuente de recursos para la organización rebelde), el nombramiento en 1989 del general Alberto Arciniega como jefe militar significó la implementación de una campaña por ganar «los corazones y las mentes» de los pequeños productores de coca y reducir su apoyo al PCP-SL. Con este objetivo, Arciniega sancionó a las tropas que robaban a la población civil, castigó los abusos contra los derechos humanos y, tal como recomendó Thompson, trató de actuar dentro de la ley. El general también se negó a considerar a los coccaleros como delincuentes, prometió a los productores que sus cultivos no serían rociados con *Spike* y les ofreció intentar conseguir ayuda para financiar la sustitución de cultivos y otros programas de desarrollo. Se hicieron esfuerzos para mejorar la moral entre las tropas fomentando el acercamiento entre oficiales y soldados, esto último para las patrullas de vanguardia que compartían las mismas raciones que sus subordinados. Las medidas tuvieron cierto grado de éxito: se incrementó la colaboración entre civiles y militares y el Ejército fue capaz de golpear seriamente a los insurgentes³⁹.

38. *Si* n° 188 (23 de setiembre de 1990), pp. 16-17 y 96. Para mayores detalles sobre tendencias similares en partes de Ayacucho ver STARN O «Sendero, soldados y ronderos en el Mantaro», *ob. cit.* Por lo general no se cedia ni una cuarta en los enfrentamientos entre ronderos y las columnas del PCP-SL. El 1° de marzo de 1990 alrededor de doscientos campesinos de las comunidades de Comas y Cochabambas (ubicadas al noroeste de Huancayo) capturaron a nueve guerrilleros en una emboscada. Fueron decapitados y sus cabezas llevadas ante las autoridades (*El Comercio* 3 de marzo de 1990, p. A10).

39. A pesar de ser eficiente, Arciniega fue destituido de su puesto en 1990 debido a presiones de la DEA, que se oponía a su política de no reprimir a los coccaleros. Para mayores detalles, ver *Caretas* n° 1066 (7 de julio de 1989), pp. 27-31, *Si* n° 128 (14 de agosto de 1989), pp. 20-21 y 92, GONZALEZ, R. «El Huallaga. Todos los conflictos» *Quehacer* n° 71 Lima DESCO, 1991, pp. 46-52, CRABTREE, J. *Peru under Garcia: an Opportunity Lost* *ob. cit.* pp. 207-208, y POOLE, D. y G. RENIQUE *Peru: Time of Fear* Londres Latin American Bureau, 1992, pp. 185-189.

El departamento de Junín, en la sierra central, fue otra zona donde una propuesta más astuta rindió frutos. Hacia fines de los ochenta el PCP-SL tenía una importante presencia en determinadas zonas rurales, la región fue declarada zona de emergencia en octubre de 1988 y en los años siguientes tanto la guerrilla como el Ejército estuvieron comprometidos en hechos sanguinarios. En esta coyuntura, el PCP-SL perdió parte de su base campesina, debido a una serie de sucesos que se asemejaban a los ya vistos en partes de Ayacucho y Apurímac, aunque algunos comandantes se percataron de las graves limitaciones que tenía una estrategia basada únicamente en la represión. En consecuencia, las unidades militares estacionadas en el departamento de Junín en 1991 comenzaron a cambiar de táctica, cometiendo menos abusos contra los derechos humanos, además de proporcionar alguna ayuda militar y económica a las comunidades en las que se habían organizado «rondas» autónomas para enfrentar al PCP-SL. Simultáneamente, se impulsó a otras localidades para establecer milicias y colaborar con el programa de «acción cívica» de los militares.

Como resultado de estas medidas, para 1992 la actividad senderista en la región del Mantaro se había reducido significativamente. La situación tuvo un curso similar en la región selvática de Oxapampa (departamento de Cerro de Pasco), donde los nativos asháninkas se levantaron contra el PCP-SL.

A comienzos de los noventa la posición del PCP-SL se complicó en los grandes conos urbanos de las ciudades, particularmente Lima. Su intento de captar adeptos entre los trabajadores organizados no tuvo éxito, debido a la oposición de los activistas pertenecientes a organizaciones izquierdistas rivales. Según Thompson, la creación de una organización de inteligencia efectiva «es de vital importancia» si un Estado quiere combatir la insurgencia con éxito, aparato que idealmente debe pertenecer a la fuerza policial. Decisiones significativas en ese sentido se tomaron en marzo de 1990, cuando se creó el Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) como una unidad de inteligencia de elite dentro de la Policía Nacional. Sus actividades tuvieron un impacto crucial en el curso de la guerra civil. Conformado por profesionales que rechazaban la práctica común en la DINCOTE de detener en redadas a numerosos «sospechosos» y luego extorsionarlos, esta dependencia fue de gran utilidad en el mejoramiento de la capacidad del Estado para golpear la estructura política del PCP-SL, lo que para Thompson es un objetivo clave.

Luego de la creación del GEIN, los niveles de detección en Lima mejoraron, sus operativos registraron significativos descubrimientos en junio de 1990, cuando una incursión en una casa en la capital produjo varios arrestos y la incautación de una importante parte del archivo central del PCP-SL, incluyendo el celebrado vídeo de «Zorba el Griego» que probaba que Abimael Guzmán estaba vivo. A este éxito le siguió la captura de Guzmán y de varios miembros claves de la dirigencia en setiembre de 1992, como resultado de una impecable operación encubierta.

La captura de Guzmán y otros cuadros de alto nivel (tales como Germán Siprián, coordinador nacional del PCP-SL), significó un golpe masivo

para el PCP-SL. Mientras que en los ochenta la mística desarrollada entre los cuadros alrededor de la figura del «Presidente Gonzalo» y el «Pensamiento Gonzalo» ayudó a crear un alto grado de cohesión partidaria, la disciplina y un espíritu de combate superior al de las fuerzas de la «ley y el orden», el culto a la personalidad mostró por último ser el talón de Aquiles de la organización rebelde. La detención de Guzmán melló la moral senderista y debilitó su creencia en una próxima victoria —la consigna «Presidente Gonzalo Garantía de triunfo» ahora sonaba hueca—. Tales sentimientos se fortalecieron por la inteligente parodia de presentar ante la prensa a un Guzmán enjaulado y gordo (vestido con un risible uniforme a rayas) y permitiéndole pronunciar un discurso incoherente.

Además del impacto psicológico que significó la caída de Guzmán y la humillación pública, el GEIN también logró incautar una serie de documentos y discos de computadora que contenían varios miles de nombres, lo que permitió a los servicios de inteligencia dismantelar una parte significativa de la estructura alta y media del PCP-SL. De esta manera, luego de 1992 el Estado peruano ganó la vital guerra de la inteligencia⁴⁰

Este abismal viraje en los acontecimientos políticos se debió en parte a que la «cúpula senderista» cayó en una trampa que Thompson consideró debía ser evitada a toda costa —excesiva confianza en sí mismo y subestimar al enemigo—. Si la premisa de que ganaba el sector «que tenía los pies en la tierra en el momento preciso y en el lugar correcto» era acertada, entonces a comienzos de los noventa se percibieron señales de que el PCP-SL había comenzado a crear su propia propaganda, sobreestimando su poderío a la vez que asumía que continuaría la inepta respuesta contrainsurgente del Estado.

Un primer indicio de esto ocurrió en mayo de 1988, cuando el mando político del PCP-SL en el norte chico, Isidoro Nunja, fue arrestado luego de un ataque a la cooperativa azucarera y frutícola de Andahuasi, ubicada en Huaura, en la costa norte de Lima. En sus manifestaciones, Nunja aseguró que los senderistas creían que el colapso del Estado peruano ocurriría en unos dos o tres años, era la primera desviación notable de la línea oficial, pues según esta última la «guerra popular prolongada» iba a durar varias décadas⁴¹.

40 Sobre avances en la sierra central, ver los excelentes artículos de Manrique («Sierra central. La batalla decisiva» *Quehacer* n° 60 Lima DESCO, 1989, pp 63-71) y Starn («Sendero, soldados y ronderos en el Mantaro», *ob cit*) Para mayores detalles sobre los ashaninkas, ver *Caretas* n° 1182 (21 de octubre de 1991) pp 36-40

41 Según Agustín Mantilla, ministro del Interior del gobierno aprista durante la última parte de la administración de Alan García, a mediados de los noventa se hicieron energéticos esfuerzos para persuadir al asesor de seguridad del presidente electo Fujimori Vladimiro Montesinos, de que el GEIN no debía ser desactivado. Sin embargo entre 1994 y 1995 la organización fue fragmentada y redujo sus operativos de 82 a 30 —como resultado de celos burocráticos y luchas internas (ver *Caretas* n° 1353 9 de marzo de 1995, pp 88-9 y 96 y *Caretas* n° 1362, 11 de mayo de 1995 p 88)

En mayo de 1991 aparecieron mayores evidencias de que el PCP-SL tenía un audaz —aunque atolondrado— punto de vista de sus probabilidades y estaba adelantando su cronograma original para implementar la «guerra popular prolongada», cuando, a través de su órgano de difusión (*El Diario*), el comité central anunció que la organización había avanzado de una situación de «defensa estratégica» (la primera fase del esquema militar del PCP-SL) y estaba ingresando en un periodo de «equilibrio estratégico» con el Estado peruano y sus Fuerzas Armadas. Esta decisión (parte de un plan estratégico aprobado en 1989) se basó en una evaluación de que los insurgentes estaban en proceso de lograr una posición de paridad política y militar con el Estado: el «viejo orden» se estaba desmoronando, mientras el PCP-SL avanzaba y tomaba la iniciativa política y militar, la actividad guerrillera en el campo no podría ser erradicada, las «zonas liberadas» se expandirían, lo mismo que el control sobre las personas y los recursos. Como resultado, los órganos de dirección del partido en las zonas rurales se estaban fortaleciendo, junto con las tropas del EGP, que estaban avanzando desde una posición donde el ejército rebelde podía integrar más contingentes y comprometer a las fuerzas gubernamentales en enfrentamientos de tipo convencional a mayor escala y más abiertos. El balance político y militar era que comenzaría una «guerra de movimientos», que eventualmente anunciaría la «ofensiva estratégica» del conflicto, llevando al colapso del Estado y a la toma del poder por la subversión.

Aunque el pronóstico del desempeño del Estado peruano pareció razonable dadas las circunstancias sociopolíticas de principios de 1991, la declaración del comité central no evaluó correctamente y desapasionadamente la verdadera fuerza del partido en términos de poderío y capacidad ofensiva, o los profundos problemas que estaba enfrentando en el campo y la ciudad. Fuera del valle del Huallaga el EGP tenía una clara desventaja militar, y aunque el apoyo al PCP-SL había crecido durante los ochenta, tal como ya se señaló, luego de permanecer indecisos importantes contingentes del campesinado andino endurecieron su posición hacia los insurgentes aun cuando seguían sospechando del Estado.

En un esfuerzo por obligar a que ocurrieran los sucesos para que la realidad se adecuara a la declaración del comité central, el PCP-SL intensificó el conflicto bajo condiciones en las que expuso aún más a sus cuadros a la muerte o a la captura, haciendo más vulnerable la organización a la infiltración, particularmente en Lima. Al abandonar su propuesta tradicionalmente reservada —o como Thompson lo diría, perder la «paciencia» y dejar de tener «los pies en la tierra»—, el PCP-SL hizo una significativa contribución a revertir su fortuna en el periodo posterior a 1992. En consecuencia, el Estado peruano ganó claramente la tercera fase de la guerra civil, a tal punto que en 1996 el PCP-SL, a pesar de continuar operativo, ya no representaba «una opción de poder», como parecía ser en 1992.

CONCLUSIONES

A partir del análisis hecho hasta aquí, se puede apreciar que la respuesta de las autoridades civiles y militares peruanas a la insurrección desatada por el PCP-SL fue durante mucho tiempo inefectiva. El gobierno de Belaúnde, a través de su mal manejo de la economía, corrupción, incapacidad para formular y poner en práctica planes de desarrollo coherentes, junto con la falta de respeto por los derechos humanos, violó todos los prerrequisitos socio-políticos que Thompson señaló como esenciales para la implementación de una política contrainsurgente viable. Aunque muchos miembros del gobierno de García que asumió en 1985 comprendían la seriedad de la amenaza que significaba el PCP-SL y eran conscientes de las raíces socioeconómicas de la revuelta, así como de la inmoralidad e ineficacia del terrorismo de Estado, el APRA en el poder no tenía esa visión, unidad de propósitos o la capacidad administrativa para mejorar las cosas.

En parte a través de un buen gobierno y también gracias a la buena suerte, desde 1990 el régimen de Fujimori logró mejorar de largo el desempeño de sus predecesores y cumplió de alguna manera con el primer requisito de Thompson para enfrentar a la insurrección. Fujimori restituyó la esperanza entre muchos peruanos de que su país podía ser «política y económicamente estable y viable», también encabezó una «maquinaria gubernamental razonablemente eficiente», sobre todo si se la compara con el caos de los ochenta. Además, Fujimori fue capaz de cumplir el tercer «principio básico» de Thompson para librar una campaña contrainsurgente: aunque no existía un detallado plan de desarrollo, Fujimori (principalmente por motivos electorales) fue más que eficiente al entregar pequeños proyectos a la comunidad, lo que estimuló el apoyo popular a su gobierno. Luego del desastre de los ochenta, en los noventa se vio una marcada mejoría en relación al cuarto prerrequisito de Thompson para una efectiva contrainsurgencia: el establecer una organización de inteligencia capaz de penetrar la estructura política de los rebeldes.

En relación con la dimensión militar de la guerra civil, y aunque la formación en guerra de guerrillas ha sido durante largo tiempo un componente central del currículo del CAEM, sorprendió que las Fuerzas Armadas peruanas estuvieran tan mal preparadas y fueran poco efectivas para combatir al PCP-SL durante los ochenta.

Primero, Thompson subrayó la importancia de una planificación detallada, pero fue extremadamente difícil para los militares diseñar una estrategia contrainsurgente efectiva, tal como se demostró en los frecuentes cambios de política que acompañaban a la llegada de cada comandante de campo a Ayacucho y otros lugares.

Segundo, los sucesos ilustraban ampliamente la veracidad del argumento de Thompson de que conscriptos mal equipados y mal entrenados son inapropiados para librar una campaña contrainsurgente.

Tercero, en relación a los planteamientos de Thompson de que los militares deberían operar dentro de la ley, emplear «una hábil y sensata mezcla de simpatía e insensibilidad», muestra un «espíritu ofensivo» que debería, sin embargo, «ser tratado con discreción y nunca ser utilizado para justificar operaciones que son simplemente imprudentes o sencillamente estúpidas» (1966 146-147, 171) Por fortuna para el Estado peruano y sus Fuerzas Armadas, durante la segunda mitad de los ochenta el PCP-SL también dejó de actuar con «una hábil y sensata mezcla de simpatía e insensibilidad», por el contrario, la proclividad de los militares a realizar acciones sangrientas «imprudentes y sencillamente estúpidas» hizo más difícil contener a la insurgencia. Nuevamente, la administración de Fujimori tuvo la suerte de que a comienzos de los noventa una serie de comandantes innovadores acantonados en los distritos rurales estaban haciendo mayores esfuerzos para ganarse a la población.

Por último, se ha dicho recientemente que «Sendero continúa consolidando su posición en el interior del Perú», y que «lentamente está tomando el control de cada vez más territorio nacional»⁴² Esta evaluación es completamente equivocada desde 1992 el número e intensidad de las acciones del PCP-SL ha disminuido significativamente, en gran parte debido a la iniciativa y capacidad organizativa del campesinado andino. No sorprende, entonces, que esta contribución al cambio de rumbo de la guerra civil no haya sido totalmente reconocida por el Perú «oficial» (*Traducción Cecilia Remón*)

42 MANWARING, M «Peru's Sendero Luminoso The Shining Path Beckons», *ob cit*, pp 165-166, *Caretas* n° 1008 (30 de mayo de 1988), pp 31-32 Manwaring también establece que «líderes nacionales e internacionales observan discuten y se pelean mientras Sendero destruye más y más infraestructura, y erosiona poco a poco la estabilidad nacional e internacional» El PCP-SL nunca erosiona la estabilidad internacional, mientras que la afirmación de que «Sendero Luminoso es sin discusión la cosa más inspiradora que haya ocurrido en la izquierda» (1995 165-166), muestra una total falta de comprensión acerca de las idas y venidas de la política peruana durante la pasada década

M. Posada, M Martínez, P Pucciarelli EMPLEO Y DESARROLLO CAPITALISTA EN EL AGRO ARGENTINO

Al comenzar un análisis sobre uno o varios ángulos de la realidad agraria argentina cabe formular una aclaración que, obvia para los locales, resulta más que necesaria para los lectores no argentinos (especialmente europeos). Nos referimos a que el mundo rural argentino es profundamente distinto del latinoamericano. Así, si Argentina no es América Latina, entonces no debemos extrapolar estudios y conclusiones elaboradas para nuestro subcontinente y aplicarlas a la primera, ni a la inversa¹. Pero esto tampoco implica adoptar cuadros analíticos contruidos para otras realidades no latinoamericanas, como podría ser el agro europeo occidental o el de las grandes planicies estadounidenses o canadienses. Estos estudios también parten de una sociedad muy diferente a la argentina: de fuerte impronta campesina, en el primer caso, con una pesada carga ideológica agrarista, en el segundo grupo.

En otras palabras, el agro argentino tiene una cierta especificidad que conlleva un esfuerzo interpretativo especial capaz de captar su fisonomía particular. Sin embargo, esto no implica que en Argentina no ocurran fenómenos ampliamente difundidos en el medio agrario estadounidense o euro-

1 De esta manera, no es conveniente comenzar descripciones o análisis sobre Argentina recurriendo a los clásicos estudios latinoamericanos, puesto que las diferencias son más que notorias. Un claro ejemplo de esto es la discusión acerca del campesinado argentino que, nutriendose de la literatura clásica elaborada para América Latina, pretendía identificar situaciones de subsistencia campesina en la zona de mayor desarrollo capitalista agrario argentino, como es la región pampeana. Al respecto, cfr. POSADA, Marcelo «En torno a los campesinos argentinos. Aportes críticos para su estudio y discusión», en *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* (Tel Aviv (Israel) Tel Aviv University (en prensa), POSADA, Marcelo «Teoría y sujetos sociales. Algunas consideraciones acerca de los estudios sobre el campesinado en Argentina» *Papers Revista de Sociologia* n° 49 Barcelona (España) (en prensa,) y, POSADA, Marcelo *Sociología rural argentina. Estudios en torno al campesinado* Buenos Aires CEAL, 1993.

peo la asalarización, el *part-time*, la concentración productiva o la articulación al sistema agroalimentario, por ejemplo. Se manifiestan, pero redireccionados en función del pasado social y productivo agrario, de su presente y de las perspectivas que se le abren con la evolución del mercado mundial de productos agropecuarios y agroindustriales.

Entonces, repetimos, es conveniente tener presente esta diferenciación entre Argentina y el resto de América Latina a efectos de poder encuadrar adecuadamente los datos y los análisis que presentamos en este artículo. Pero, al mismo tiempo, se debe tener claro que el agro argentino no es homogéneo, sino que presenta marcadas diferenciaciones internas.

Cuando se pretende abordar un aspecto determinado de la realidad social y productiva de este agro, es necesario establecer previamente una clara distinción entre la región pampeana y el espacio extrapampeano. Las características agroecológicas, históricas, sociales, productivas y económicas difieren netamente en uno y otro ámbito. Así, es posible hablar de «una Argentina pampeana» y «otra Argentina extrapampeana»².

En efecto, la región *pampeana* comprende las mejores tierras de aptitud agrícola y ganadera del país. La producción y la productividad de los factores que se alcanzan en ella superan largamente a la media del país. Constituida por los distritos (provincias) de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, La Pampa y Entre Ríos, conforma el espacio productivo de más añeja conexión con el mercado agropecuario internacional. Desde su puesta «en valor»³ a fines del siglo pasado, mantuvo siempre relaciones privilegiadas (y exportadoras dependientes) con los mercados europeos de cereales, carnes y lanas. En íntima relación con ese desarrollo agroexportador, la región *pampeana* fue asiento (especialmente en sus áreas ribereñas) de la instalación de distintas industrias durante la etapa de sustitución de importaciones. Esta conjunción de un dinámico eje agroexportador y un proceso de industrialización dirigido a satisfacer al mercado interno confirmó a esta región una importancia relativa que la diferencia claramente del resto del país.

En éste, constituido regionalmente por *cuyo*⁴, la *patagonia*⁵, el noreste (NEA)⁶ y el noroeste (NOA)⁷, el desarrollo agropecuario se centró principalmente en la provisión de materias primas para la industria nacional, siendo

2 Una visión global de la historia y el presente de las actividades agropecuarias argentinas puede encontrarse en BARSKY, Osvaldo y M. POSADA «Características actuales del agro argentino», en Roberto Frenkel, editor *La economía argentina* Madrid Centro Español de Estudios de América Latina (en prensa).

3 DENIS, Pierre *La valorización del país 1920* Buenos Aires Solar, 1987. Cfr también GAINARD, Romain *La Pampa argentina* Buenos Aires Solar, 1989.

4 Esta constituido por Mendoza, San Juan y San Luis.

5 La conforman Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro y Neuquén.

6 Agrupa a las provincias de Misiones, Formosa, Corrientes y Chaco.

7 Constituido por Salta, Jujuy, Catamarca, Santiago del Estero, La Rioja y Tucumán.

marginal la exportación de su producción. Cuando esta industria entró en un intenso periodo de crisis, en los años setenta, arrastró consigo a sus áreas proveedoras, con lo cual la crisis en las economías regionales se generalizó, continuando hasta hoy en ese mismo estado, quizá agravado por la política económica vigente⁸

Entonces, por su historia, por su desarrollo y por su presente, no podemos referirnos a la «Argentina agraria» como un todo indiferenciado, sino que el análisis regional es inevitable.

De esta manera, al abordarse la temática del empleo en el espacio rural argentino no se puede dejar de lado la mencionada regionalización, tanto a efectos de la simple descripción cuantitativa como al encararse un análisis algo más pormenorizado en el ámbito sectorial.

EL EMPLEO RURAL AGRARIO SU EVOLUCIÓN RECIENTE

Todos los intentos de cuantificación del empleo rural en Argentina chocan con la pertinaz debilidad de las bases estadísticas nacionales. Las dos grandes fuentes de datos, los censos nacionales de población y los nacionales agropecuarios tienen, cada uno a su modo, serias limitantes a la hora de aprehender la cantidad y la calidad del trabajo (y de los trabajadores) agrarios.

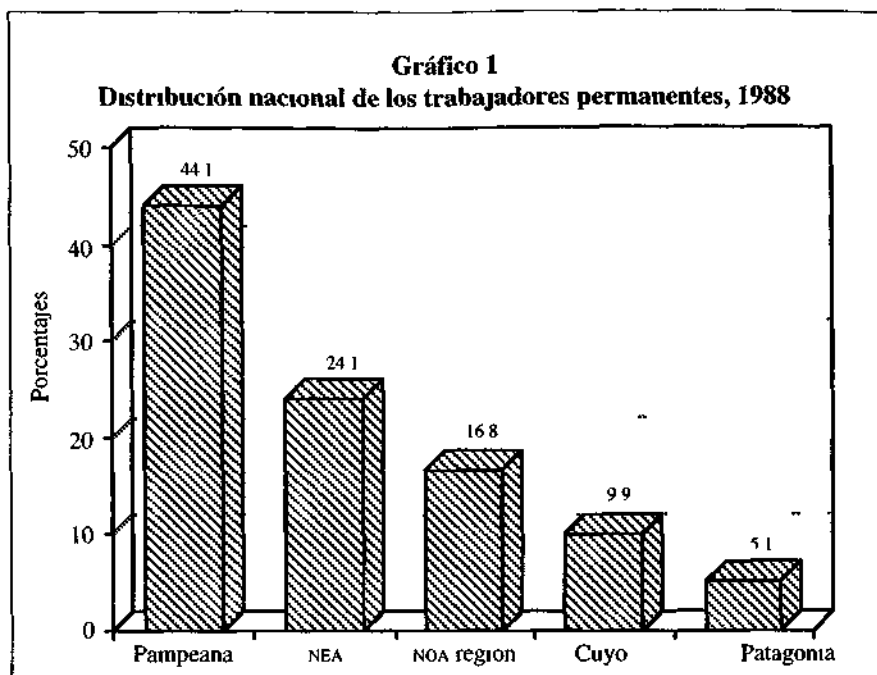
En la actualidad, el incompleto procesamiento de los datos del censo poblacional de 1991, la debilidad estructural de las variables que pesquiza la Encuesta Nacional Agropecuaria y el abandono del medio rural que realiza la Encuesta Permanente de Hogares, nos obliga a recurrir al Censo Nacional Agropecuario de 1988 a efectos de cuantificar y señalar tendencias, mientras que para realizar los análisis e inferencias que desarrollaremos más adelante nos nutrimos de muy diferentes fuentes secundarias y de nuestras propias investigaciones parciales.

Según el censo mencionado en último término, algo más de un millón de personas trabajan permanentemente en las explotaciones agropecuarias del país (ver cuadro 1). El 44% de estos trabajadores (que incluyen a los productores, los trabajadores familiares de los productores y a los asalariados no familiares) se concentra en la región *pampeana*, seguida por la región del *NEA* con el 24%. El *NOA* encierra al 17% de estos trabajadores permanentes, cuyo al 10 y la *patagonia* el restante 5% (ver gráfico 1).

8 Cfr. MANZANAL Mabel y A. ROFMAN *Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*. Buenos Aires: CEAL, 1989. Respecto a los efectos de la política de estabilización monetaria implementada por el gobierno nacional desde 1991, cfr. OBSCHATKO, Edith S. DE y otros *Efectos de la desregulación sobre la competitividad de la producción argentina*. Buenos Aires: GEL, 1994; BARSKY, Osvaldo «Políticas agrícolas y reformas institucionales en la Argentina en el contexto del "ajuste"» *Ruralia* n° 3. Buenos Aires, 1992, pp. 7-34, y POSADA, Marcelo «Imperativos económicos e conductas sociales. Estrategias de ajuste del colectivo agrario pampeano» *Cadernos do CEAS* n° 160. Salvador (Brasil), noviembre-diciembre de 1995, pp. 17-36.

Cuadro 1
Trabajadores permanentes en las EAP del país
según regiones en 1988

Provincia/ región	Productores	Trabajadores familiares	Trabajadores asalariados	Total trab permanentes
Buenos Aires	68 673	27 212	85 784	181 669
Cordoba	41 391	22 349	38 585	102 325
Santa Fe	41 675	17 429	33 489	92 593
Entre Ríos	25 563	18 349	17 069	60 981
La Pampa	8 005	3 531	7 258	18 794
Reg pampeana	185 307	88 870	182 195	456 372
Chaco	19 815	27 274	9 258	56 347
Corrientes	20 545	25 859	17 231	63 635
Misiones	24 467	39 652	13 230	77 349
Formosa	10 893	34 530	5 712	51 135
Reg NEA	75 720	127 315	45 431	248 466
Catamarca	8 603	7 161	3 253	19 017
Jujuy	8 011	10 965	9 682	28 658
La Rioja	5 819	4 024	2 533	12 376
Tucuman	14 321	16 245	12 839	43 405
Salta	9 904	9 416	15 074	34 394
S del Estero	21 485	12 263	5 320	39 068
Reg NOA	68 143	60 074	46 739	174 956
Mendoza	18 837	11 894	36 701	67 432
San Juan	7 836	4 457	10 444	22 737
San Luis	5 871	2 838	3 960	12 669
Reg Cuyo	32 544	19 189	51 105	102 838
Río Negro	8 341	5 632	10 129	24 102
Chubut	3 652	2 374	4 042	10 068
Neuquen	4 332	5 222	4 319	13 873
Santa Cruz	844	430	2 686	3 960
T del Fuego	42	12	528	582
Reg Patagonia	17 211	13 670	21 704	52 585
Total país	378 925	309 118	344 172	1 032 215

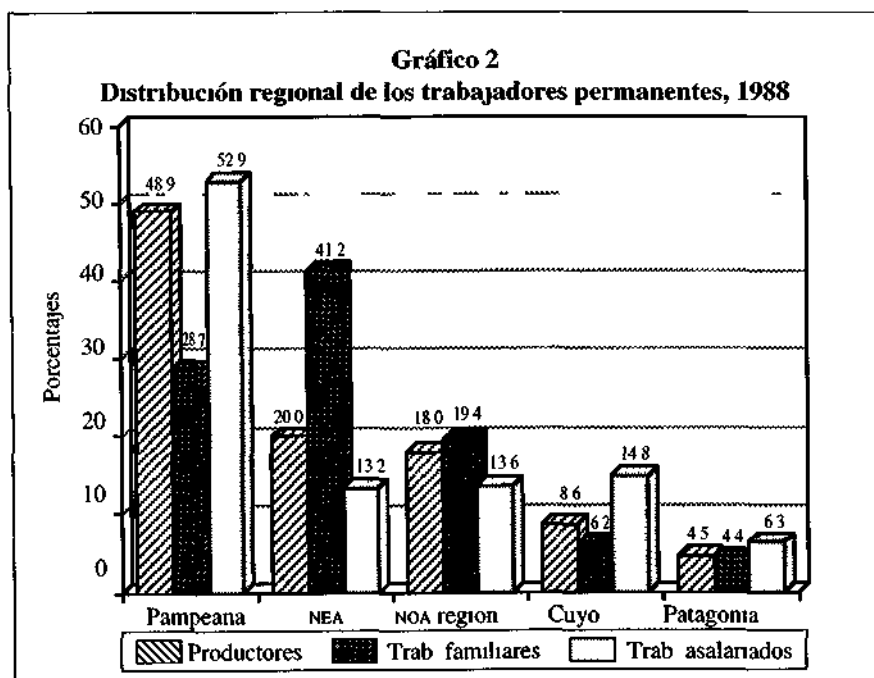


Antes de observar de qué manera se distribuyen las categorías censales de tipificación de trabajadores agrarios, conviene explicitar qué se entiende por cada una de ellas. El Censo Nacional Agropecuario de 1988 considera —desde el punto de vista laboral— como «productor» a quien ejerce el control técnico y económico de la explotación agraria, más allá de la relación de tenencia que tenga respecto a ella (propiedad, arrendamiento, etcétera), y adopta las principales decisiones en la utilización de los recursos, afrontando los riesgos derivados de ese uso. Al mismo tiempo, ese productor debe trabajar en la explotación en forma permanente (con regularidad y continuidad). Por su parte, se considera «trabajadores familiares» a aquellos parientes del productor que desarrollan una labor permanente en la explotación, pudiendo o no percibir una retribución por ello. En último término, el censo mencionado entiende como «trabajadores no familiares del productor» a los asalariados permanentes que no tienen parentesco con el productor⁹.

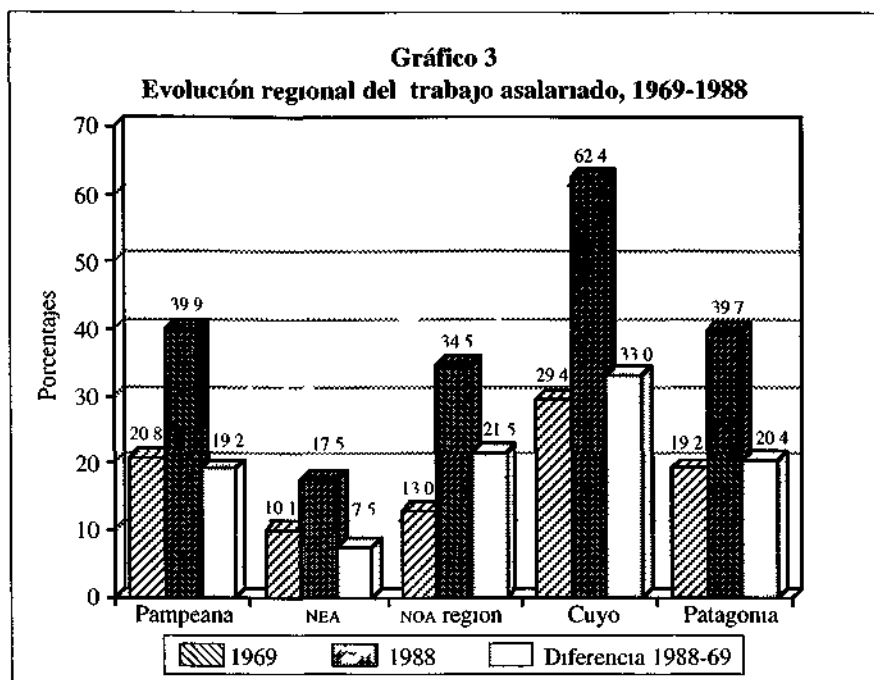
⁹ Cfr las definiciones en INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC) *Censo Agropecuario Nacional 1988 Manual del censista*. Buenos Aires: INDEC, 1988. En realidad, la última categoría mencionada —trabajadores no familiares— es considerada en el citado censo como integrada por aquellos trabajadores no familiares que pueden o no recibir una remuneración. Obviamente, y dada la realidad social agraria argentina, instituciones como el colonato centroamericano son inexistentes, por lo cual considerar la posibilidad de una relación laboral gratuita carece de sentido.

Analizando la cifras nacionales antes mencionadas desde la perspectiva del tipo de trabajador (los citados productores, familiares y asalariados), vemos que cerca del 50% de los productores se asientan sobre la región pampeana, así como el 53% de los asalariados, mientras que en ella se ubican sólo el 28% de los trabajadores familiares del productor. Interesante resulta observar que el NEA, conteniendo al 20% de los productores, encierra a más del 40% de los trabajadores familiares de éstos, mostrando un desequilibrio único en el país. De la misma manera, cuyo presenta un elevado porcentual de asalariados no familiares, que supera largamente al número de productores (ver gráfico 2)

Las cifras citadas en los párrafos anteriores adquieren otro matiz si las ubicamos temporalmente. En efecto, la distribución espacial y cuantitativa de los trabajadores permanentes de las explotaciones agropecuarias nacionales varió intensamente en las últimas décadas. En 1969, con medio millón más de trabajadores que en 1988, algo más del 80% eran productores o sus familiares, mientras que poco menos del 20% eran asalariados no familiares. Veinte años después, esos valores cambian a 67 y 33% respectivamente, en otras palabras, se observa una clara tendencia hacia la asalarización de las actividades agropecuarias (ver gráfico 3)¹⁰ Mientras que en



¹⁰ Es llamativo comprobar que en un logrado estudio que apunta a presentar una visión general de la estructura económico-social agraria del país, se sostiene que la tendencia es exactamente a la inversa de lo que indica el relevamiento censal. En efecto, en ese



1969 el 80% de los trabajadores pampeanos eran productores o sus familiares, en 1988 ese guarismo baja a 60%, en concordancia con la tendencia nacional. Sin embargo, este comportamiento no es homogéneo en el resto del país, donde si bien se repite la dirección hacia un incremento del número de asalariados no familiares, es posible encontrar importantes especificidades. Así, por ejemplo, vemos que en *cuyo* el descenso porcentual del número de productores y familiares es de 71 puntos, contra el 45% del promedio nacional, explicando en buena medida que en 1988 esta región muestre valores inversos a los nacionales: 38% de productores y familiares y 62% de no familiares, contra 67 y 33% respectivamente en el resto del país (ver cuadro 2).

El mencionado incremento de los niveles de asalarización no familiar en la composición de la fuerza de trabajo agropecuario tiene claros puntos de contacto con una tendencia que aparece en el agro capitalista mundial desde hace al menos cuarenta años, y que fue relevada estadísticamente por primera vez en Argentina en 1988. Nos referimos a la existencia de

análisis se afirma que el número de asalariados se redujo notablemente en las últimas décadas, mientras que el estudio de los datos censales nos muestra un incremento de más del 22% en el número de aquellos entre 1969 y 1988 (Cfr. APARICIO Susana y otros «Las transformaciones en la agricultura. El impacto sobre los sectores sociales» en J. Jorrot y R. Sautu, compiladores *Después de Germani. Exploraciones sobre la estructura social de la Argentina*. Buenos Aires: Paidós, 1992, pp. 123-141).

Cuadro 2
Evolución de trabajadores permanentes, 1969-1988

Region	1969			1988		
	Productores y familiares	Asalariados	Total	Productores y familiares	Asalariados	Total
Pampeana	603 001	157 956	760 957	274 176	182 196	456 372
NEA	263 033	29 395	292 428	204 930	43 536	248 466
NOA	231 927	34 795	266 722	90 241	47 609	137 850
Cuyo	105 793	44 035	149 828	30 129	499 728	80 101
Patagonia	62 706	14 920	77 626	31 726	20 859	52 585
Total país	1 266 460	281 101	1 547 561	688 043	344 172	1 032 215
Pampeana	79,2	20,8	100,0	60,1	39,9	100,0
NEA	89,9	10,1	100,0	82,5	17,5	100,0
NOA	87,0	13,0	100,0	65,5	34,5	100,0
Cuyo	70,6	29,4	100,0	37,6	62,4	100,0
Patagonia	80,8	19,2	100,0	60,3	39,7	100,0
Total país	81,8	18,2	100,0	66,7	33,3	100,0
Pampeana	47,6	56,2	49,2	39,8	52,9	44,2
NEA	20,8	10,5	18,9	29,8	12,6	24,1
NOA	18,3	12,4	17,2	13,1	13,8	13,4
Cuyo	8,4	15,7	9,7	4,4	14,5	7,8
Patagonia	5,0	5,3	5,0	4,6	6,1	5,1
Total país	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

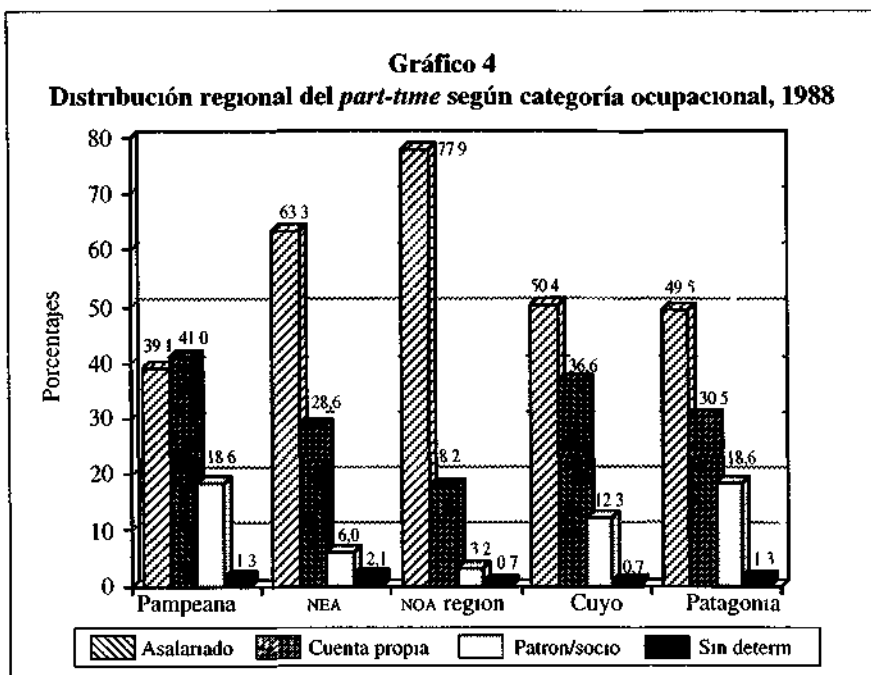
productores de tiempo parcial (*part-time*), quienes tienen otras actividades por fuera de sus explotaciones (que pueden estar o no relacionadas con el agro) y que constituyen una vía de ingresos importante en sus economías particulares

Considerando al conjunto de los casi 380 000 productores nacionales, algo más de un tercio (el 34,3%) declaró tener otro ingreso (complementario o superior al de la explotación agraria encuestada) La de *cuyo* y la *patagonia* son las regiones con mayor incidencia del *part-time*, mientras que la región *pampeana* se halla por debajo de la media, con 28% del total de productores Sin embargo, si se analiza desde el número absoluto de productores de tiempo parcial, se observa que es justamente el pampeano el espacio en el cual se concentra la mayor parte de los mismos, con 40% de éstos Algo más de la mitad de los *part-time* tienen otra actividad como

asalariados, mientras que un tercio se desempeñan por cuenta propia. Casi un tercio de esos *part-time*/asalariados se asientan sobre la región *pampeana*, mientras que en el mismo espacio lo hacen cerca de la mitad de los productores de tiempo parcial que se desenvuelven por cuenta propia. En el mismo ámbito también se ubica el 60% de los que declararon ser, fuera de la explotación, patrones o socios en otras actividades (ver cuadro 3 y gráfico 4)

Cuadro 3
Productores *part-time* en las EAP del país, 1988

Region	<i>Part time</i>					
	Total productores	Total <i>part time</i>	Asalariado	Cuenta propia	Patron/socio	Sin determinar
Pampeana	185 307	52 159	20 373	21 406	9 676	704
NEA	75 720	23 207	14 697	6 644	1 389	477
NOA	68 143	25 657	19 975	4 682	817	183
Cuyo	32 544	21 864	11 028	8 000	2 692	144
Patagonia	17 211	7 149	3 542	2 183	1 332	92
Total país	378 925	130 036	69 615	42 915	15 906	1 600
Pampeana	100,0	28,1	11,0	11,6	5,2	0,4
NEA	100,0	30,6	19,4	8,8	1,8	0,6
NOA	100,0	37,7	29,3	6,9	1,2	0,3
Cuyo	100,0	67,2	33,9	24,6	8,3	0,4
Patagonia	100,0	41,5	20,6	12,7	7,7	0,5
Total país	100,0	34,3	18,4	11,3	4,2	0,4
Pampeana	-	100,0	39,1	41,0	18,6	1,3
NEA	-	100,0	63,3	28,6	6,0	2,1
NOA	-	100,0	77,9	18,2	3,2	0,7
Cuyo	-	100,0	50,4	36,6	12,3	0,7
Patagonia	-	100,0	49,5	30,5	18,6	1,3
Total país	-	100,0	53,5	33,0	12,2	1,2
Pampeana	-	40,1	29,3	49,9	60,8	44,0
NEA	-	17,8	21,1	15,5	8,7	29,8
NOA	-	19,7	28,7	10,9	5,1	11,4
Cuyo	-	16,8	15,8	18,6	16,9	9,0
Patagonia	-	5,5	5,1	5,1	8,4	5,8
Total país	-	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0



La existencia combinada de los dos procesos mencionados, el de la asalarización y el de la producción *part-time*, nos está indicando la presencia de una etapa de transición en el medio agrario argentino, con diferencias regionales (como se puede apreciar en los cuadros y gráficos que anteceden), pero que en general apuntan a una profundización de las relaciones capitalistas en el agro y a una adaptación de los productores agrarios a las mismas¹¹

Qué características tienen esos procesos y qué tendencias se perciben en el mediano y largo plazo, es lo que trataremos de esbozar en el apartado siguiente

CAMBIOS PRODUCTIVOS Y TENDENCIAS EN EL EMPLEO RURAL

A partir de los años cincuenta de este siglo el agro pampeano vivió un proceso que un autor denominó «segunda revolución agrícola», en vista de la intensidad y dirección que tomaban los cambios componentes de ese proce-

¹¹ Un análisis en extenso de las estrategias adaptativas de los productores agrarios en especial de los asentados en la región pampeana, puede verse en POSADA Marcelo «Enfoque de sistemas y racionalidad de los productores. Situaciones de producción específicas. El caso de los productores pampeanos» *Realidad Económica* n° 133 Buenos Aires, 1/7 al 15/8 de 1995, pp 74-99, y, del mismo autor «Imperativos económicos e conductas sociales. Estrategias de ajuste do colectivo agrario pampeano», ob cit

so¹² Debido a las peculiares condiciones de funcionamiento de la economía global argentina, los efectos de tal «revolución» se hicieron sentir más o menos rápidamente en el resto del país. En otras palabras, la profunda transformación agraria que vivió la región *pampeana* (y que en los años setenta se denominará «agriculturización») se extendió al resto del medio agrario argentino, modificándolo, alterando su fisonomía y funcionamiento pero no necesariamente insuflándole su dinamismo, y, lo que es peor aún, transportando hacia el mismo las peores externalidades de su desarrollo.

A lo largo de la década de 1960, cuando se asientan las bases que posibilitarán la «agriculturización» de los setenta en la región *pampeana*, el resto del país agrario sufría continuas crisis de sobreproducción que requerían de intensas intervenciones regulatorias de los organismos estatales (los casos del azúcar, el algodón y la yerba mate resultan paradigmáticos a este respecto).

Ya en la década de 1970, cuando la expansión agrícola pampeana está afirmada (iniciando una etapa de crecimiento que, con una depresión en la segunda mitad de la década siguiente, llega a nuestros días), es posible delimitar más claramente el panorama agrario nacional.

a La región *pampeana* como eje dinámico sectorial, que, sin abandonar la actividad pecuaria, desplaza su hato bovino hacia tierras más marginales, dedicando la mayor parte de sus suelos a la agricultura de cereales y oleaginosas.

b El resto del país, que constituye un heterogéneo conjunto de situaciones en el que conviven producciones en franca expansión (como el cultivo de porotos para exportación, el de ciertas frutas de pepita, etcétera), con otras en clara decadencia (como la producción tabacalera mesopotámica o la azucarera tucumana).

El elemento común tanto a los cultivos pampeanos como a los extra-pampeanos que se encuentran en expansión es la notable incorporación de unidades de capital bajo la forma de tecnología que han efectuado los productores nacionales. En primer lugar como maquinaria, pero también como agroquímicos y semillas híbridas o variedades, el cambio tecnológico operado en el sector presentó un fuerte sesgo reemplazante de mano de obra. En un lapso de dos décadas, y centrándonos en los principales cultivos, la producción creció tres veces, la productividad por unidad de superficie se duplicó, y la productividad del trabajo se multiplicó por cuatro. Resulta claro, entonces, que el cambio tecnológico operado en las actividades agropecuarias insufló un dinamismo tal que potenció a todo el sector, pero que no dejó indemne la estructura social del mismo (incluido el mundo del trabajo).

12 Cfr. COSCIA, Adolfo. *Segunda revolución agrícola en la región pampeana*. Buenos Aires: CADIA, 1983. La «primera revolución» fue la mencionada puesta en valor de la región *pampeana* a fines del siglo pasado, cuando se modernizan y afianzan sus lazos con los mercados agrarios mundiales.

Como indicamos en el apartado anterior, paralelamente al proceso modernizador mencionado se produce un cambio cuantitativo y cualitativo en el colectivo social empleado permanentemente en las explotaciones agropecuarias: desciende en medio millón de personas entre 1969 y 1988, pero al mismo tiempo se diferencia internamente, incrementándose el peso de los asalariados permanentes no familiares del productor. Entre estos últimos también se verifica una profunda distinción, puesto que aparecen nuevos oficios, de mayor especialización, más calificados y mejor pagados, al tiempo que perduran las tradicionales actividades asalariadas (al estilo de los peones generales)

En estos cambios resulta evidente el papel jugado por el conjunto de transformaciones tecnológicas vividas en el sector agropecuario nacional. Veamos un corto listado de algunos aspectos de estos efectos

i El grado de mecanización de las tareas agrícolas implica un fuerte desplazamiento de los requerimientos de mano de obra, tanto para las labores de preparación del suelo como para las de siembra y cosecha. Especialmente en los pampeanos, pero con exponentes en todos los cultivos del país, la mecanización significa un cambio cuantitativo y cualitativo en la composición de la fuerza de trabajo rural. Las grandes comparsas de cosecheros golondrinas no son más que recuerdos folclóricos o simples recursos potenciales en función de los precios relativos

ii La mecanización impuso un nivel de costos que debe ser alcanzado por todas las explotaciones que aspiran a mantenerse en el mercado oferente. Como a su vez implica una escala de tamaño mínima para el uso rentable de la maquinaria, muchas explotaciones se ven obligadas a ceder temporalmente su tierra para que sea trabajada por un tercero, convirtiéndose el productor en un rentista (de pequeña o mediana importancia). En otras palabras, se origina un proceso de abandono parcial (e incluso total) de la actividad por parte de medianos y pequeños productores, lo que se manifiesta en las cifras censales referidas al trabajo del productor fuera de la unidad

iii El elevado costo de adquisición y mantenimiento de la maquinaria disponible en el mercado hace conveniente que ésta sea manejada por empresas especializadas, las cuales trabajan en varias unidades simultáneamente, lo que les permite, así, alcanzar una economía de escala que hace rentable aquella adquisición. Estas empresas, comúnmente denominadas «contratistas», señalan que en el agro se vive un claro proceso de terciarización de actividades, delegándose en figuras extraprediales la ejecución de muy distintas tareas, y acordándose para eso tanto el pago de una tarifa determinada como una coparticipación en el producto obtenido. Como es obvio, estos «contratistas» conllevan la existencia de nuevos tipos de trabajadores, asalariados o titulares de la empresa, más especializados, mejor pagados, mayormente no residentes en el ámbito rural y claramente diferenciados de los tradicionales asalariados rurales (como por ejemplo el ya citado clásico peón para tareas generales)

Es importante remarcar que estos nuevos trabajadores no quedan comprendidos en los relevamientos censales analizados como trabajadores rurales, sino que aparecen bajo distintas denominaciones, pero siempre fuera del ámbito agrario, lo que lleva a una subvaloración de la composición numérica de la mano de obra ocupada realmente en actividades productivas agropecuarias

iv Encadenándose con el punto anterior, se observa que el número de asalariados rurales permanentes se incrementa debido, fundamentalmente, a dos cuestiones centrales por un lado, a que es elevada la cantidad de productores *part-tune*, lo que implica que alguna parte de las ocupaciones que anteriormente realizaban ellos, ahora deban ser ejecutadas por personal dependiente¹³, por el otro lado, a que anteriores formas organizacionales de la producción (acuerdos de mediería y sus colaterales) se tornan inadecuadas a los nuevos tiempos, tendiendo a desaparecer y a ser reemplazadas por asalariados. Un ejemplo de esto último lo encontramos en las explotaciones lecheras: el antiguo y tradicional tambero mediero que recibía generalmente 40% del producto obtenido, vio reducir lentamente ese porcentaje a medida que se incrementaba la mecanización de la actividad (y, por ende, se elevaba el volumen producido), en la actualidad, se tiende a romper los rezagos de este tipo de acuerdos que aún quedan, reemplazándolos por tamberos asalariados, que pueden (o no) estar interesados en la producción (es decir, cobrarían una bonificación por volumen y/o calidad de la leche obtenida)

Como se observa en el ejemplo presentado, el cambio es muy claro: no sólo varía el tipo de acuerdo, sino que también implica una profunda modificación en los rasgos cualitativos de los tamberos, que deben especializarse en las nuevas maquinarias y técnicas de manejo lechero a efectos de incrementar sus ingresos¹⁴

v En cuanto a los asalariados rurales transitorios (de muy difícil detección en los relevamientos censales), hay una variada gama de situacio-

13 En esto juegan varios factores colaterales. Si bien la rentabilidad de la unidad puede inducir a la salida parcial del productor (transformándolo en *part-tune*) en busca de mejorar sus ingresos, también debe considerarse la posibilidad de que ese productor obtenga un ingreso mayor dedicando solo una parte de su tiempo de trabajo a la unidad y el resto a otra actividad extrapredial (profesiones liberales o asalariadas), pero que no desee descuidar la marcha productiva de la explotación, por lo que contrata un asalariado que lo supla en ella. Para esto debe sopesar los valores relativos de los salarios: si estos son bajos pero no afectan su desempeño en su actividad externa a la unidad de producción, entonces le es conveniente contratar un asalariado, puesto que la diferencia entre lo que le abona y lo que obtiene de la combinación resultado de la explotación/trabajo extrapredial es positiva. Si el caso fuese contrario (si los salarios a pagar fuesen muy elevados, contribuyendo a que la relación sea negativa o neutra), su salida parcial se revertiría o, llegado el caso, abandonaría la producción en su unidad para dedicarse sólo a la actividad extrapredial.

14 Este tipo de transformación en la organización del trabajo en las explotaciones lecheras debe ser enmarcado espacialmente. Si bien es una tendencia general, está mucho más acentuada en determinadas áreas de la región pampeana, mientras que en otras se continúa operando con el sistema de acuerdo de mediería sin mayores modificaciones.

nes. Continúa existiendo una demanda puntual en las economías extrapampeanas, especialmente en los momentos de cosecha, pero con la característica de que es cada vez más débil. Con variaciones según la zona y el producto, podemos observar que la mecanización de tareas agrícolas ha contribuido a generar esa debilidad, perdiéndose así el poder negociador que tuvieron —en determinadas circunstancias— los trabajadores transitorios (por ejemplo, en los clásicos conflictos salariales previos a la cosecha frutícola rionegrina). Además, la «amenaza» de la máquina que los desplazaría definitivamente ha contribuido a aplacar cualquier intento de reclamación conflictiva. Por ejemplo, el avance del proceso de mecanización de la zafra azucarera desmontó buena parte de la conflictividad de los obreros del surco en el *NOA*. De la misma manera, en el *NEA* la mecanización de la cosecha del algodón contribuyó a desalentar cualquier reivindicación asalariada. Aquí una cosechadora chica (de dos surcos) reemplaza en un día de trabajo las labores de 350 personas, lo que impulsa a que buena parte de los anteriores temporeros de la región migren hacia polos de atracción urbana, tal como ocurre con la llegada de familias provenientes de la provincia del Chaco (anteriormente ocupadas en la cosecha manual del algodón) a los asentamientos precarios del Gran Rosario (la segunda ciudad argentina, ubicada en la provincia de Santa Fe).

Pero mientras se viven estos procesos de modernización productiva y desplazamiento social, en otras regiones las condiciones laborales de los temporeros —y aun de los asalariados fijos— son paupérrimas. Los trabajadores del secado del tabaco en el *NOA*, los «despanojadores» de las fincas productoras de semillas híbridas, los cosecheros santiagueños de la batata sanpedrina¹⁵ y los horticultores medieros inmigrantes del Cinturón Verde metropolitano son buenos ejemplos de hacinamiento, promiscuidad, deficiencia sanitaria, superexplotación en horarios y en paga, etcétera. Si bien esto no es una novedad, la sociedad argentina apenas comenzó a tomar nota de lo mismo con los primeros casos de cólera detectados hacia 1992¹⁶.

Los anteriores cinco puntos nos brindan un panorama más o menos claro de la complejidad laboral del agro, en la que coexisten tanto situaciones de emergencia de nuevos trabajadores (especializados, mejor pagados y no típicamente agrarios) como otras con un tradicional desenvolvimiento de la actividad (implicando la presencia de importantes masas de temporeros que operan en pésimas condiciones laborales). Sin embargo, dentro de

15 Santiagueño. Originario de la provincia de Santiago del Estero, una de las más pobres del país. Sanpedrino. Originario de la localidad de San Pedro, provincia de Buenos Aires.

16 Como los primeros afectados fueron algunos de estos trabajadores temporarios, se generó una moderada difusión de las condiciones de vida que estos llevaban, pero fue rápidamente olvidada por los *mass media*. Cuatro años después del inicio del brote de cólera, esta continúa cobrando víctimas y aquellas condiciones laborales y de vida siguen de la misma manera, salvo que ahora no tienen repercusión en la prensa.

este heterogéneo conjunto y en su contexto, es posible identificar algunas tendencias que permitan asentar sobre bases firmes líneas de acción política y social

En primer término, es claramente perceptible una dirección hacia la ampliación de las relaciones capitalistas dentro del ámbito agrario nacional. La asalarización es un fuerte indicio de ello. A su vez, esto conlleva el retroceso o la refuncionalización de todas las formas contractuales que subordinaban el pago de un salario a acuerdos productivos¹⁷. Sin embargo, esa asalarización no significa que las condiciones laborales mejoren en todas las regiones del país, puesto que es de fácil señalización la ubicación de núcleos productivos en que los asalariados (fijos o temporeros) viven en condiciones infrahumanas, sin que existan, por el momento, signos de reversión de tales situaciones¹⁸. Ambos ejes, la asalarización y las condiciones laborales de los trabajadores rurales, deben ser abordados por los estudios sociales agrarios desde una perspectiva realista y sin preconceptos. Las motivaciones que conllevan a la primera y las causales de las segundas, las diferenciaciones que ocurren al interior de aquélla y las alternativas existentes para mejorar a las últimas, pueden ser desentrañadas con rigor académico puesto al servicio del progreso social.

En segundo lugar, el avance tecnológico de signo capital intensivo y reemplazante de mano de obra sugiere una direccionalidad al desarrollo sectorial que apunta a la existencia de explotaciones altamente tecnificadas (y de mayores dimensiones espaciales), conjuntamente a otras empresas de contratistas de maquinarias, que definirían un perfil sectorial en el que el trabajo pasa a ser un factor de producción secundario, ubicado en orden de prioridad después del capital y la tierra. De tal manera, con un mucho menor número de trabajadores permanentes y temporarios se pueden operar extensiones mucho mayores que antaño y sin la complejidad de contrataciones masivas de cosecheros. La difusión de la modalidad operativa de los fondos de inversión, comúnmente llamados *pools* de siembra, es una buena expresión de estas afirmaciones: alquilan grandes extensiones de campo (en muchas ocasiones más de 40 000 hectáreas), para lo cual requieren de un importante flujo de capital, no realizan inversiones en bienes durables, sino sólo en insumos, los cuales son adquiridos a precios favorables dada la cantidad requerida para una economía de esa escala, la maquinaria de siembra, protección y cosecha se alquila a empresas contratistas, para lo cual también deben utilizar una cantidad importante de capital circulante,

17 Un análisis de este proceso para el caso de la mediería puede verse en POSADA, Marcelo «La articulación entre formas capitalistas y no capitalistas de producción agrícola. El caso de la mediería en América Latina» *Agricultura y Sociedad* n° 77 Madrid (España), octubre-diciembre de 1995.

18 Incluso podemos señalar una tendencia contraria a esto: la aplicación de una legislación laboral ampliamente desfavorable para la preservación de los derechos de los trabajadores contribuye a la agudización de estas condiciones laborales.

el personal empleado en estos *pools* es mínimo, reduciéndose a los técnicos agrónomos que se encargan de seleccionar los campos a alquilar en cada zona, no empleándose asalariados de ningún otro tipo (cosa que corre por cuenta de los contratistas), salvo para la etapa administrativa de la operatoria

En Argentina, el estudio de estos *pools* es incipiente, cuando no inexistente. Se conoce muy poco de su accionar (no más allá de lo que su publicidad institucional describe), y nada de las consecuencias que acarrea para el mundo de la producción y el trabajo agrario. Cómo operan «desde lo social» es un interrogante que se debe resolver cuanto antes, máxime cuando se está presenciando un gran expansión de estos fondos de inversión para definir las herramientas que puedan corregir, justamente, sus externalidades sociales.

Un tercer aspecto que parece delinearse con claridad es el de la difusión de la producción *part-time*, lo cual complejiza la definición de productor agropecuario, puesto que ahora en la misma persona conviven, por ejemplo, el titular de una explotación y un asalariado de una firma agroindustrial. Como es obvio, esto repercutirá en su desenvolvimiento en la sociedad que lo acoge, trastrocando los patrones de los diferentes niveles de su accionar social. Por lo tanto, en cualquier directiva política o corporativa que incluya a sujetos como éstos será necesario no perder de vista esta modalidad de estrategias personales que día a día, y tal como ocurre en otras partes del mundo capitalista, se vienen expandiendo.

En cuarto lugar, es necesario remarcar la necesidad de no entender al agro como un elemento aislado de la economía y la sociedad global. En realidad, cada vez es más difícil referirse a lo agrario de manera unilateral, sin hacer referencia a las múltiples conexiones que entabla con las industrias y entidades proveedoras de bienes y servicios como con las plantas transformadoras de lo que el campo produce. Las articulaciones del agro con el resto de la economía son lo suficientemente densas como para descuidarlas en cualquier toma de posición política o corporativa. De ahí que, entonces, si nos referimos a la temática del empleo agrario, sea necesario dejar de lado viejos conceptos y buscar aprehender la actualidad del agro para recortar el verdadero espectro que se quiere analizar o sobre el que se pretende operar.

Un quinto aspecto que merece atención es la existencia de trabajadores (productores, familiares y no familiares del productor) permanentes y transitorios que se encontrarían en condiciones de vulnerabilidad social. En efecto, algunas estimaciones basadas en cifras oficiales consideran la presencia de 600 000 trabajadores rurales pobres. Si a esto se le contraponen la tendencia modernizadora excluyente de mano de obra, llegamos a un punto en el cual se hace necesario establecer planes de reconversión de esa mano de obra, ya sea capacitándola para las nuevas tareas agrícolas y pecuarias especializadas, o para que desarrolle nuevas alternativas productivas conectadas a emprendimientos agroindustriales de pequeña o mediana esca-

la Sin embargo, esto no es una tarea sencilla y requiere de un muy elaborado y cuidadoso diagnóstico sociorregional

A este respecto, y a título de ejemplo, podemos mencionar una posibilidad de reocupación de trabajadores agrarios en explotaciones intensivas en trabajo En efecto, en el marco de los cambios en los hábitos de consumo urbano, la predilección por la *pure food* ha llevado a desarrollar varios planes productivos de índole orgánica o natural que, dejando de lado el excesivo laboreo mecánico y la aplicación de agroquímicos, busca obtener productos (hortalizas y verduras fundamentalmente) de características sanas y naturales Para hacerlo se requiere una elevada dosis de trabajo humano, lo que determina que estos emprendimientos sean intensivos en trabajo, al tiempo que el valor generado en esa producción es muy elevado (lo que se plasma en los altos precios de este tipo de productos) En otras palabras, la reconversión de la mano de obra puede encontrar en algunos cambios en los hábitos de consumo un alado que redundaría en una elevada rentabilidad

En síntesis, el colectivo social empleado en las tareas agrarias en el campo argentino está viviendo un profundo proceso de mutación Éste encierra en sí tendencias fuertemente direccionadas, muchas veces contrarias entre sí El cambio tecnológico ahorrador (y desplazante) de mano de obra, signo de modernización de la actividad, es acompañado de un avance en los niveles de asalarización de la mano de obra empleada aun en las actividades agropecuarias Sin embargo, persisten (sin miras de una pronta solución) serios problemas sociolaborales derivados de las condiciones de vida y de trabajo en muchas zonas agroproductivas del país, lo que contribuye a relativizar ciertas visiones «eufóricas» sobre el proceso modernizador agrario argentino Esta complejidad en el panorama que se presenta al observador se profundiza cuando se pretende analizar sobre bases estadísticas firmes Las carencias en este rubro son muchas, y obligan al investigador a agudizar el empleo de sus herramientas metodológicas para recabar los datos que necesite

En otras palabras, la carencia o endeblez de relevamientos oficiales, sumada a los cambios que se viven en el mundo del trabajo agrario argentino, implican nuevos desafíos para los estudios sociales agrarios que no pueden ser dejados de lado si se aspira a una tarea investigativa de sólidos contactos con los principios del progreso social

EL ESTADO Y EL DESARROLLO AGRARIO EN CHILE

(Carta del ministro de Agricultura chileno a la
Sociedad Nacional de Agricultura)

Debate Agrario reproduce el texto íntegro de la respuesta que el entonces ministro de Agricultura de Chile, Emiliano Ortega, dirige a la Sociedad Nacional Agraria (SNA), centenario gremio y máximo representante de los propietarios de tierras agrícolas de ese país

Motiva esta respuesta un documento hecho público por la SNA en julio de 1996, en el que los empresarios expresan sus reservas y temores a la ratificación de un acuerdo de libre comercio con el Mercosur, integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La agricultura tradicional chilena —argumenta la SNA— sería afectada negativamente, lo cual repercutiría en un deterioro del PBI agrícola de aproximadamente US\$ 460 millones por año. Para evitarlo, el documento propone un conjunto de iniciativas dirigidas a la capitalización de ese subsector de la agricultura y que se enumeran a continuación:

- Bonificación a la compra de fertilizantes fosfatados y enmiendas
- Incremento de recursos para la inversión en obras menores de riego y drenaje
- Mantención del DL 701 de promoción de la forestación y extensión a ciertos suelos agrícolas
- Desgravación de maquinarias agrícolas y otros insumos transables
- Créditos en dólares
- Ampliación del subsidio otorgado por la CORFO (Corporación de Fomento de la Producción) a la inversión

La respuesta del ministro Ortega es una interesante muestra de cómo un Estado puede comprometerse a intervenir en el desarrollo de la agricultura, sin abandonar una política económica liberal. No dudamos de que muchos lectores —en especial de países como el Perú, en los que un neoliberalismo dogmático rechaza por principio la participación del Estado— se sorprenderán de la profundidad y extensión de la intervención estatal.

Agradecemos al ingeniero Ortega la autorización para reproducir este documento.

Santiago, 20 de agosto de 1996

Señor
Ernesto Correa
Presidente
Sociedad Nacional de Agricultura
Presente

Estimado Señor Presidente

Me complace saludarlo y dirigirme a usted para plantearle nuestros puntos de vista sobre el documento «Mercosur Un acuerdo que requiere de medidas para la agricultura» y las propuestas, en él contenidas, que esa Sociedad considera necesarias para enfrentar el proceso de internacionalización que vive el sector. Luego de analizarlo, le hago presentes, por encargo de S E el Presidente de la República, nuestras consideraciones y, en particular, nuestra respuesta a las proposiciones planteadas por la Sociedad Nacional de Agricultura.

Nuestras propias estimaciones acerca de los efectos del acuerdo con el Mercosur sobre la agricultura, así como las presentadas recientemente por diversos centros académicos, distan de la postura de la SNA, la que se plantea en un escenario que no considera los aspectos positivos de la asociación de Chile al Mercosur, ni las tendencias de la demanda futura, ni tampoco los cambios en los mercados agrícolas a nivel mundial. Pero al margen de ello, coincidimos con la idea de que los esfuerzos deben centrarse en el desarrollo de una estrategia global para aumentar la competitividad sectorial.

En efecto, desde el inicio de mi gestión he manifestado diversos pronunciamientos sobre la materia. Así lo planteé con claridad en la inauguración de Expoagro en 1994 y lo desarrollé extensamente en el libro *Encrucijada. Una opción agro-rural para el Chile del futuro*, publicado a fines de ese año. Fue ése también el sentido de las medidas anunciadas el 24 de marzo de 1995 en apoyo al desarrollo sectorial, las cuales se encuentran en plena vigencia. Una detallada relación de los avances alcanzados en la aplicación de esa estrategia se presentó en el documento «El desafío del desarrollo agro-rural. Balance de gestión 1994-1995», publicado en marzo de este año por el Ministerio de Agricultura.

En fecha más reciente, en su Mensaje al país del 21 de mayo, S E el Presidente de la República se refirió extensamente al tema agrícola, destacando el compromiso del Gobierno y las acciones en curso para apoyar el desarrollo y la consolidación de una agricultura rentable y competitiva. Al mismo tiempo, formuló un llamado para la agilización del despacho, en el Congreso Nacional, de los proyectos de ley atinentes al sector agrícola: el que crea la Bolsa de Productos Agrícolas, el de fomento forestal, los que modifican la Ley 18525 sobre importaciones de mercaderías y permiten el

establecimiento de sobretasas temporales, el de certificación de calidad de frutas y hortalizas de exportación y el que perfecciona el acceso al Fondo de Garantía para el Pequeño Empresario (FOGAPE)

De igual manera, el «Acuerdo para el Fortalecimiento del Desarrollo Agro-Rural», suscrito por los Ministros de Agricultura, Hacienda y Secretaría General de la Presidencia, entregado a consideración del Consejo Nacional para el Desarrollo del Agro en su sesión del 9 de agosto, y que usted ha calificado como «una relación meramente temática», tiene como propósito el desarrollo de una estrategia y la definición de instrumentos orientados a la búsqueda de este objetivo, sobre la base de un gran acuerdo de carácter nacional, que involucre a los sectores público y privado, con el propósito de afirmar un camino y un marco de referencia al cual todos nos podamos atener. Dicho acuerdo representaría a la vez un signo de voluntad colectiva frente al futuro del campo y de la vida rural.

En el documento del «Acuerdo» recién mencionado, se señalan como objetivos de la política sectorial el desarrollo de una agricultura rentable, competitiva, sustentable y sostenible, así como la innovación y transformación de la agricultura familiar campesina. Y hacemos en él explícita mención de las líneas de acción prioritarias de dicha política: apertura y perfeccionamiento de mercados, innovación y desarrollo tecnológico, productividad de los recursos naturales, modernización de la gestión empresarial, financiamiento, sustentabilidad ambiental, y transformación de la agricultura campesina.

Estoy convencido de que las siete proposiciones planteadas por la SNA después de su reunión en Temuco estarían, en lo medular, vinculadas de una u otra forma al marco estratégico que el Gobierno propicia y ha venido impulsando en estos años, detallado en el documento que les hemos entregado. Por ello, considero de enorme importancia que los sectores público y privado concordemos formalmente en la aplicación de una estrategia común, que recoge las experiencias que se han venido consolidando a lo largo de décadas y que busca facilitar la adaptación de la agricultura a las nuevas condiciones de desarrollo del país.

No partimos de cero. Estamos avanzando en la profundización de una experiencia histórica que ha dado positivos resultados a la agricultura chilena y que hemos fortalecido con nuevos instrumentos que responden a las necesidades actuales. Consideramos altamente inconveniente para el país olvidar la trayectoria que la agricultura ha seguido en los últimos decenios, olvidar el patrimonio que se ha venido forjando a lo largo de distintos gobiernos con respecto a lo que ha sido la construcción de una verdadera estrategia de desarrollo para la agricultura, la cual —más que desconocer— hay que perfeccionar, dando nuevos acentos de carácter regional y focalizando con mayor intensidad en ciertas áreas.

Estimamos negativo para el país y para la agricultura el presumir la inexistencia de un cuerpo estratégico que tiene sentido histórico, dando imágenes que debilitan los avances positivos que la agricultura y los agri-

cultores han venido realizando, y creando la impresión de que la agricultura viviría entregada a su suerte. Muestra clara de esos avances son, entre otros, la importancia que ha tenido el DL 701, la importancia de la implementación legal del sistema de bandas de precios, de las normas antimonopolios, o del papel de la Fiscalía Nacional Económica, por nombrar sólo algunos.

Toda decisión pública que no se vincule a un contexto más amplio conduce a la falta de reconocimiento de un hecho sustantivo, como es el que año a año la estrategia agraria de Chile, siendo valorada en muchos lugares, resulte menospreciada por quienes en forma directa o indirecta han sido responsables de su propia construcción. De otra forma, ningún paso que se dé aisladamente hacia adelante tiene sentido.

En el marco de estas consideraciones, señalo a Ud. nuestra posición respecto de cada uno de los planteamientos específicos que se nos han hecho llegar.

a Bonificación a la compra de fertilizantes La primera propuesta planteada en vuestro documento es la bonificación para la compra de fertilizantes. En este punto, debo ser enfático: no es política del Gobierno bonificar indiscriminadamente los insumos. La política acepta transferencias directas, focalizadas, para fines específicos, calificados previamente.

Estamos alternativamente dispuestos a fortalecer el programa de bonificación al establecimiento y mejoramiento de praderas, que posee la ventaja de ser focalizado en términos sociales y productivos, al estar orientado específicamente hacia el incremento de la productividad y competitividad de la ganadería, mediante la bonificación a la fertilización de las praderas.

Adicionalmente, se trata de un programa que ya está en operación, que cuenta con creciente aceptación y demanda entre los productores y que el Gobierno ha decidido mantener al menos hasta el año 2000. De hecho, durante este año se destinarán US\$ 6 073 170 a bonificaciones directas y US\$ 3 804 878 a créditos, lo que significa un total de US\$ 9 878 048, volumen de recursos que incrementaremos en 1997. En 1995, la aplicación de este instrumento permitió cubrir 35 195 hectáreas y en 1996 se sobrepasarán las 100 000 hectáreas a nivel nacional.

b Regadío El Gobierno coincide plenamente con vuestro planteamiento, en el sentido de efectuar mayores inversiones en regadío, de hecho, esta línea de acción constituye una clara prioridad gubernamental. En efecto, a través de diversos programas se están aplicando recursos crecientes destinados a aumentar y mejorar las superficies bajo riego. Ningún otro factor incide tan fuertemente en la productividad como la aplicación de agua de riego a los terrenos de secano o el aumento de la seguridad de riego en aquellas superficies que sólo eventualmente disponen de agua.

Los recursos públicos destinados a obras de riego se han incrementado significativamente en los últimos años. Haciendo la comparación en moneda constante (dólares de junio de 1993), se observa que el Estado invirtió en riego un promedio anual de sólo US\$ 8,9 millones en el trienio 1985-

1987 y de US\$ 11,2 millones en el trienio 1988-1990. Desde entonces el esfuerzo público en obras de riego creció notoriamente, llegando a un promedio anual de US\$ 33,8 millones entre 1991 y 1993 y US\$ 51,3 millones entre 1994 y 1996.

En la sesión del Consejo Nacional para el Desarrollo del Agro del día 30 de julio pasado, el Ministro de Obras Públicas, Ricardo Lagos, dio a conocer los programas de inversión en grandes obras de riego hasta el año 2000, que representan una inversión de US\$ 433 millones. Este esfuerzo sostenido permitirá aumentar en 26% la superficie bajo riego en el presente decenio, beneficiando a aproximadamente 30 000 agricultores.

Complementariamente, estamos estudiando el envío al Congreso de un proyecto de ley que autorice el financiamiento y bonificación de obras de riego medianas y menores en las áreas afectadas por sequía o declaradas de reconversión o transformación agrícola, de manera de facilitar la operación a través de procedimientos más ágiles y descentralizados regionalmente. Estas acciones responden de manera concreta a la solicitud de la SNA y permitirán efectivamente incrementar la productividad de nuestros recursos naturales. En la actualidad, mediante concursos públicos a través de la Ley 18450, se transfieren a los productores agrícolas o a las asociaciones de regantes más de US\$ 18 292 683 anuales para la tecnificación del regadío.

c DL 701 En cuanto a la demanda por mantener los estímulos establecidos en el DL 701 de fomento a la actividad forestal, como Ud. sabe, el Gobierno envió en abril de 1995 un proyecto de ley, que actualmente se encuentra en la Comisión de Agricultura del Senado, para renovar por otros quince años el sistema de bonificaciones contemplado en ese decreto. Los cambios propuestos por el Gobierno se refieren a la necesidad de concentrar esfuerzos en las áreas de suelos degradados y facilitar el acceso también de los pequeños propietarios forestales a estas transferencias.

Esta iniciativa legal no discrimina a ningún grupo de productores, de modo que, una vez aprobada por el Congreso Nacional, el sector dispondrá nuevamente de este instrumento de reconocido éxito en el pasado. Sin embargo, no es pertinente estimular mediante transferencias públicas el desarrollo de la silvicultura en suelos arables. En el país existen recursos más que suficientes para ampliar la actividad forestal sin menoscabar nuestras potencialidades agrícolas propiamente tales.

En el informe financiero presentado al Congreso se establece una magnitud de aproximadamente US\$ 12 millones anuales para estos propósitos.

d Eliminación de aranceles para insumos y maquinarias En esta materia, la política del Gobierno es mantener estructuras arancelarias comunes para el conjunto de la economía, de modo de evitar eventuales distorsiones e ineficiencias en la asignación de los recursos. Sin perjuicio de lo anterior, en las negociaciones comerciales con países y grupos de países, hemos tenido especial preocupación en incluir a los insumos y maquinarias agrícolas en las listas de desgravación inmediata.

En los acuerdos comerciales con México, Colombia, Venezuela y Ecuador, ya se ha logrado reducir a cero los aranceles, lo que en este caso tiene particular significación en lo que se refiere a fertilizantes importados desde México y Venezuela, y a los pesticidas importados desde Colombia. La asociación comercial con el Mercosur, que entrará en vigor el próximo 1° de octubre, permitirá ingresar sin aranceles los insumos y maquinarias que importa el sector, particularmente desde Argentina y Brasil, países desde los cuales traemos el 50% de las maquinarias y equipos y el 70% de las cosechadoras automotrices.

De igual modo, en la negociación que se lleva a cabo con Canadá se intentará incluir una desgravación arancelaria completa e inmediata para esos bienes. Dada la alta integración económica de ese país con los Estados Unidos de Norteamérica, dicha desgravación originaría importantes desviaciones de comercio, justamente respecto del país que es nuestro principal abastecedor de insumos, maquinarias y bienes de capital.

En definitiva, a corto plazo los productores dispondrán de alternativas para importar sin aranceles aproximadamente el 80% de sus requerimientos. La profundización de la política de acuerdos comerciales nos llevará en el mediano plazo, y antes de que se complete el periodo de desgravación con Mercosur, a una situación de completa eliminación de estos aranceles. Con lo dicho es evidente que la política del Gobierno está dando respuesta a la demanda que la SNA ha planteado.

El Gobierno estará atento a buscar formas de financiar, a través de las líneas de crédito denominadas en dólares, las importaciones de insumos y bienes de capital que quieran realizar los productores de manera individual o asociativa.

e Créditos en dólares y otras líneas de financiamiento Desde 1995 está operando, a través del Banco del Estado de Chile, una línea de crédito denominada en dólares para capital de operación, y hace unas semanas se puso en marcha una nueva línea de crédito, denominada también en dólares, con las tasas más favorables del mercado y con plazos de hasta cinco años. Como lo ha explicado el Presidente del Banco del Estado, este crédito tiene una tasa definitiva de Libor más 3,8%, es decir, cerca de tres puntos inferior a las alternativas que se están ofreciendo en el mercado chileno.

Este instrumento responde a lo medular de vuestra solicitud y refuerza las posibilidades de inversión del sector en condiciones más apropiadas a su creciente apertura e internacionalización.

Debo recordar a Ud. que la Corporación de Fomento de la Producción—CORFO— mantiene una línea de financiamiento para inversiones de pequeñas y medianas empresas, destinada a refinanciar los créditos que otorguen los bancos privados para inversiones en maquinaria, instalaciones, construcciones, plantaciones, desarrollo de ganaderías, etcétera. Son empresas elegibles aquellas con ventas no superiores a US\$ 30 millones. Ésta es una línea abierta sin licitación, para operaciones de hasta US\$ 5 millones, incluyendo hasta un 30% de capital de trabajo, con un plazo máximo de diez

años, con reajuste en dólares o en Unidades de Fomento –UF– y con tasa de interés fija o variable

f Bonificación a la inversión Esta bonificación está disponible para operaciones con cualquier banco y para una gama muy amplia de inversiones productivas, de las cuales se excluyen solamente la compra de bienes inmuebles y vehículos de uso personal

Como es de su conocimiento, la CORFO opera este instrumento desde 1995, en condiciones que permiten bonificar hasta 5% de la inversión total con un tope de 60 UF. Después de las evaluaciones efectuadas, hemos decidido aumentar dicha bonificación hasta el 10% del crédito con un tope máximo de 100 UF.

En estas nuevas condiciones, sin duda se trata de un instrumento más atractivo que alivia significativamente el costo final del financiamiento de inversión para los agricultores.

g Comisión de Distorsiones y perfeccionamiento de mercados En relación con la demanda de revisar la institucionalidad y el funcionamiento de la Comisión de Distorsiones, en términos de fortalecer su independencia y capacidad de funcionamiento, debo señalarle nuestra favorable disposición a sostener un debate amplio sobre la materia. Efectivamente, se requiere contar con una institucionalidad adecuada a las nuevas condiciones en que opera la economía chilena, en el marco de los compromisos internacionales que el país ha asumido. De hecho, hemos enviado al Congreso iniciativas orientadas a perfeccionar el funcionamiento de la Comisión y, como Ud recordará, por iniciativa gubernamental se incorporó a ese organismo un representante del Ministerio de Agricultura.

Respecto al perfeccionamiento de los mercados, quisiera señalar que el Gobierno, y el Ministerio de Agricultura en particular, han estado atentos a responder a los requerimientos de la Fiscalía Nacional Económica, de las Fiscalías Regionales y de la Comisión Preventiva Central, cuando ello ha sido solicitado por las autoridades pertinentes o por los agricultores y ganaderos directamente interesados. Como a Ud le consta, hemos dispuesto de algunos recursos para el estudio y análisis del funcionamiento de algunos mercados.

Asimismo, el Ministerio de Agricultura ha reforzado notablemente los programas y proyectos de recopilación y difusión de información de mercado a través de ODEPA: sistemas regionalizados de información y precios agropecuarios, información productiva a nivel de rubros y regiones, estudios de mercado, seguimiento de los mercados de insumos agrícolas, y utilización de nuevas tecnologías computacionales en la recopilación de datos. Destaca la puesta en marcha del avanzado Sistema de Información Geográfica (SIG) y la conexión de ODEPA a la red de información Internet. La Sociedad Nacional de Agricultura, como usted sabe, ha firmado un convenio para el acceso a esta valiosa información.

Hasta aquí damos respuesta a cada una de las proposiciones expresadas por la SNA. Sin embargo, quisiera a continuación recordar algunas otras

materias sustantivas de la estrategia agro-rural que está impulsando el Gobierno

Es indispensable que estas materias a las que me refiero sean incluidas en un análisis objetivo respecto de los instrumentos que hemos venido fortaleciendo y ampliando para dar consistencia a la estrategia que estamos llevando adelante, y del esfuerzo que actualmente realiza el Estado para impulsar la transformación productiva de la agricultura y la modernización de la vida rural

PROMOCIÓN DE LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS

La decisión expresada por el Presidente de la República, el 21 de mayo en el mensaje al Congreso, de mantener hasta el año 2000 la operación del Fondo de Promoción de Exportaciones, con recursos anuales de US\$ 10 millones (sumando un total de US\$ 50 millones en cinco años), permitirá continuar apoyando la apertura de nuevos mercados y ya está generando positivos impactos en regiones

En la práctica, la casi totalidad de estos recursos son destinados al sector privado y en su asignación participan activamente los representantes de los exportadores y de los productores, como a Ud le consta

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

En segundo lugar, el Gobierno ha asumido el compromiso de estimular la innovación y transformación productiva de la agricultura, mediante la diversificación de la base genética, el desarrollo de nuevas opciones productivas y el establecimiento de bases sólidas para el permanente proceso de modernización que requiere una economía agrícola competitiva y abierta al exterior

El esfuerzo desplegado por el Estado en esta área en los últimos años nos parece que está fuera de toda discusión. Los diversos recursos públicos destinados a ciencia y tecnología sumaban en 1990 US\$ 9 682 926, y en 1995 habían ascendido a US\$ 39 000 000. Eso significa que la inversión aumentó del 0,3% al 1,0 del PBI agrícola

Asimismo, la orientación de estos recursos ha priorizado fuertemente la inversión en innovación. El presupuesto de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) aumentó de US\$ 129 268 en 1993 a US\$ 209 268 en 1995, lo que en este último año permitió iniciar alrededor de cuarenta nuevos proyectos. En 1996 estos recursos se incrementaron a su vez a US\$ 4 634 146, destinados a apoyar proyectos de innovación o de captura de tecnologías que el sector productor o académico vienen realizando

Ejemplos concretos de esta voluntad son el programa de desarrollo de la olivicultura nacional, iniciado en setiembre de 1995, la importación de material genético (ovejas y cabras lecheras de distintas razas, tulpanes, narcisos, liliun, peonías, cranberries, frutales de nuez, plantas medicinales, forrajeras,

como el silfo, entre otras, casi todas ellas en esfuerzo conjunto con el sector privado y académico) Estas iniciativas constituyen una clave esencial para el desarrollo del sector, de ahí nuestra decisión de ampliar los programas de la Fundación para la Innovación Agraria –FIA–, Instituto de Investigaciones Agropecuarias –INIA– e Instituto Forestal –INFOR–

En la actualidad, 95% del esfuerzo nacional en ciencia y tecnología para la agricultura lo desarrolla el sector público, de manera que ésta es claramente un área en que el sector privado tiene mucho que aportar, para apoyar la construcción de la competitividad futura de la agricultura

TRANSFERENCIAS PARA FOMENTAR LA ASOCIATIVIDAD DE LOS PRODUCTORES

Como es de su conocimiento, a partir de marzo de 1995 el Ministerio de Agricultura y la CORFO acordaron modificaciones a la operatoria de los Proyectos de Fomento (PROFOS), para adecuarlos a las necesidades de la transformación productiva de la agricultura. Ese año la CORFO destinó US\$ 1 414 634 que, junto con los US\$ 1 097 560 aportados por los interesados, financiaron cincuenta y seis proyectos en los que participaron 1 165 empresas. En 1996 se ha comprometido una cifra de US\$ 2 439 024

CAPACITACIÓN Y EDUCACION

En esta área, prioritaria para el desarrollo de la competitividad, el Gobierno está poniendo especial énfasis, a través de los programas del Instituto de Desarrollo Agropecuario –INDAP– y del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo –SENCE–, en la capacitación de los jóvenes rurales y en la Capacitación en Gestión para la Agricultura Familiar

En el primer año de la actual gestión ministerial (1994) la capacitación prácticamente se duplicó en relación al año anterior, al aumentar de US\$ 3 658 536 (y 14 103 beneficiarios) a US\$ 7 729 268 (y 26 214 beneficiarios)

En materia de la educación técnica agropecuaria y forestal, el plan de modernización recientemente presentado a S E el Presidente de la República, que contó con la decidida participación de la SNA, propone una revisión de los objetivos curriculares, tecnologías educativas, formas de gestión y financiamiento de los liceos agrícolas y forestales, con el fin de asegurar su adecuación a los nuevos desafíos de la actividad agrícola y forestal. Dicho plan fue expuesto por el Ministro de Educación, Sergio Molina, al Consejo Nacional de Desarrollo del Agro, que lo aprobó en forma unánime

Las primeras modificaciones, relativas a aumentos de las subvenciones para la educación técnico-agrícola, están incluidas en el Proyecto de Ley de Extensión de Jornada Completa Diurna que el Presidente de la República envió al Congreso hace pocos días. Ello representará, para la educación media técnico-profesional agrícola, una inversión adicional de

US\$ 3 658 536 cada año y de US\$ 18 292 682 en el quinquenio y beneficiará a más de 15 000 estudiantes del sector. Respecto a la educación básica rural, el aumento de la subvención beneficiará a millones entre los años 1994 y 2000, y, en caminos transversales, también en zonas agrícolas, la inversión llegará a US\$ 618 millones en el mismo periodo.

NUEVA POSTERGACIÓN DEL AVALUO DE PRECIOS AGRÍCOLAS

Hace poco el Gobierno ha anunciado su decisión de postergar nuevamente por dos años el reavalúo de los predios rústicos, que favorece a la enorme mayoría de los productores y que da testimonio de su sensibilidad y preocupación respecto de los problemas del sector. De este modo los avalúos actuales se mantienen sin modificación desde el año 1980.

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA RURAL

En esta área, como es de su conocimiento, el Gobierno, a través de los diversos ministerios y organismos públicos vinculados al mundo rural, está desarrollando, bajo la coordinación del Ministerio de Agricultura, un decidido esfuerzo por mejorar la infraestructura, los servicios y la calidad de vida de los habitantes rurales.

El conjunto de la inversión pública en modernización de la vida rural (en moneda constante de diciembre de 1995) llegaba en 1993 a US\$ 454 217 000. En 1994 aumentó a US\$ 520 982 000, y en 1995 a US\$ 588 290 000, es decir, en este último año se incrementó en 12,9% en relación a 1994 y 29,5% en relación a 1993.

En agua potable para el sector rural, la inversión pública, de US\$ 18 451 219 en 1995, se incrementó en 58,9% en relación a 1994. La meta para el año 2000 es lograr, en agua potable y saneamiento, una cobertura de cien por ciento en las áreas rurales concentradas, y ya están en marcha los estudios previos para diseñar un programa similar dirigido a las localidades rurales dispersas, de manera que la mayor parte de la población rural cuente con este vital servicio. La inversión 1996-2000 ascenderá a US\$ 144 millones, lo que permitirá tener 100% de cobertura para la población rural concentrada.

En caminos rurales, la inversión del Estado fue de US\$ 65 787 804 en 1995, lo que representó un incremento de casi 9,2% en relación al año anterior. Para la manutención y conservación de las vías, se encuentran actualmente en ejecución cuarenta Contratos de Conservación Global, mediante los cuales se atiende en forma permanente una red de 16 420 km, lo que equivale a 20,8% de la red nacional. La inversión estimada para este año alcanza US\$ 56,7 millones.

Además, se encuentran ya firmados con distintas Regiones, y en ejecución para el periodo 1994-2000, Convenios de Programación por un monto global de US\$ 296 millones, destinados básicamente al mejoramiento de

caminos rurales. Se firmarán otros convenios del mismo tenor para ser ejecutados entre los años 1996 y 2001, por una cifra complementaria de US\$ 130 millones.

En electrificación rural, los recursos destinados por el Gobierno en 1995 fueron de US\$ 23 414 634, de modo que casi se triplicaron con respecto a 1994, al incrementarse en 281%. La meta para el agro 2000 es lograr la cobertura de 75% en las áreas rurales. El programa demandará una inversión pública de US\$ 152 millones en el periodo y beneficiará a 135 000 hogares campesinos.

En vivienda rural, se destinaron en 1995 recursos públicos por un total de US\$ 48 226 829, con un incremento de casi 11,3% en relación a 1994. En 1995 una modificación al sistema de subsidio habitacional rural permitió destinar fondos por 126 400 UF para financiar la construcción de veintitún villorrios rurales. Al año 2000 la meta del Gobierno es haber construido 300 villorrios. Este Programa, más el subsidio habitacional rural clásico, permitirá que 70 mil familias campesinas obtengan soluciones habitacionales a ese año, con un costo de 7 millones de UF.

En materia de salud rural, la meta del Gobierno para el año 2000 es completar la red de Postas Rurales en todo el país, para garantizar la atención de salud primaria con acceso semanal a personal médico y paramédico, así como lograr la incorporación de la población rural al sistema previsional.

EMERGENCIAS AGRICOLAS

Entre 1994 y 1996 el país ha enfrentado, prácticamente en forma permanente, severas situaciones de emergencia climática, que han afectado con gravedad a sectores rurales marcados por la pobreza.

La sequía que con recurrencia afecta a las Regiones III, IV, V y sectores de la Metropolitana, los intentos temporales de nieve del invierno pasado en las Regiones VII y XII, y la sequía estival del último verano entre las Regiones VIII y XI, han requerido de este Ministerio el diseño y puesta en marcha de acciones inmediatas y el establecimiento de medidas preventivas para mejorar la capacidad de respuesta de los grupos más vulnerables.

Para enfrentar las diversas situaciones de emergencia, el Gobierno ha destinado, a través del Fondo de Emergencias Agrícolas, más de US\$ 20 243 902 en apoyo a los sectores más afectados, entre marzo de 1994 y agosto de 1996.

La plena operación de la estrategia y de los instrumentos que hemos puesto en marcha responde adecuada y efectivamente al objetivo de impulsar el desarrollo de una agricultura rentable y competitiva, capaz de adaptarse a las nuevas condiciones y desafíos que el desarrollo del país nos impone.

Estoy convencido de que los sectores público y privado compartimos nuestras visiones fundamentales, así como nuestra voluntad y decisión para

enfrentar los desafíos que el momento actual nos demanda. Es mi convicción que estamos en condiciones de concordar en este conjunto de lineamientos estratégicos. Junto con constituir una positiva señal para el país, tal acuerdo, al entregarnos un marco común de trabajo, nos permitiría avanzar hacia el desarrollo en conjunto de las iniciativas que la agricultura del país requiere.

Le invito a acoger activamente el llamado que hacemos a un acuerdo de carácter nacional que enmarque nuestras deliberaciones a futuro, con el objeto de que cada instrumento, medida o iniciativa que se decida refuerce la estrategia histórica que el país se ha venido dando como un patrimonio. Es la hora de entregar un signo claro en esta línea, pensando en el largo plazo, con sentido de urgencia, pero también de eficacia.

Reiterándole una vez más nuestra mejor disposición para mantener un diálogo abierto y franco, le saluda atentamente,

Emiliano Ortega Riquelme
MINISTRO
MINISTERIO DE AGRICULTURA
CHILE